



# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2021/2022

CEIP PALACIO VALDÉS

Paseo del Prado,38  
28014 Madrid  
Cód:28010916

## ÍNDICE

1	Introducción y criterios de la elaboración de la PGA	4
2	Breve análisis del contexto del Colegio	5
3	Normativa vigente	6
4	Objetivos Generales para el curso 2021/2022	7
5	Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado	9
6	Objetivos del Equipo Directivo	12
7	Plan de trabajo del Equipo Directivo	13
8	Sesiones de evaluación	14
9	Canales de comunicación y planificación de información a las familias	15
10	Consejo Escolar y organización docente	16
11	Biblioteca Escolar	22
12	Aula de Enlace	24
13	Aula Arcoíris (Aula TGD)	30
14	Propuestas pedagógicas y programaciones didácticas de Ed. Infantil y Ed. Primaria	35
15	Tecnologías de la información y comunicación	148
16	Plan de atención a la diversidad	150
17	Actividades complementarias	158
18	Programas de Innovación Educativa	160
19	Turnos de vigilancia de recreos	162
20	<p>EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Plan de actuación para las áreas de mejora Plan de refuerzo para los diferentes escenarios Criterios organizativos en cada escenario Prospectiva para la evaluación y mejora de resultados académicos</p>	162

ANEXO I	Plan de mejora de la competencia de la comprensión lectora	189
ANEXO II	PGA del AMPA	200
ANEXO III	PGA del E.O.E.P. (archivo adjunto)	
ANEXO IV	Plan de Contingencia frente la COVID – 19. Curso 2021/2022 Enviado a SIE	

## 1.- INTRODUCCIÓN Y CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LA PGA

### INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual, debe surgir de las necesidades, propuestas de mejora, así como de las demandas de la comunidad educativa y de las correcciones por parte del servicio de inspección de la memoria final de curso; pero con la salvedad de las grandes dificultades que entraña la situación actual, como los grupos estables, grupos burbuja, diferentes escenarios, confinamientos, etc., etc...

Intentaremos dar coherencia con un plan específico, implementando aquellos aspectos que hemos visto después de un estudio riguroso de resultados, introduciendo las mejoras y mecanismos que nos permitan cuantificar y evaluar los objetivos que nos proponemos, sobre todo en canales de comunicación y puesta a punto en plataformas y medios digitales.

Seguimos en una situación de pandemia, aunque la incidencia es menor. Observamos las mismas medidas del curso pasado recogidas en el Plan de Contingencia debidamente actualizado.

La Administración nos han señalado varios escenarios a los cuales nos atenemos para realizar esta PGA, para preservar la salud de los usuarios del Centro.

Debemos ser conscientes que en estos momentos siendo esenciales y no sustituibles por la tecnología, sí estamos haciendo un esfuerzo para implementarla, para los casos de confinamientos por clases, niños inmunodeprimidos o con familiares inmunodeprimidos, u otros casos.

El Centro en cuanto a las medidas, dispone de un protocolo COVID elaborado por un grupo de médicos, y dos Directores del Consejo de Directores de la CAM, y es por el que nos hemos guiado, y que pretende proteger y salvar vidas, así como dar respuesta a las familias y profesionales del Centro.

Hemos abierto la plataforma de Anaya, para que todos los alumnos, dispongan del material necesario y puedan trabajar desde casa, en caso de estar confinados; teniendo en cuenta aquellos alumnos que no dispongan de tecnología y podamos proporcionársela.

Seguimos trabajando con el del Aula Virtual y en la utilización de plataformas seguras para dar clases online a los grupos o alumnos confinados.

He de hacer mención especial, a la implementación de inglés y el seguimiento del programa trilingüe de alemán, que en este 2021/2022, comienza su cuarto curso, y que tantas dificultades ha generado en la contratación del profesor de alemán, que sigue faltando, y es complicado encontrar una persona cualificada para llevar adelante el programa.

De igual manera, los horarios se han elaborado de forma que sean lo más operativos posibles y permitan el mayor aprovechamiento y rendimiento para el alumno, mediante la optimización de los recursos personales, materiales y de infraestructura que disponemos y la petición de jornada continua, así como la entrada a las 08:00 de la mañana para poder llevar a cabo las entradas y salidas de forma escalonada y así preservar los grupos.

### CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LA PGA

- Presentación de propuestas por parte de los ciclos, especialistas, Equipo de Orientación, AMPA...
- Debate y aprobación de las propuestas.
- Elaboración de un guión (el índice) y distribución del trabajo.
- Elaboración del documento por sectores.
- Informar la PGA en el Claustro de profesores y en el Consejo Escolar.
- Sugerencias del Servicio de Inspección.

## **2.- BREVE ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO**

El C.E.I.P Palacio Valdés está situado en una zona privilegiada del centro de Madrid, frente al Jardín Botánico, a escasos metros del Museo de Prado, la R.A.L.E., Caixa Fórum, Museo Reina Sofía, así como otras instituciones culturales.

La población circundante, se nutre de parejas jóvenes, alguno de ellos con negocios propios otros, del mundo artístico, funcionarios; con un nivel sociocultural y económico, que hasta la pandemia en lo que a economía se refiere era bueno. Actualmente, algunas familias no están pasando por una buena situación.

El perfil de la población inmigrante, está formado por familias asentadas en nuestro país, que o son vecinos del barrio, o vienen a trabajar al Centro.

En cuanto a la matrícula, se mantiene en E.I. y en todos los tramos de E.P.; hay una mayoría de hijos de españoles, y de inmigrantes de un perfil medio alto; dando como resultado a familias muy interesadas por el progreso de sus hijos, y muy participativas y colaboradoras con el Centro.

Se puede decir, que, en este momento, disfrutamos de un Colegio muy familiar, con una convivencia excelente, donde siempre existen cosas para mejorar, pero que no presenta graves problemas.

El Centro el curso pasado, así como las familias, y el alumnado, han realizado un enorme esfuerzo de adaptación, por el COVID19, reinventándose en cuanto a atención, medidas COVID, protocolos de actuación, coordinación con Centro y Servicios de Salud, así como otras administraciones públicas, que están facilitando la etapa tan difícil que atravesamos

### **3.- NORMATIVA VIGENTE.**

- LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LOMCE Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE del 10). (texto consolidado).
- LOE Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero. (ROC infantil y primaria).
- Orden del 29 de junio de 1994, modificada por la orden del 29 de febrero de 1996 (ROC infantil y primaria).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE del 1 de marzo)
- DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. (BOCM del 25).
- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. (BOCAM del 15 de abril de 2019)
- ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

#### 4.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2021-2022

OBJETIVO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Poner en marcha un plan tecnológico, para poder dar respuesta a todo el alumnado en caso de confinamientos.	- Dirección y Claustro	-Todo el curso académico	-Al final de cada trimestre.
Desarrollar una educación que atienda a las diferencias individuales y sea preventiva y compensadora	- Dirección y Claustro	-Todo el curso académico	-Al final de cada trimestre.
Detectar descompensaciones en cuanto a aparatos tecnológicos y subsanar esta descompensación apoyándonos en la administración	- Dirección y Claustro	-Todo el curso académico	-Al final de cada trimestre.
Continuar con el alemán en todos los niveles del Centro, como proyecto experimental.	- Directora - Jefe de Estudios - Tutores de E.P.	- Todo el curso académico	-Al final de curso, como reflexión final en la memoria.
Seguir con el plan de Inspección los aspecto señalados por ellos (plan de convivencia, atención a la diversidad y supervisión y atención de la enseñanza y resultados académicos)	- Equipo Directivo - Coordinadores de Ciclo - Informe al Consejo escolar	- Todo el curso académico	- Trimestral
Diseñar Plan de refuerzo para toda Educación Primaria.	- Tutores con la supervisión de la Jefa de Estudios	- Primer trimestre	- Primer trimestre

. Compensar con tecnología y conocimientos a aquellas familias más desfavorecidas.	- Dirección y Claustro	-Todo el curso académico	-Al final de cada trimestre.
Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos.	- Tutores, EOEP	-Todo el curso académico	- Final de cada trimestre.
Estimular el trabajo en grupo de los miembros del claustro a través de los equipos de ciclo, el Consejo Escolar, biblioteca escolar, coordinación de actividades...	- Jefatura de Estudios.	- Todo el curso académico.	-Final de curso.
Trabajar de forma coordinada con el EOEP y PTSC.	- Dirección - Jefatura - Tutores	- Todo el curso académico.	- Final de cada trimestre.
Trabajar de forma conjunta con el AMPA, como vía de comunicación en ambas direcciones.	- Equipo directivo. - AMPA	- Todo el curso académico.	-Final de cada trimestre
Implicar al AMPA en la puesta en marcha de proyectos de implicación de las familias (Escuela de padres)	- Equipo Directivo y AMPA	-Todo el curso académico.	- Final de curso.
Favorecer las relaciones humanas y crear un buen clima de trabajo, que repercutan en toda la comunidad educativa.	- Equipo Directivo y Equipo Docente	- Todo el curso escolar.	-Final de curso.
Evaluar la PGA, para constatar la realización o no de los objetivos y su grado de consecución.	- Comunidad Educativa.	-Final de curso escolar.	-Final de curso.
Realizar un simulacro de evacuación del Centro.	- Comunidad Educativa.	-Una vez durante el curso, en el 1 <sup>er</sup> trimestre	-Al día siguiente de su realización.
Poner en marcha distintos aspectos del proyecto de dirección, haciendo hincapié en el Plan de Mejora del Rendimiento Académico, para la mejora de la competencia Lingüística y Matemática.	- Comunidad Educativa.	- Todo el curso escolar.	-Final de curso.

## **5.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNOS.**

Se solicitó a la DAT Madrid-Capital, la jornada continuada y concedieron este cambio a finales del mes de septiembre.

Todo el Claustro entra a las 08:00 de la mañana en el Centro, y salen a las 14:00; a excepción del Equipo Directivo que sale a las 16:00.

La jornada lectiva constará de 6 períodos de 45 minutos cada uno.

Los períodos de recreos serán dos períodos de 15 minutos.

Organizamos 3 períodos de recreo, dadas las reducidas dimensiones del patio. Uno De 10:30 a 11:00 para Ed. Infantil, otro de 11:15 a 11:45 para los cursos de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria y el tercero de 12:00 a 12:30 para los cursos de 4º, 5º, y 6º de Educación Primaria.

Dos grupos salen al patio, otro grupo se queda en la galería o en el aula, dependiendo del turno asignado.

En Educación Infantil el número de sesiones dedicadas a cada una de las áreas será el establecido por la Orden 33/19-01/2007, de 18 de Junio, por la que se regula, para la Comunidad de Madrid la implantación y organización de la Educación Primaria deriva de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, así como el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre del Gobierno de la Nación, Real Decreto 22/2007, de 10 de mayo de la C.A.M., y El Decreto 117/2004 del 29 de junio de Consejo de Gobierno.

En Educación Infantil se imparten 3 sesiones semanales de inglés más una sesión extra de conversación, 2 sesiones semanales de música y 1 sesión semanal de psicomotricidad.

En toda Educación Primaria el número de sesiones dedicadas a cada una de las áreas está regulado por la LOMCE Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE del 10). (texto consolidado)., REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. y por el DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

En cada uno de los cursos hemos hecho coincidir el mayor número posible de sesiones de Lengua y Matemáticas para facilitar la aplicación del Plan de Mejora de los Resultados Académicos, reforzando estas áreas instrumentales.

En cuanto a los apoyos, este curso se ha priorizado en 1º y 2º de Primaria, en las asignaturas de Lengua y Matemáticas.

La organización del tiempo escolar se basará en los siguientes principios:

- El respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje y otras.)
- Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- Atendiendo a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas, etc.
- La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles

La confección de los horarios del Centro será responsabilidad de la Jefatura de Estudios, quien atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos que a continuación se exponen buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro.

El punto de partida para la distribución semanal de sesiones será la normativa vigente, garantizando el horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo:

El primer mes de periodo lectivo se ha desarrollado con un repaso general y evaluaciones iniciales.

## CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

1. Los criterios iniciales serán los que se recogen en las instrucciones del comienzo de cada curso académico, que en términos generales hacen referencia a la distribución horaria de cada área en cada curso.
2. Se establecerán sesiones de 45 minutos para para hacer la posible la utilización del patio para hacer dos turnos de recreo y para E. Física.
3. Cada tutor dedicará el mayor tiempo posible a su tutoría, de manera que se facilite la continuidad de criterios educativos y la interiorización de rutinas y hábitos.
4. Se procurará que en un grupo incidan el menor número posible de maestros/as, especialmente en los niveles más bajos de Primaria y en Infantil.
5. Las materias que requieren un mayor esfuerzo intelectual se impartirán, en la medida de lo posible, en las primeras horas, dejando para los períodos de fin de jornada las áreas de experiencia, manipulación, plástica, música, religión...
6. Se intentará, de la misma manera, que la primera sesión de cada día sea con el tutor/a en su tutoría.
7. Se procurará que una misma materia no se imparta siempre a última hora.
8. Se procurará que la última sesión de los viernes sea con el tutor, especialmente cuando éste imparta en su grupo áreas de menor esfuerzo intelectual.
9. En Educación Infantil, el horario se organizará con un enfoque globalizador e incluirá actividades y experiencias que respeten los ritmos de actividad, juego y descanso de los alumnos, así como sus hábitos de higiene. Además, la distribución horaria de las diferentes áreas será proporcional al progresivo desarrollo evolutivo del niño en esta etapa.
10. Para la elaboración de turnos de vigilancia de recreos se ha seguido la normativa marcada en el ROC, haciendo saber a los maestros que cuando no les toca vigilar recreos, quedan a disposición de la dirección del centro.

## 6.- OBJETIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO; SECUENCIACIÓN, RESPONSABLES Y EVALUACIÓN.

OBJETIVO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN		
Integrar las nuevas tecnologías en la formación del alumnado.	Coordinador del Aula virtual, TIC, Jefa de Estudios.	Todo el curso escolar	Trimestralmente		
			C	P	NC
Formación del profesorado en nuevas tecnologías, a través de online, MOOC, etc.	Coordinador CRIF.	Todo el curso escolar	Trimestralmente		
			C	P	NC
Potenciar en el profesorado la reflexión, el debate y la toma de decisiones que ayuden al funcionamiento global del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadores de equipos docentes.</li> <li>- Jefatura.</li> <li>- Dirección.</li> </ul>	Durante los tres trimestres	Trimestralmente		
			C	P	NC
Coordinar la labor docente potenciando la implicación de toda la Comunidad educativa en el Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección.</li> </ul>	Durante los tres trimestres.	Trimestralmente		
			C	P	NC
Promover las relaciones con las instituciones de la zona, para enriquecer la vida en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora.</li> <li>- Equipos de ciclo.</li> </ul>	Todo el curso escolar.	Trimestralmente		
			C	P	NC
Coordinar todas las actividades que el centro oferta., para que estas respondan a las necesidades de la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora.</li> <li>- Asociación de padres y madres.</li> </ul>	Todo el curso escolar	Trimestral		
			C	P	NC
Trasladar a la Administración todas las necesidades que sean detectadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora.</li> </ul>	Todo el curso escolar.	Trimestral		
			C	P	NC
Aplicar el plan de acción tutorial de forma coordinada con los equipos docentes y todo el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefa de Estudios.</li> <li>- Equipos de ciclo.</li> </ul>	Todo el curso escolar.	Trimestral		
			C	P	NC
Revisar el RRI adecuándolo a las nuevas situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- Claustro.</li> <li>- Consejo Escolar.</li> </ul>	Segundo trimestre.	Trimestral		
			C	P	NC
Continuar con la agilización, simplificación y organización de la secretaría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretario.</li> <li>- Directora.</li> </ul>	A lo largo del curso	Trimestral		
			C	P	NC

## 7.- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE.

OBJETIVO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Consensuar criterios de actuación con los alumnos y las familias.	-Jefe de Estudios, coordinador y tutores.	Primer trimestre	Trimestralmente
			C P NC
Unificar criterios para la elaboración de la programación didáctica general y de las programaciones de aula, adaptándolas a la LOMCE.	- Jefe de Estudios y maestros.	Primer trimestre	Trimestralmente
			C P NC
Elevar propuestas para la elaboración de la PGA.	- Equipos docentes.	Principio de curso	Trimestralmente
			C P NC
Coordinar la labor docente y elaborar las programaciones de aula.	- Equipos docentes y tutores.	Primer trimestre	Trimestralmente
			C P NC
Establecer la coordinación docente con los maestros especialistas, que intervienen en el nivel, con especial atención a los ACNEES.	-Equipos docentes y orientadora.	A lo largo del curso	Trimestralmente
			C P NC
Seleccionar el material didáctico que mejor se adapte a las necesidades de los alumnos.	-Tutores.	A final de curso y cuando llega un alumno nuevo.	Trimestralmente
			C P NC
Seleccionar actividades complementarias al Currículo	-Tutores.	A lo largo del curso	Trimestralmente
			C P NC
Buscar contenidos, susceptibles de trabajar por medio de la observación y la experimentación.	-Tutores.	A lo largo del curso	Trimestralmente
			C P NC
Ajustar el PAT coordinándonos con la PT y AL.	- PT, compensatoria y tutores	Principio de curso	Trimestralmente
			C P NC
Planificar y Coordinar Las reuniones de trimestre de padres.	- Coordinadores y tutores.	Una cada trimestre	Trimestralmente
			C P NC
Coordinar actuaciones y acuerdos entre los tutores y los maestros que llevan el Aula de Enlace	-Tutores, jefe de estudios y especialistas.	Al menos una cada mes	Trimestralmente
			C P NC
Mantener las reuniones necesarias con Jefatura de estudios y especialistas, para tratar temas de tutorías del ciclo.	-Tutores, jefe de estudios y especialistas.	Al menos una cada mes	Trimestralmente
			C P C

## 8.- SESIONES DE EVALUACIÓN.

### REUNIONES DE EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE CURSO 2021/2022

- 13/12/2021 - 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- 14/12/2021 - 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
- 16/12/2021 - Educación Infantil

Fecha de actas y boletines Educación Primaria 21/12/2021

Fecha de actas y boletines Educación Infantil 21/12/2021

### REUNIONES DE EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE CURSO 2021/2022

- 14/03/2022 – 1º, 2º y 3º de Educación Primaria
- 16/03/2022 – 4º, 5º y 6º de Educación Primaria
- 17/03/2022 - Educación Infantil

Fecha de actas y boletines Educación Primaria 23/03/2022

Fecha de actas y boletines Educación Infantil 23/03/2022

### REUNIONES DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE CURSO 2021/2022

- 13/06/2021 – 1º, 2º y 3º de Educación Primaria
- 15/06/2021 – 4º, 5º y 6º de Educación Primaria
- 16/06/2021 – Educación Infantil
- 20-21/06/21 - Evaluación extraordinaria

Fecha de actas y boletines Educación Primaria 23/06/2022

Fecha de actas y boletines Educación Infantil 23/06/2022

## **9.- CANALES DE COMUNICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS:**

Partiendo de las mejoras que nos indica el Servicio de Inspección, en los canales de comunicación con las familias, hemos de decir, que utilizamos cartelería, fotocopias y llamadas personales para poder comunicar con ellos.

Además, en el CEIP Palacio Valdés, disponemos de una página Web, donde se actualizan y publican todas las novedades.

La Plataforma Roble, está en funcionamiento, pero nos encontramos con algún problema de correos que no existen, erróneos, o familias que no disponen ni de correo, ni de tecnología.

Por las características del centro, la comunicación con familias, y equipos docentes, es constante y fluida, a diario.

No obstante, cualquier comunicación de importancia se realiza por escrito.

Se realiza una reunión trimestral, más todas que cada tutor/a considere necesario a nivel individual o general. En cuanto a las reuniones de tutoría o especialistas con las familias, se realizan los martes de 08:00 a 09:00, siendo flexibles, si una familia no puede acudir en este horario.

Las comunicaciones con EOEP los jueves y viernes, y PTSC los jueves.

El Equipo Directivo, con las familias, se reúne las veces que sean necesarias, también con cita previa; con los equipos docentes siempre que es necesario y en las reuniones fijadas en calendario.

Con el EOEP Y PTSC, una vez cada quince días y todos los jueves a última hora.

Trimestralmente, se informará a los padres/madres a través del boletín de notas, de los progresos curriculares de sus hijos.

## 10.- CONSEJO ESCOLAR Y ORGANIZACIÓN DOCENTE

### Equipo Directivo

Directora: M. SONSOLES CARLES GONZALEZ

Jefa de Estudios: INMACULADA PARDO GARCÍA

Secretario: JESUS M. DE PAZ OLMEDO

### Consejo Escolar

Presidenta: M. SONSOLES CARLES GONZALEZ

Secretario: JESUS M. DE PAZ OLMEDO

<b>Miembros del Consejo Escolar</b>	<b>Cargo o Sector</b>
FRANCESCA AULICINO	Padres/Madres
SARA FRESNEDA JIMÉNEZ	Padres/Madres
RUBÉN LORENZO MONTERO	Padres/Madres
MIGUEL ÁNGEL MOLINERO AMORÓS	Padres/Madres
AARON MONCADA REY	Padres/Madres
M <sup>a</sup> JESÚS GÓMEZ LÓPEZ	R. Municipales
ANA LACARCEL BAUTISTA	Maestros
JAVIER DEL AMO CUEVAS	Maestros
ISABEL MARTÍNEZ RUIZ	Maestros
INMACULADA PARDO GARCÍA	Jefa Estudios
RAQUEL VIC. DE DIEGO VOS	Maestros
ÓSCAR LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ	Maestros
JUAN LUIS JORDÁN GARCÍA.	Administración/Servicios

## **Comisiones del Consejo Escolar**

### **COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

Directora: M. SONSOLES CARLES GONZALEZ  
Jefa de Estudios: INMACULADA PARDO GARCÍA  
RUBÉN LORENZO MONTERO(s.p.)  
JAVIER DEL AMO CUEVAS (s.m.)  
M<sup>a</sup> JESÚS GÓMEZ LÓPEZ (Ayu)  
JUAN LUIS JORDÁN GARCÍA (s.adm.)

### **COMISIÓN SEGUIMIENTO COMEDOR ESCOLAR**

Directora: M. SONSOLES CARLES GONZALEZ  
Jefa de Estudios: INMACULADA PARDO GARCÍA  
ÓSCAR LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ(s.m.)  
SARA FRESNEDA JIMÉNEZ (s.p.)  
M<sup>a</sup> JESÚS GÓMEZ LÓPEZ (Ayu)  
JUAN LUIS JORDÁN GARCÍA (s.adm.)

### **COMISIÓN ECONÓMICA**

Directora: M. SONSOLES CARLES GONZALEZ  
Jefa de Estudios: INMACULADA PARDO GARCÍA  
MIGUEL ÁNGEL MOLINERO A MORÓS (s.p.)  
RAQUEL VIC. DE DIEGO VOS (s.m.)  
M<sup>a</sup> JESÚS GÓMEZ LÓPEZ (Ayu)  
JUAN LUIS JORDÁN GARCÍA (s.adm.)

### **COMISIÓN DE TRABAJO GRUPO COVID-19**

Directora: M. SONSOLES CARLES GONZÁLEZ  
Coordinadora: INMACULADA PARDO GARCÍA  
ANA LACARCEL BAUTISTA (s.m.)  
FRANCESCA AULICINO (s.p.)  
JUAN LUIS JORDÁN GARCÍA (s.adm.)

El Consejo Escolar del Centro realizará todas y cada una de las funciones marcadas por Ley y además tomará especial interés en las competencias de la comisión de convivencia, y de comedor, velando especialmente por el buen funcionamiento del servicio de comedor, supervisando los menús y la calidad de los productos.

Así mismo, este año se velará por el cumplimiento del Plan de Convivencia, así como que todas aquellas transgresiones que pongan en peligro la salud y la convivencia del centro, sean sopesadas y sancionadas en su justa medida.

Además, se tomarán medidas especiales para promover la mejora de las instalaciones del centro en beneficio de la comunidad educativa.

El Consejo Escolar del Centro realizará todas y cada una de las funciones marcadas por Ley y además tomará especial interés en las competencias de la comisión de convivencia, y de comedor, velando especialmente por el buen funcionamiento del servicio de comedor, supervisando los menús y la calidad de los productos.

### **Claustro**

AMO CUEVAS, JAVIER DEL  
CARLES GONZALEZ, M.SONSOLES  
CILLEROS SÁNCHEZ, BEATRIZ  
DIEGO HERRERA, BEATRIZ  
DIEGO VOS, RAQUEL VIC. DE  
GARCÍA MAYORDOMO LAURA  
GARCÍA SERRANO, MAITE  
GONZÁLEZ CASTRO, EVA  
HERRERA VALENCIANO, CRISTÓBAL  
HUEDO GARCÍA, CLARA OLIVIA  
LACARCEL BAUTISTA, ANA  
LÓPEZ TELLO MÁRQUEZ, BEATRIZ  
MARTÍNEZ RUÍZ, ISABEL  
OLMO VELA, ANA MARÍA DEL  
PALACIOS YAGÜE, GUADALUPE  
PARDO GARCÍA, INMACULADA  
PASCUAL LLABERÍA, ESTHER  
PAZ OLMEDO, J. MANUEL DE  
PUENTE VIEIRA, RUBÉN ÁNGEL  
REGALADO NOGALES, MARTA  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, OSCAR  
SANTOS GAMO, M. MILAGROS

**Educación Infantil:**

- 3 años: MARTÍNEZ RUÍZ, ISABEL (coordinadora)
- 4 años: DIEGO VOS, RAQUEL VIC. DE
- 5 años: LACARCEL BAUTISTA, ANA
- Aula Arcoíris (TGD): OLMO VELA, ANA MARÍA DEL  
DE DIEGO MARTÍNEZ, LEIRE
- Inglés: GARCÍA SERRANO, MAITE
- Música: HERRERA VALENCIANO, CRISTÓBAL
- Psicomotricidad: SANTOS GAMO, M. MILAGROS
- Religión: PALACIOS YAGÜE, GUADALUPE

**1º, 2º de Educación Primaria**

- 1º EP: HUEDO GARCÍA, CLARA OLIVIA
- 2º EP: PUENTE VIEIRA, RUBÉN ÁNGEL (Coordinador)
- Música: DIEGO HERRERA, BEATRIZ
- Educación Física: SANTOS GAMO, M. MILAGROS  
PUENTE VIEIRA, RUBÉN
- Inglés: GARCÍA SERRANO, MAITE
- CCNN: HERRERA VALENCIANO, CRISTÓBAL
- Plástica en alemán:

### **3º, 4º de Educación Primaria**

- 3º EP: SANTOS GAMO, M. MILAGROS
- 4º EP: HERRERA VALENCIOANO, CRITOBAL (Coordinador de 3º y 4º de EP)
- Música: DIEGO HERRERA, BEATRIZ
- Educación Física: SANTOS GAMO, M. MILAGROS  
PUENTE VIEIRA, RUBÉN
- Inglés: GARCÍA SERRANO, MAITE
- CCSS: HUEDO GARCÍA, CLARA OLIVIA
- CCNN: PUENTE VIEIRA, RUBÉN
- Plástica en alemán:
  - Religión: PALACIOS YAGÜE, GUADALUPE
  - 
  - Educación Compensatoria: DEL AMO CUEVAS, JAVIER  
PASCUAL LLABERÍA, ESTHER
- Aula de Enlace: GARCÍA MAYORDOMO, LAURA  
  - Plástica en alemán:
    - Religión: PALACIOS YAGÜE, GUADALUPE

### **5º y 6º de Educación Primaria**

- 5º EP: RODRÍGUEZ LÓPEZ, OSCAR LUIS (Coordinador)
- 6º EP: DIEGO HERRERA, BEATRIZ
- Música: HERRERA VALENCIANO, CRISTÓBAL
- Educación Física: PUENTE VIEIRA, RUBÉN
- Inglés: AMO CUEVAS, JAVIER DEL
- Plástica en alemán:
- CCSS: SANTOS GAMO, M. MILAGROS
- Religión: PALACIOS YAGÜE, GUADALUPE
- Educación Compensatoria: DEL AMO CUEVAS, JAVIER  
PASCUAL LLABERÍA, ESTHER
- Aula de Enlace: GARCÍA MAYORDOMO, LAURA

## 11.- BIBLIOTECA ESCOLAR

Debido a la situación de pandemia, la Biblioteca Escolar permanecerá cerrada al público externo, se establecerá un horario para lectura y el servicio de préstamo para todo el alumnado del Colegio

### INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Escolar es un recurso clave para la enseñanza y el aprendizaje, un recurso de apoyo al desarrollo curricular y a la labor docente, que garantiza servicios y desde la que se pueden articular acciones para todo el centro.

El **objetivo** fundamental de un programa de lectura es motivar a que los alumnos y alumnas encuentren en la lectura un medio de entretenimiento y aprendizaje, que mejore su comprensión lectora y favorezca el gusto por la lectura como alternativa de ocio.

Una mayor habilidad lectora repercute en un mayor éxito escolar

#### OBJETIVO:

**Alumnado competente en la lectura, así como en la expresión y comprensión oral.**

OBJETIVOS	RESPONSABLE	TEMPORA-LIZACION	EVALUACIÓN
Mejorar el hábito y gusto por la lectura así como el nivel de comprensión lectora.	Equipo Docente	A lo largo de toda la etapa	Al finalizar cada curso
Propiciar que todo el profesorado se sienta implicado en el <b>PROGRAMA DE LECTURA</b>	Docente responsable Equipo Docente	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Utilizar la lectura como fuente de información y entretenimiento para conseguir lectores activos.	Docente responsable Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Potenciar el uso de la <b>BIBLIOTECA</b> del centro como espacio de aprendizaje y entretenimiento.	Docente responsable Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre

Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Iniciarse en la escritura, desarrollando la creatividad, la fantasía y la imaginación.	Equipo Docente 3º, 4º, 5º, GM EP y 6º EP	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Poner atención en los autores e ilustradores de historias.	Equipo Docente 3º, 4º, 5º, GM EP y 6º EP	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Descubrir la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Desarrollar la actitud de cuidado e interés en el Manejo de los libros.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Ser capaz de contar una historia.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Distinguir diferentes tipos de textos.	GM EP, 5º y 6º EP	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Mejorar el uso del diccionario.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al finalizar el curso
Adquirir el hábito de la lectura diaria.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Mejorar la comprensión lectora.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al final de cada trimestre
Reconocer en una historia los personajes principales y los secundarios.	Equipo Docente	A lo largo del curso	Al finalizar el curso

### FUNCIONAMIENTO Y NORMAS

**-Actividades de investigación:** Se adjudicaría un tiempo según los niveles para que, desde las diferentes asignaturas, en su hora de biblioteca, se pueda realizar investigación de los temas que se les propongan o de lecturas específicas de las diferentes áreas.

Consideramos que en el horario de biblioteca se destine al menos una sesión a la semana por nivel E.P, a esta deberán acudir con su tutor que previamente se coordinaran con la bibliotecaria del centro para la actividad que se deseé realizar.

Por ejemplo:

**-Actividades de préstamo y devolución:** Los alumnos acudirán a la Biblioteca para la préstamo y devolución de libros según cuadrante pactado con los tutores.

La duración del préstamo para los alumnos es de 7 días.

**-Formación de usuarios:** en el uso de los materiales de la biblioteca y para ayudarles a desenvolverse en el manejo de las fuentes de información.

**-Actividades de mantenimiento:** Para implicarles afectivamente en el cuidado de los libros (Carteles...). En caso de pérdida o deterioro de un ejemplar, el usuario deberá reponerlo.

Los martes y los jueves la biblioteca permanecerá abierta de 16.00 a 18.00 horas, todos los alumnos podrán hacer uso de la biblioteca, siempre acompañados por un adulto.

La persona encargada es la Docente Responsable.

**Préstamos:** Lo realizará la Docente Responsable.

## 12.- AULA DE ENLACE.

El Aula de Enlace se crea como respuesta a una necesidad educativa, para facilitar la integración escolar y social y la incorporación al sistema educativo del alumnado extranjero con un desconocimiento del idioma severo.

Son aulas educativas que abogan por una educación intercultural de todos los alumnos en el conocimiento, comprensión y respeto del otro, propiciando la interacción socio-cultural y la creación de actitudes favorables hacia las diferentes culturas.

Estas aulas se basan en varios principios: Flexibilidad, alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, educación intercultural, aprendizaje cooperativo, aprendizaje del español como lengua vehicular educativa de forma secuenciada.

Como centro debemos garantizar, no solo el aprendizaje de la lengua, sino que también facilitemos la relación con sus iguales llevando a cabo actividades comunes y participando en el desarrollo de aquellas áreas curriculares más adecuadas para el intercambio.

Nuestra misión es dotar a los alumnos de un bagaje cultural que los enriquezca como personas y facilite su inserción en nuestra sociedad con las mismas garantías que el resto del alumnado.

Este curso 2020/2021 vuelve a ponerse en marcha el aula de enlace, con un grupo de alumnos escolarizados en el segundo tramo educativo.

Nombre y apellidos (siglas)	País de origen	Curso de referencia	Fecha de incorporación
NJ	Bangladés	3º EP	07/09/2021
SM	Senegal	4º EP	07/09/2021
AS	Turquía	5º EP	07/09/2021
RC	Francia	6º EP	25/06/2021
TH	Bangladés	4ºEP	27/02/2020
ZSA	EEUU	6ºEP	19/10/2021

El horario de trabajo del grupo, depende del horario del curso de referencia. Comparten periodos lectivos con sus compañeros de clase en las áreas de: Ed. Física, Plástica, Religión/Valores, Música y Lengua Extranjera (inglés).

## 12.1.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

### 12.1.1.- Objetivos generales.

- Facilitar y apoyar la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas que capacite al alumnado extranjero en la incorporación al entorno escolar y social en el menor tiempo posible.
- Desarrollar actitudes de comprensión, respeto y tolerancia por la cultura propia y la de los demás.
- Facilitar el acceso al currículum.
- Introducir al alumnado en la cultura española a partir de su entorno más próximo.

### 12.1.2.- Objetivos específicos.

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante los otros y atendiendo a las reglas de intercambio comunicativo.
- Combinar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos para interpretar y producir mensajes.
- Explotar las posibilidades expresivas orales y escritas de la lengua.
- Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje, de planificación de actividades, de memorización y de recapitulación.
- Utilizar la lengua como fuente de placer, de información y de aprendizaje.
- Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas...

- Conocer el vocabulario básico matemático, de geometría, de naturales y de sociales
- Desarrollar estrategias de aprendizaje en el marco del sistema educativo español.
- Conocer el vocabulario específico de las diferentes áreas curriculares.

## 12.2.- CONTENIDOS

### 12.2.1.- Contenidos para la alfabetización en lengua castellana.

Los contenidos de aprendizaje de la lectoescritura y los desarrollamos de forma intensiva y paralela a los contenidos del español como lengua extranjera para los alumnos que lo necesiten. La temporalización variará dependiendo de sus capacidades.

### 12.2.2.-Contenidos lingüísticos para el aprendizaje intensivo del español.

Los alumnos deben conseguir un nivel B1 del marco de referencia europeo en muy poco tiempo con lo cual nos detendremos bastante en las primeras unidades didácticas que nos ocuparán el tiempo que necesiten. Según evolucionen aumentaremos la dificultad en los contenidos gramaticales, vocabulario, ortografía, comprensión lectora, etc.

## 12.3.-CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se basa en el enfoque comunicativo, enmarcado en el desarrollo de un pensamiento nociónal/funcional, en español (solo se utilizará el inglés en casos muy extremos de falta de comunicación), buscando la formación de destrezas básicas que aseguran una comunicación con los iguales en las situaciones cotidianas de la vida del alumno.

Este enfoque se complementa adoptándolo de una manera más específica a los distintos perfiles escolares de origen de los de los alumnos, definidos en particular por una variedad de estilos de aprendizaje con el fin de hacer más efectivo y significativo el proceso educativo del español para su aplicación práctica en la vida escolar y profesional.

El grupo de unidades temáticas es el eje que ayuda a mantener una secuenciación lógica y un desarrollo progresivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando en la adaptación y elaboración de actividades específicas.

El proceso de aprendizaje del español se inicia a través de la programación secuenciada de Unidades Didácticas que integran las temáticas y el material elaborado por los profesores del aula, apoyado, principalmente, por láminas de picto-gramas, diccionarios o diccionarios de imágenes.

En esta fase de inicio (para alumnos con desconocimiento completo de la Lengua Española) tiene gran relevancia la comprensión e inicio de la expresión oral, así como la adquisición del vocabulario significativo, por lo que el apoyo visual es el recurso metodológico básico.

Una vez que han adquirido un mínimo de competencia comunicativa se van desarrollando las unidades temáticas, incorporando aspectos específicos del currículo escolar, iniciando lecturas temáticas y la comprensión lectora.

Siempre se intenta adaptar la metodología a las estrategias de aprendizaje de los alumnos para ir las consolidando y ampliando.

En todo caso se elaborará un gran banco de recursos que favorezca la atención individualizada, dado que cada alumno progresará a partir de una serie de elementos personales tales como: lengua materna, motivación por aprender, facilidad de la comprensión de la lengua, medio

social en el que se encuentre fuera de la escuela, exposición al español y capacidades cognitivas propias. Esto sitúa a cada individuo en planos y niveles muy diferentes de adquisición de la lengua y plantea una rápida necesidad de atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje de cada alumno en particular.

#### 12.4.- PLAN DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNO/A AL CENTRO ESCOLAR.

Partiendo de unos principios de trabajo en grupo y Educación Intercultural se ha desarrollado un Plan de integración Escolar que se centra en facilitar la incorporación de los alumnos al centro y una mejor adaptación al nuevo sistema educativo en el que se van a desarrollar.

Para que esta integración se pueda dar hay una serie de variables a tener en cuenta: acogida, conocimiento e información sobre la organización del centro y del sistema educativo, respeto hacia la cultura del centro, adquisición de un mínimo lingüístico que les facilite el movimiento y la comprensión de la vida en el centro.

Este Plan flexible e individualizado se ajusta a las características y procesos de adaptación de cada alumno, siendo sus protagonistas principales los alumnos del Aula Enlace como los alumnos del centro, especialmente los de los grupos de referencia a los que éstos pertenecen.

Dentro de este plan se desarrollan tres fases, aunque se entiende que estas fases representan tiempos, cada alumno a pesar de haber comenzado su escolarización al mismo tiempo que otros puede estar en una fase u otra a tenor de sus competencias personales y su capacidad de asimilación de la lengua y de integración social.

- FASE I: “Plan de Acogida”
- FASE II: “Aprendizaje intensivo del español”
- FASE III: “Acceso a los contenidos curriculares”

##### Plan de acogida

El alumno recién llegado se enfrenta a una nueva realidad educativa que puede crearle cierta inseguridad, por lo que conviene la elaboración de un Plan de acogida, por parte del centro, que puede ser coordinado por el profesor del aula de enlace. En esta fase es necesario programar todas aquellas actuaciones que favorezcan su integración y le permitan participar, lo antes posible y de forma autónoma, en la vida del centro. Una integración eficaz requiere que el alumno posea una serie de habilidades y conocimientos que le permitan desarrollar una competencia básica, en lo que respecta a la cultura y dinámica escolar del centro.

##### 12.4.1.- Objetivos

- Favorecer una actitud positiva para la integración socioeducativa.
- Proporcionar recursos que permitan al alumno desenvolverse por el centro, entrar en contacto

con la nueva lengua e iniciar relaciones sociales.

- Propiciar el conocimiento del centro y su entorno
- Aprendizaje del español como segunda lengua
- Potenciar destrezas instrumentales

## 12.5.- EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos se plantea como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, integrándose en el quehacer diario del aula a través de una evaluación inicial o diagnóstica, una procesual y otra final, acentuándose en las Aulas de Enlace, las siguientes características:

**Carácter individual y continuo:** al ser distintos los momentos de incorporación de los diferentes alumnos y, por tanto, los niveles de español de los mismos.

**Formativa:** tanto para el alumno como para el profesor, convirtiéndose así en referencia para la adecuación y mejora del proceso educativo.

**Global:** referida al conjunto de capacidades expresadas en los diferentes objetivos y criterios de evaluación programados.

**Cualitativa y cuantitativa:** respecto a la evaluación del proceso de integración del alumno y del aprendizaje del español como segunda lengua.

**Evaluación inicial** Permite conocer al alumno y detectar, en un principio, sus necesidades prioritarias para su incorporación en nuestro sistema educativo. Se centra en el Protocolo de Recepción y en la evaluación inicial o diagnóstica:

Se realiza a lo largo de la primera semana.

Contempla pruebas específicas y observación sistemática.

Como evaluación de partida se recoge en un informe pedagógico inicial sobre el alumno.

**Evaluación procesual** La evaluación como proceso continuo nos da informaciones sistemáticas sobre la evolución del logro de los objetivos propuestos, la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la coherencia de los planes de actuación. Ello nos permite reflexionar y analizar de forma global su eficacia y poder reconducirla y adaptarla. La evaluación responderá directamente a los objetivos establecidos en cada fase.

a) Relacionada con el alumno respecto de:

- Adaptación e integración en el aula y en el centro.
- Grado de competencia comunicativa en español (niveles Acceso, Inicial y Básico).
- Nivel de adquisición de estrategias y hábitos de aprendizaje propios del sistema educativo.

**Evaluación final** Se determina a partir del análisis de las informaciones, los datos recogidos a lo largo del proceso sobre la evolución del alumno y pruebas específicas. En los informes finales es conveniente que se contemplen:

Grado de consecución de las metas educativas.

Nivel de competencia comunicativa.

Estrategias de aprendizaje.

Actitud / proceso de integración. Tabla informativa sobre el proceso de incorporación a las diferentes áreas/asignaturas.

Propuesta de adscripción al curso regular.

Propuesta de medidas educativas complementarias necesarias.

Otras consideraciones.

Para determinar la competencia comunicativa según cada nivel (Acceso, Inicial y Básico), además de las observaciones sistemáticas de los alumnos, se establecen una serie de criterios y actividades que orientan y completan la información descriptiva buscada para alcanzar el necesario grado de fiabilidad.

## **Informes de evaluación**

### A los padres

**Informe Específico**, según corresponda, teniendo en cuenta los períodos de entrega de evaluaciones del Centro: 1<sup>a</sup> evaluación, 2<sup>a</sup> evaluación y 3<sup>a</sup> evaluación.

### A los profesores

**Informes al tutor** y a los profesores de las áreas/asignaturas a las que se incorporan, del grupo de referencia.

**Informe de incorporación definitiva al grupo**, al tutor y a los profesores, dada la finalización del periodo de aprendizaje en el Aula de Enlace.

## 12.6.- INCORPORACIÓN DE ALUMNOS NUEVOS.

En el caso de que una vez puesta en marcha el aula, se incorporen al grupo alumnos nuevos, se repetirán las acciones del plan de acogida que se puedan realizar de forma individual, como recogida de datos, paseo por el centro, presentación de profesores y alumnos, etc.)

## 12.7.- TUTORÍA INDIVIDUALIZADA.

Se trata, fundamentalmente, de orientar al alumno en su proceso de aprendizaje, colaborando para que adquiera hábitos de trabajo y potenciando sus actitudes positivas y así favorecer su autoconcepto y autoestima.

Las demandas, necesidades y progresos de nuestros alumnos serán los ejes que marcarán la acción tutorial en el aula. A lo largo de la semana se marcará en el horario un momento para realizar esta actividad, pero no quita para que esta atención se lleve a cabo a lo largo de la jornada que el alumno permanece en el Colegio.

#### 12.8.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.

La atención a las familias se facilitará de forma flexible mediante entrevistas con los padres de los alumnos de Aula. Con esta relación queremos contribuir a que se establezcan unas buenas y fluidas relaciones y conseguir su apoyo para el proceso de integración y de enseñanza/aprendizaje de su hijo/a.

En estas entrevistas se facilitará a los padres información sobre la evolución de su hijo/a, la organización del Colegio, además de recoger datos que nos puedan ser útiles para conocer mejor a nuestros alumnos/as.

#### 13.- AULA ARCOIRIS (TGD)

En el curso 2018/2019 se aprobó la inclusión del aula TGD en el CEIP Palacio Valdés, iniciándose así el curso 2019/2020 como Centro Preferente de Atención a Alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo.

El proyecto de integración preferente de alumnado con TEA/TGD se caracteriza por la siguiente peculiaridad: el centro cuenta con un aula de apoyo para el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo, con una maestra de apoyo y una integradora social, así como material didáctico específico. Los alumnos están escolarizados en el grupo de referencia que les corresponde por edad y la jornada escolar de cada alumno se distribuye entre ambos espacios educativos. Siendo competencia del aula de apoyo el trabajo de autonomía, integración social, habilidades sociales, adquisición de rutinas, teoría de la mente, comunicación, ...

El Aula TGD, a partir de ahora la denominaremos Aula Arcoíris, es una modalidad de apoyo específico para aquellos alumnos que tienen un diagnóstico de TGD y precisan tantas adaptaciones curriculares significativas, no significativas y de acceso del currículo oficial. Los alumnos forman parte de su aula de referencia y los tutores de cada uno de los alumnos son los tutores del aula de referencia a la que pertenecen. La profesora del aula arcoíris, es una profesora de apoyo, especializada en Audición y Lenguaje y habilitada en Pedagogía Terapéutica.

Durante el presente curso 2021-22 incluimos en el Aula Arcoíris una sesión de Musicoterapia a la semana; con el objetivo de usar los recursos musicales para mejorar las competencias anteriormente mencionadas y especialmente motivar al alumno a incrementar la intención comunicativa; ya que el canto es el medio de comunicación idóneo para promover el lenguaje. El uso de la música como terapia ayuda a reducir problemas de conducta y la

hipersensibilidad; participar en actividades musicales en grupo fomenta la imitación, el respeto de turnos, la interacción social, la atención conjunta, el reconocimiento de las señales afectivas, fomenta habilidades sociales como el contacto visual. Las actividades musicales se adaptarán a las necesidades de los 5 alumnos del Aula Arcoíris, en tiempo y gustos o intereses, buscando la máxima participación del alumnado.

### **ALUMNOS**

Nuestro centro escolariza, por la normativa vigente, hasta cinco alumnos con trastornos generalizados del desarrollo. Trastorno que tiene las siguientes características (DSM-V-TEA)

-A. Deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos

- 1-Dificultad en la reciprocidad emocional
- 2-Déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social
- 3-Dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones

- B. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses, que se manifiestan en, al menos dos de los siguientes síntomas (actualmente o por los antecedentes)

1. Movimientos, utilización de objetos o hablar estereotipados o repetitivos
2. Adherencia excesiva a rutinas, patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado o resistencia excesiva a los cambios
3. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés
4. Hiper- o hipo-reactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno

-C. Los síntomas deben estar presentes en la infancia temprana (aunque pueden no manifestarse plenamente hasta que las demandas del entorno excedan las capacidades del niño o pueden estar enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida).

-D. Los conjuntos de los síntomas limitan y alteran el funcionamiento diario.

-E. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual o por el retraso global del desarrollo

Por lo tanto, nuestros alumnos, presentan problemas de intención comunicativa y de relación social, con necesidades educativas especiales asociadas a estas áreas, así como patrones restringidos y repetitivos, a las que se dará respuesta, tanto en el marco de su grupo de referencia, como a través del trabajo especializado en el aula de apoyo... Asimismo, el modelo de apoyo se va a ajustar a cada alumno, dependiendo de sus necesidades.

### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ALUMNADO:**

- Necesidad de un currículo adaptado a sus necesidades, especialmente en el área social, comunicación y lenguaje
- Necesidad de adaptaciones curriculares significativas, no significativas y de acceso. La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares

corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, que es el responsable de la misma, al maestro de apoyo y al equipo de orientación educativa y psicopedagógica (ORDEN 3622/2014). Cada maestro elaborará y desarrollará la adaptación curricular significativa correspondiente al área que imparta con el apoyo del resto de profesionales que prestan atención al alumno, teniendo en cuenta la evaluación psicopedagógica y las indicaciones del orientador del centro.

- Necesidad de apoyo intensivo y especializado una parte de la jornada escolar
- Adaptación de espacios y tiempos, así como contextos lo más normalizados posibles de aprendizaje e integración social
- Organización, estructuración y adaptación del contexto escolar

### **AULA**

El Aula Arcoíris se encuentra ubicada en la primera planta del Centro. Hemos creado distintos espacios divididos por rincones y áreas de trabajo. Intentamos que estos espacios estén claramente diferenciados para facilitar la separación de los mismos y el aprendizaje y diferenciación de cada una de las tareas que se realiza en cada uno. Estos espacios diferenciados permiten su estructuración y ordenamiento espacial y temporal, para no provocar desestructuración en los alumnos.

**-Rincón de la asamblea:** es un espacio destinado a la realización de la asamblea y rutinas, donde se informa y anticipa al alumnado las actividades y rutinas que se van a llevar a cabo a lo largo de esa jornada escolar. Está formado por un tablero de información dividido en cinco, con la foto y nombre de cada alumno que indica con pictogramas las actividades que en ese día va a realizar cada uno de los alumnos, la casita para saber qué alumnos no han venido, el colegio para indicar con las fotos los niños que hay en el aula, los días de la semana secuenciados cada uno de un color del arcoíris, donde además indicamos el tiempo climático; el panel de hoy es..., donde indicamos el día numérico, el mes, el año y la estación y un panel con las emociones alegría, enfado y tristeza donde colocamos la foto de cada alumno. De esta manera a nivel oral, con dibujos y pictogramas, vamos trabajando distintos contenidos usando distintas canciones que ellos ya empiezan a conocer y tatarear.

**-Rincón de la informática:** donde se ubica el ordenador e impresora.

**-Rincón de relajación:** cuenta con una colchoneta, cojines, peluches y un iglú o tienda de campaña que sirve como espacio de relajación con libros y cuentos.

**- Rincón de trabajo en mesa:** en cada una de las mesas está su nombre, foto y los pictogramas de cada una de las actividades a realizar poniendo a cada momento arriba de su foto el picto con la tarea que en ese momento está realizando.

**-Rincón de mesa de luz:** para trabajar asociación, cantidad, motricidad fina, colores, formas... de forma manipulativa.

**-Rincón del aseo:** dentro del aula contamos con un cuarto de baño equipado con lavabo y wáter para trabajar autonomía y control de esfínteres.

**-Rincón del juego:** para trabajar el juego simbólico y la creatividad

## **TIEMPO**

Como he dicho anteriormente, el horario se divide entre las dos aulas. El horario de permanencia en el aula arcoíris se define para cada alumno/a en función de sus necesidades. El objetivo del aula de referencia es favorecer la máxima integración e inclusión del alumnado en la participación de las actividades y contenidos del grupo.

Es importante resaltar que el aula arcoíris no está diseñada para que el alumnado pase el mayor tiempo posible de su horario lectivo dentro de la misma, sino que el objetivo es que esta aula tiene que utilizarse como un punto de apoyo para los niños y profesores, y como punto de inicio para la inclusión en sus aulas ordinarias y para dar apoyo en todas las áreas de comunicación, integración, autonomía, habilidades sociales, teoría de la mente.... La inclusión y los tiempos que pasen en un espacio u otro se realizará atendiendo a sus necesidades y la adaptación de cada uno de los alumnos a su aula de referencia.

Este curso por protocolo COVID, los alumnos estarán en el aula excepto en algunas sesiones como inglés, psicomotricidad, religión/valores, música y recreos que estarán junto con su grupo-clase.

## **RECURSOS:**

Para dar respuesta a estos alumnos se cuenta con los siguientes recursos:

1. **Recursos personales:**

- Maestra de apoyo especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

- Integradora social para intervenir en aquellas actividades que desarrollen los alumnos en el patio, comedor, desplazamientos, salidas extraescolares, autonomía y apoyo en las aulas.

## 2. Recursos materiales:

Dotación de mobiliario

- Dotación económica para la compra de los materiales de aula necesarios y específicos para ellos y para el funcionamiento de la misma.

## **COORDINACIÓN:**

- Con orientación y la PTSC: se realizará los jueves que son los días que ambas están el centro.
- Con las tutoras: este curso los cinco alumnos del aula arcoíris se encuentran escolarizados en Educación Infantil, con dichas tutoras mantendré reuniones periódicas para realizar un seguimiento de los alumnos, de los aspectos a trabajar en cada aula, además de para realizar las adaptaciones curriculares de cada uno de los alumnos. De forma trimestral para llevar a cabo la evaluación de cada alumno de forma coordinada y conjunta.
- Con el ciclo de infantil: mantendré reuniones periódicas donde se tratarán temas de salidas, festividades de centro, actividades conjuntas...
- Familias: se realizará una reunión a inicio de curso como presentación de las profesionales del aula y de forma trimestral junto con las tutoras para mostrar como se ha desarrollado el trimestre.

## **14.-PROPUESTAS PEDAGÓGICAS Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.**

### **14.1.- EDUCACIÓN INFANTIL**

#### OBJETIVOS GENERALES para el 2º CICLO DE EDUCACIÓN. INFANTIL

<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Expresar sentimientos, emociones, opiniones y deseos mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, siendo capaces de mostrarse tal y como son.	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Aprender a relacionarse adecuadamente con sus compañeros y maestros, adquiriendo pautas elementales de convivencia	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Valorarse a sí mismo así como a los demás compañeros	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Desenvolverse de manera autónoma en el aula y el resto de las dependencias del colegio	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Ser capaces de resolver pequeños problemas de la vida cotidiana	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones	TUTORAS	2º,3º y GM de E.I.	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Valorar la importancia de la lectoescritura.	TUTORAS	2º,3º y GM de E.I.	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Desarrollar una coordinación motriz adecuada a su edad	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO

Adquirir el deseo de querer aprender, así como un buen hábito de trabajo	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Utilizar diferentes formas de comunicación y expresión como la plástica, la música, la danza y disfrutar con ellos	TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Iniciarse en una lengua extranjera	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Identificar, nombrar y conocer las distintas partes de su cuerpo	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Identificar los cambios estacionales y sus efectos en el medio	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Conocer, utilizar y escribir la serie numérica para contar elementos	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Asociar y clasificar elementos según un criterio dado	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Realizar sencillas operaciones de cálculo de suma y resta.	TUTORAS	2 <sup>do</sup> , 3 <sup>er</sup> y GM de E.I.	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Conocer y utilizar las nociones espaciales trabajadas.	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO
Reconocer y dibujar formas geométricas básicas	PROFESOR ESP. TUTORAS	TODA LA ETAPA	CADA TRIMESTRE Y FINAL DE CURSO

## PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ETAPA DE ED. INFANTIL (METODOLOGÍA)

Todo el equipo de Educación Infantil nos hemos propuesto utilizar con nuestros alumnos una metodología activa, donde los niños van a ser protagonistas de su propio aprendizaje, a través de actividades de manipulación, experimentación y observación. Acercaremos a los niños, los contenidos que estemos trabajando, procurando en todo momento una observación directa de dichos contenidos y en aquellos casos donde no podamos tener una observación directa, utilizaremos otros recursos educativos como por ejemplo: libros de imágenes, bits de inteligencia y por su puesto el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación ya sea a través de Internet, DVD, reproductores de música y sonidos... Realizaremos también con los niños diferentes salidas a lo largo del curso ya que es otra manera atractiva, interesante y motivadora de acercarnos a la realidad que estemos trabajando.

No olvidamos que todas las experiencias que realicemos deberán partir del nivel de desarrollo de nuestros alumnos, así como de sus intereses y motivaciones y de esta manera ayudaremos a despertar la curiosidad y el deseo de aprender de nuestros niños.

Valoramos la importancia de crear un clima de tranquilidad, seguridad, cariño y confianza para que los niños se sientan a gusto y puedan mostrarse tal y como ellos son, donde los niños puedan expresar sus sentimientos, emociones y deseos y de esta manera se favorezca el intercambio de opiniones e ideas entre los niños ya que esto hace más rico y estimulante el aprendizaje. Para ello consideramos necesario una adecuada planificación de la jornada escolar y en esta planificación tendremos que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, rutina de quitarse el abrigo y colgarlo, la asamblea, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños para anticiparse a lo que va a suceder y a sentirse de esta manera tranquilos y seguros en el colegio favoreciendo las ganas de aprender.

También vamos a favorecer una buena organización del aula, puesto que el aula es el lugar en el que los niños construyen de forma activa el aprendizaje. Los niños aprenden más y mejor en un ambiente estimulante, ordenado, con posibilidades de acción, y que permita realizar diferentes tipos de agrupamientos y por supuesto los niños se sienten más tranquilos y seguros en un espacio ordenado y cuidado.

Queremos destacar la importancia de mantener una buena relación y comunicación con las familias, ya que es una labor conjunta la educación de los niños y nuestra unión y colaboración favorecerá una mayor seguridad, tranquilidad y aprendizaje de los niños.

Por último, queremos destacar también, la importancia de la coordinación entre los niveles de Infantil y Primaria.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación vamos a evaluar tanto el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos como, nuestro proceso de enseñanza.

Debemos realizar un seguimiento que permita poner en relación los criterios de evaluación establecidos, con las características y posibilidades de los alumnos, con el fin de que cada niño alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

### ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTAN EL CURRÍCULO.

Durante este curso escolar no realizaremos actividades complementarias que requieran conexión entre grupos burbuja ni acceso de las familias al Centro, debido a la situación en la que nos encontramos.

Las actividades complementarias se ajustarán a la normativa COVID vigente atendiendo al escenario en el que nos encontramos.

Serán las siguientes actividades:

- Festividad de Navidad.
- Celebración del Día de la paz.
- Celebración de Carnaval.
- Celebración del Día de San Isidro.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA

Partimos de la idea de que con atención a la diversidad nos referimos a todos los alumnos de Educación Infantil, ya que todos ellos son diferentes y nos adaptamos a cada uno de sus ritmos y necesidades.

Así, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

Además, en Educación Infantil se deberá dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales, a alumnos que proceden de otros países y culturas, y desconocen nuestra lengua.

El plan de atención a la diversidad debe ser integral e integrador,

**Integral**, porque es para todos los niños con alguna necesidad de apoyo educativo.

**Integrador**, porque la educación es responsabilidad de todos los profesores y profesionales del Centro.

Por lo tanto, las medidas que tomaremos en Educación Infantil serán de tres tipos:

**1.- Ordinarias**: dentro del aula, las medidas a tomar consisten en la detección y prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos, así como la compensación de estas, sin recurrir a cambios curriculares.

**2.- Específicas**: pueden incluir la modificación algunos objetivos para facilitar el acceso del alumno al currículum y cubrir sus necesidades específicas.

**3.- Extraordinarias**: suponen cambios a nivel organizativo; las adaptaciones curriculares significativas para cubrir, de manera personalizada, las NEE del niño; y la dotación de recursos durante su proceso de aprendizaje.

En cuanto a la convivencia, atenderemos siempre al Plan de Convivencia existente en el Centro, y a las medidas que en él se toman.

Desde el aula de infantil, favoreceremos siempre un clima de afecto y confianza en el que los niños y niñas se sientan seguros. Partiendo de este clima, iniciaremos la resolución de conflictos a través del diálogo y la conversación, promoviendo el respeto hacia los demás en todo momento.

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

#### Identificación de las áreas de mejora y causas del problema.

Debido a la situación extraordinaria derivada de la pandemia por COVID-19, desde hace dos años ha cambiado tanto nuestra forma de vida como la del día a día de nuestros alumnos en casa y en el colegio, y por esta razón, consideramos adecuado reforzar y apoyar la atención a las individualidades de cada alumno.

Igualmente, ha cambiado también la forma en que nuestros alumnos pueden relacionarse con sus iguales tanto fuera como dentro del Centro, por lo que consideramos también adecuado reforzar las interacciones sociales entre iguales dentro del grupo burbuja, progresando así en el desarrollo de las habilidades sociales.

En resumen, las áreas del currículo de Educación Infantil que creemos conveniente reforzar son:

- Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Área de conocimiento del entorno.
- Área de lenguajes: comunicación y representación.

Objetivos:

- Expresar las vivencias, deseos, emociones...
- Interactuar con los demás en las actividades diarias del aula.
- Comunicarse con los iguales utilizando los diferentes lenguajes.

Acciones de mejora:

Nuestro objetivo es trabajar tanto la individualización como la socialización de cada uno de nuestros alumnos.

Para ello, realizaremos durante el curso diferentes actividades concretas, añadidas a las actividades que desarrollamos normalmente dentro de las rutinas y ritmos propios de la Educación Infantil.

- Asamblea: en el momento de la asamblea daremos un tiempo individualizado a cada alumno para que se exprese (emociones, sentimientos, vivencias...), aprovecharemos para aprender las normas de la conversación y el respeto hacia los demás.

- Actividades individuales: Utilizaremos el tiempo en el que los niños están realizando una actividad individual para poder hablar con ellos de forma individual y apoyarles en estas actividades, realizando un refuerzo o una ampliación de acuerdo al ritmo del alumno.

-Actividades por rincones: dedicaremos diariamente un tiempo a jugar en grupo, para favorecer la socialización entre los alumnos del mismo grupo.

-Recreo: durante las actividades de juego libre prestaremos especial atención a las interacciones que se producen entre los alumnos en estos momentos.

-Agrupamientos: la disposición de las mesas en grupos de 4 a 8 alumnos, favorece la socialización, el diálogo, la cooperación y las relaciones entre iguales.

-Salidas: realizaremos salidas relacionadas con el centro de interés que estemos trabajando, para favorecer la convivencia del grupo en un entorno sensorial diferente.

Seguimiento del plan:

Realizaremos un seguimiento del plan mediante la evaluación del mismo, identificando los aprendizajes adquiridos y el ritmo y las características de la evolución de cada alumno.

Utilizaremos la observación directa y sistemática como técnica principal en este proceso.

Queremos insistir en todos estos aspectos por la importancia que cobran en estos momentos, no obstante, se trata de objetivos incluidos en el currículo de Educación Infantil y que trabajamos de forma habitual.

### PROSPECTIVA SOBRE EL PLAN PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Dependiendo del escenario en el que nos encontremos, llevaremos a cabo la evaluación de diferentes formas, con la finalidad de dar respuesta a la legislación marcada en relación a la evaluación. Por este motivo, destacamos una prospectiva acerca del Plan para la evaluación y mejora de los resultados académicos atendiendo a cada uno de los escenarios previstos en la legislación vigente. Comenzaremos con el escenario de presencialidad I, ya que se trata del escenario en el que nos encontramos actualmente.

#### - Escenario de presencialidad I:

En este escenario, la evaluación se llevará a cabo como venimos haciendo en cursos anteriores, atendiendo a la *Orden 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación*.

Se evaluará el grado de adquisición de conocimientos por parte de cada alumno y las dificultades encontradas, así como el ritmo y las características de la evolución de cada alumno, utilizando como técnica principal la observación directa y sistemática.

La evaluación será global, continua y formativa, atendiendo siempre a un criterio de flexibilidad, más aún si cabe dada la situación en la que nos encontramos.

En este escenario se puede dar el caso de que un solo alumno del aula esté confinado, en este caso la evaluación de este alumno durante el tiempo que no esté en el aula se realizará mediante la observación de las producciones y actividades realizadas durante este tiempo, así como mediante conversaciones con la familia y la observación de la evolución del alumno una vez que vuelva al aula.

Destacamos una vez más la flexibilidad en esta evaluación en caso de confinamiento individual, atendiendo siempre a las diferentes características y situaciones de cada familia y de cada uno de nuestros alumnos.

- Escenario de presencialidad II:

En el caso de que exista un confinamiento de toda el aula, pero no se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial, para realizar la evaluación utilizaremos varias técnicas.

En primer lugar, valoraremos todo lo trabajado en el Centro hasta ese momento, ya que estamos hablando de una evaluación global y continua, pero además valoraremos la participación del alumno en las actividades que realizaremos de forma telemática, como la participación en el muro interactivo, la participación en las video llamadas, o el “feedback” proporcionado por las familias.

Al igual que en el escenario anterior, dada la edad de nuestros alumnos, en muchas ocasiones dependen de sus familias y sus características personales en cada momento, por lo que evaluaremos atendiendo a un criterio de flexibilidad.

- Escenario de no presencialidad:

Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial, adoptada por las Consejerías.

Valoraremos todo lo trabajado en el Centro hasta ese momento, ya que estamos hablando de una evaluación global y continua, pero además valoraremos la participación del alumno en las actividades que realizaremos de forma telemática, como la participación en el muro interactivo, la participación en las video llamadas, o el “feedback” proporcionado por las familias.

Al igual que en los escenarios anteriores, dada la edad de nuestros alumnos, en muchas ocasiones dependen de sus familias y sus características personales en cada momento, por lo que evaluaremos atendiendo a un criterio de flexibilidad.

**PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS.**

- Escenario de presencialidad I:

Se trata del escenario en el que hemos comenzado el curso 2021-2022, en el que todos los alumnos actualmente están acudiendo al Centro, en el que los grupos están concebidos como grupos burbuja.

Dentro de este escenario, se puede dar el caso de que un solo alumno de la clase esté confinado, sin estarlo toda la clase. En este caso, el plan que seguiremos será el siguiente:

En el caso de que un solo alumno del aula esté confinado, se llevará todo el material a casa, para poder seguir con la misma temporalización que el resto de sus compañeros.

Periódicamente, la tutora se pondrá en contacto con la familia por medio del correo electrónico para comunicarle las actividades a realizar, así como darle unas pautas para llevar a cabo esa tarea.

Estas actividades son flexibles, atendiendo siempre a las circunstancias y características no solo de cada alumno, sino también de cada familia.

Todas las dudas que la familia pudiera tener se solucionarán por medio del correo electrónico.

#### - Escenario de presencialidad II:

Por otro lado, en el caso de que toda la clase esté confinada, se llevará a cabo la denominada educación on line, siempre teniendo en cuenta la edad de los alumnos de Educación Infantil y sus características madurativas, que hace que la figura presencial del maestro sea insustituible.

En este caso, tendremos varias vías de comunicación. Usaremos el correo electrónico como principal vía, como ya se hizo el curso pasado.

Crearemos un “mural colaborativo”, en el que todos los días colgaremos la tarea a realizar explicando las pautas para llevarla a cabo, así como en algunas ocasiones actividades complementarias. Tras realizar la tarea, las familias podrán colgarla en el muro para que la vean todos los demás, e incluso se podrán comentar y animar unos a otros. Con esta herramienta queremos seguir manteniendo, en la medida de lo posible, el espíritu de grupo y de conectividad entre los alumnos.

Se facilitará a los alumnos todo el material para que puedan continuar con la temporalización planificada.

Por otro lado, procederemos a realizar video llamadas con grupos de alumnos, siempre atendiendo a las características madurativas de cada grupo.

#### - Escenario de no presencialidad:

Se llevará a cabo la denominada educación on line, siempre teniendo en cuenta la edad de los alumnos de Educación Infantil y sus características madurativas, que hace que la figura presencial del maestro sea insustituible.

En este caso, tendremos varias vías de comunicación. Usaremos el correo electrónico como principal vía, como ya se hizo el curso pasado.

Crearemos un “mural colaborativo”, en el que todos los días colgaremos la tarea a realizar explicando las pautas para llevarla a cabo, así como en algunas ocasiones actividades complementarias. Tras realizar la tarea, las familias podrán colgarla en el muro para que la vean todos los demás, e incluso se podrán comentar y animar unos a otros. Con esta herramienta queremos seguir manteniendo, en la medida de lo posible, el espíritu de grupo y de conectividad entre los alumnos.

Se facilitará a los alumnos todo el material para que puedan continuar con la temporalización planificada.

Por otro lado, procederemos a realizar video llamadas con grupos de alumnos, siempre atendiendo a las características madurativas de cada grupo.

### **DIFICULTADES ENCONTRADAS DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL**

Debido a la situación actual desencadenada por el COVID, encontramos algunas dificultades a la hora de realizar nuestra labor docente en el aula de Educación Infantil, y que pueden influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que vemos conveniente destacarlas:

- Se pueden ver afectada el aspecto de las relaciones sociales, puesto que al funcionar como grupo burbuja, los alumnos no pueden relacionarse con alumnos de otros grupos y otros cursos. En cursos posteriores reforzaremos estas relaciones sociales.

- En el caso de un posible confinamiento, y en relación al uso de las video llamadas, queremos destacar como ya lo hicimos en el curso anterior, que la corta edad de nuestros alumnos hace complicada la interacción mediante una pantalla. A esto le sumamos, como ya hemos dicho, que consideramos insustituible la figura presencial del maestro de Educación Infantil.

Por estas razones, llevaremos a cabo esta actividad atendiendo al nivel madurativo y a las características de nuestros alumnos.

-La imposibilidad de que las familias acudan al Centro hace más difícil la colaboración familia-escuela, dificultad que intentamos suplir a través de la información constante de las actividades que llevamos a cabo en el Centro, así como la colaboración mutua telemática.

### **COORDINACIÓN DE CICLO**

El ciclo de Educación Infantil está formado por las tutoras de los tres cursos, la tutora del Aula Arcoíris, y la especialista en Audición y Lenguaje.

Durante el curso, llevamos a cabo reuniones periódicas, en las que realizamos, entre otras, las siguientes funciones:

- Establecer criterios comunes respecto a los contenidos a trabajar en el ciclo y competencias que debe alcanzar el alumno.
- Desarrollar y evaluar medidas organizativas y académicas para atender a la diversidad de los alumnos.
- Colaborar en la elaboración de materiales para llevar a cabo actividades de carácter internivelar.
- Planificar actividades complementarias.
- Cualquier otra función asignada por el jefe de estudios.

La coordinación es realizada por Isabel Martínez Ruiz, tutora de 3 años. La coordinadora lleva a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- Convocar y presidir las reuniones del equipo docente, establecer el orden del día y levantar acta de los acuerdos alcanzados.
- Informar de las propuestas organizativas y académicas formuladas por el equipo docente.
- Organizar actividades complementarias.
- Cualquier otra función asignada por el jefe de estudios.

### COORDINACIÓN CON EL AULA ARCOIRIS

La coordinación del ciclo de Educación Infantil con el Aula Arcoíris se lleva de la siguiente manera:

- Mantendremos reuniones periódicas como ciclo con la especialista del Aula Arcoíris, en estas reuniones se informará sobre las actividades a realizar, como salidas, festividades, actividades conjuntas...
- Coordinación con cada tutora, para realizar un seguimiento de los alumnos y de los aspectos que se trabajan en cada aula con el fin de llevar una actividad coordinada y conjunta.
- Reuniones periódicas para realizar la adaptación curricular de cada alumno.
- Coordinación trimestral para llevar a cabo la evaluación del alumnado de manera coordinada y conjunta.

### **14.2.- ETAPA DE PRIMARIA.**

#### OBJETIVOS GENERALES EDUCACIÓN. PRIMARIA

Los objetivos establecen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben conseguir al finalizar el proceso educativo, refiriéndose, como mínimo, a cinco grandes tipos de capacidades humanas: cognitivas o intelectuales, psicomotrices, afectivas, de relación interpersonal y de actuación e inserción social. Para su mejor organización, administración, definición y ajuste a la realidad educativa, están estructurados en diferentes niveles, desde los más generales (etapas, y áreas) a los más específicos (terminales o didácticos).

A partir de los objetivos generales de etapa, cada equipo docente ha fijado los objetivos de nivel, adaptándolos a las características de nuestro centro y de su entorno.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

OBJETIVOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Equipo Directivo y Tutores	Todo el curso	Evaluación continua
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Tutor Especialistas	Todo el curso	Evaluación continua
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Tutor, Jefe Estudios	Todo el curso	Evaluación continua Evaluación actitudinal
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.	Equipo Docente	Todo el curso	Evaluación continua
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.	Tutor R. Biblioteca	Todo el curso	Prueba inicial Pruebas orales y escritas Pruebas finales Observación diaria. Resumen trimestral

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Especialista Lengua Extranjera	Toda la Etapa	Fichas de lectura Prueba oral y de comprensión lectora. Revisión préstamo librosResumen trimestral
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Equipo Docente	Todo el curso	Prueba inicial Pruebas orales y escritas. Pruebas finales. Observación diaria. Resumen trimestral
h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.	Equipo Docente	Todo el curso	Prueba inicial Pruebas orales y escritas Pruebas finales Observación diaria Resumen trimestral
i ) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Equipo Docente	Todo el curso	Evaluación continua
j ) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Equipo Docente	Todo el curso	Evaluación continua
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	Equipo Docente y familias	Todo el curso	Evaluación continua
l ) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Equipo Docente y familias	Todo el curso	Evaluación continua
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Equipo Docente y familias	Todo el curso	Evaluación continua

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	Equipo docente y familias	Todo el curso	Evaluación continua
---	---------------------------	---------------	---------------------

### CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRETEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR.

#### **A) Principios metodológicos**

Desde la perspectiva epistemológica de las diferentes áreas de conocimiento:

- No todos conocemos igual en todo momento.
- En cada momento hay influencias sobre el conocimiento que provienen de las experiencias previas y de las situaciones nuevas.
- El conocimiento es el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas.
- Cualquier conocimiento puede tener diferentes lecturas, significados y planteamientos, pudiendo ser todos objetivos
- La enseñanza debe buscar interacciones cada vez más ricas y significativas entre los elementos proporcionados por diferentes, mediadores métodos (y situaciones o hechos de la vida cotidiana).

Desde la perspectiva psicológica:

- a) Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
- b) Asegurar aprendizajes constructivos y significativos.
- c) Favorecer el aprendizaje autónomo.
- d) Potenciar la actividad.

Desde la perspectiva pedagógica:

- a) Partir de la evaluación inicial, específica y global.
- b) Motivar adecuadamente.
- c) Analizar los esquemas previos de conocimiento.
- d) Fomentar la zona de desarrollo potencial en la adquisición de los nuevos conocimientos.

Los principios metodológicos en los que nos basamos tienen como objeto facilitar:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano. Esta atención a la diversidad requerirá la elaboración de programas específicos que asuman la función compensadora que pretende la Educación Primaria.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos y competencias teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permite enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

**B) Agrupamiento de los alumnos**

El agrupamiento de los alumnos es una exigencia de la diversidad y tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos aprendan y consigan los objetivos educativos marcados.

Los criterios de distribución del alumnado en los diferentes tipos de agrupamiento son:

- Edad cronológica.
- Rendimiento académico.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses y motivación.
- Naturaleza del área o de la actividad.

Los tipos agrupamiento utilizados en nuestro centro son:

- Aula por edad, nivel curricular y tutorías.
- Gran grupo en celebraciones, actividades complementarias.
- Pequeño grupo en E. Compensatoria; P. T.
- Talleres en actividades complementarias.

### C) Organización de los espacios

Se intenta sacar el máximo rendimiento a los espacios que dispone nuestro centro, se utilizan de la siguiente forma:

- Espacios propios del grupo (aula). En el que cada tutor organizará el espacio en su aula como crea conveniente para el desarrollo de la actividad lectiva.
- Espacios compartidos por los alumnos. Los alumnos comparten espacios con alumnos de diferentes niveles del centro.
- Biblioteca.
- Gimnasio.
- Comedor.
- Sala de informática.
- Sala de Música.

Resumiendo, el proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Desarrollar la memoria comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos/as deban actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

Pasaremos a trabajar de manera **competencial**, este cambio metodológico supone que el docente pase a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de **las inteligencias**

**múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

Los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.

Los contenidos de las diferentes áreas están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contextos reales**, por lo que será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

El **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos que nos permitan entrenar el razonamiento lógico mediante la resolución de problemas.

### ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTAN EL CURRÍCULO

- Reuniones generales con madres y padres y entrevistas individuales.
- Intercambio de experiencias, información, vivencias dentro de las aulas y con toda la comunidad escolar.
- Trabajo de hábitos y reglas de funcionamiento de la convivencia a través de puestas en común, asambleas y tutorías.
- Planificación de experiencias sencillas referidas a la organización de distintas actividades. Realización y análisis de dichas actividades.
- Utilización de diferentes estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión oral y escrita. Conversaciones, diálogos, asambleas, narraciones, lectura de cuentos, uso del diccionario...
- A través de diferentes juegos y ejercicios continuar fomentando el desarrollo de las habilidades y destrezas finas.
- También se realizarán las siguientes actividades:
  - Talleres de consumo.
  - Caixa-Forum.
  - Educación vial.
  - Visitas a museos y parques.
  - Otras actividades que se propongan por parte de los distintos Organismos Oficiales, que se consideren interesantes, refuerzen y complementen el P.C.

## FORMA DE EVALUAR

La evaluación será **continua** y **global** y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo.

Se utilizarán diferentes estrategias para garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

Los **criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables** establecidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

Las **finalidades** de la evaluación son:

- Diagnóstico: Información sobre la marcha del desarrollo del currículo, los alumnos y las alumnas y los profesores y las profesoras.
- Pronóstico: Avance de expectativas sobre qué puede ocurrir, para prevenir y solventar problemas.
- Adaptación: Acomodación de los diferentes métodos y recursos a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, con miras a la máxima personalización del proceso educativo.
- Orientación: Guía, paso a paso, del camino que se debe seguir en cada momento del desarrollo curricular.
- Regulación: Facilitación y armonización de elementos personales, materiales y funcionales para garantizar el grado de eficacia del desarrollo del currículo.
- Control: Certificación de la calidad y cantidad de los logros obtenidos.

Utilizamos distintos **tipos de evaluación**:

- Evaluación **inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- Evaluación **formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador

y auto-corrección del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.

- Evaluación **sumativa y global** que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

Como **instrumentos de evaluación** destacamos:

- Observaciones sistemáticas, con fichas de seguimiento para las distintas áreas.
- Observación individualizada y en grupo para detectar los problemas de aprendizaje que surgen.
- Entrevistas en grupo, individuales y con los especialistas.
- Pruebas y registros de evaluación.

## **Criterios de Evaluación y Promoción**

### **Legislación vigente**

DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

#### **Artículo 11. Promoción.**

1. El alumno o alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado, y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los centros docentes de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

2. El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado tomando especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor.

Se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer curso de Educación Primaria y final de Educación Primaria.

En base a ellas y teniendo en cuenta las características de nuestro Centro y de nuestros alumnos, hemos elaborado de manera general los siguientes criterios de evaluación y promoción, que aparecen detallados en las concreciones curriculares del Proyecto Educativo

### INDICADORES A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO EVALUADOR

El proceso evaluador será formativo, continuo y global en toda la Primaria. Para ello, seguiremos los siguientes criterios:

- Realizar una evaluación Inicial durante el primer mes del curso escolar, para conocer el punto de partida de nuestra tarea docente y las dificultades de nuestros alumnos, y así establecer las medidas de refuerzo y apoyo necesarios.
- Hacer un seguimiento de las actividades y trabajos diarios del alumnado, tanto en clase como en las tareas de casa.
- Valorar el esfuerzo personal y el rendimiento del alumno.
- Tener en cuenta la participación en clase y en las tareas grupales, así como el comportamiento y actitud del alumno.
- Y, por último, los resultados de las diversas pruebas, controles y evaluaciones de las unidades didácticas.

Partimos de los criterios de evaluación que se establecen en cada área y se realiza un registro de cada alumno, para concluir con las calificaciones trimestrales con las que se informa a las familias sobre el grado de consecución de los objetivos en cada una de las áreas curriculares.

Las calificaciones trimestrales que se reflejan en los boletines

En cada curso y área el peso específico de cada apartado cobra distinto valor:

#### **1º de Educación Primaria**

En las áreas se establecen estos porcentajes:

40 % pruebas escritas sobre cada una de las unidades.

20 % tareas de casa.

40 % comportamiento, actitud y trabajo en clase, participación y control del cuaderno.

#### **2º de Educación Primaria**

En las áreas se establecen estos porcentajes:

40 % pruebas escritas sobre cada una de las unidades.

20 % tareas de casa.

40 % comportamiento, actitud y trabajo en clase, participación y control del cuaderno

En las áreas se establecen estos porcentajes:

40 % pruebas escritas sobre cada una de las unidades.

20 % tareas de casa.

40 % comportamiento, actitud y trabajo en clase, participación y control del cuaderno

**4º de Educación Primaria**

En las áreas se establecen estos porcentajes:

50 % pruebas escritas sobre cada una de las unidades.

10 % tareas de casa.

40 % comportamiento, actitud y trabajo en clase, participación y control del cuaderno

**5º de Educación Primaria**

En las áreas se establecen estos porcentajes:

10% actividades en clase y en casa.

10% participación y actitud.

10% cuaderno, trabajos, esquemas...

70% evaluación (controles periódicos, pruebas...)

**6º de Educación Primaria**

En las áreas se establecen estos porcentajes:

10% actividades en clase y en casa.

10% participación y actitud.

10% cuaderno, trabajos, esquemas...

70% evaluación (controles periódicos, pruebas...)

## PROCEDIMIENTO GENERAL

Al finalizar cada uno de los cursos el profesorado del grupo adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomándose en especial consideración la información y el criterio del (de la) tutor(a) del grupo. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno(a) y la naturaleza de sus dificultades, analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente y si hay expectativas favorables de recuperación.

Se accederá al curso siguiente siempre que se considere que se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas. Se promocionará, asimismo, siempre que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento el curso posterior. En este caso, la decisión irá acompañada de medidas educativas complementarias encaminadas a contribuir a que el alumno alcance los objetivos programados. Se accederá a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria si se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.

Cuando el (la) alumno(a) no cumpla los requisitos señalados en los apartados de este documento permanecerá un año más en el curso. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la E. Primaria, preferentemente en el tercer y sexto curso e irá acompañada de un plan específico de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias básicas correspondientes.

Como la decisión de que un(a) alumno(a) permanezca un año más en el mismo curso sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la Educación Primaria, los(as) alumnos(as) que ya hayan permanecido un año más en algún curso, promocionarán aun cuando no hayan conseguido los objetivos del mismo.

El(la) tutor(a) recabará de la familia del (de la) alumno(a) la información complementaria que pueda serle de interés para la toma de decisión más adecuada. Cuando la decisión adoptada comporte la no promoción al curso siguiente, deberá informar previamente a la familia (dejando constancia de que esa información se les ha facilitado) comunicándoles la naturaleza de las dificultades que presenta el(la) alumno(a) en cuestión y las medidas complementarias que se propone adoptar con vistas a subsanarlas.

El claustro de profesores del CEIP Palacio Valdés, de acuerdo con la legislación vigente, establece los siguientes criterios y principios de promoción en E. Primaria para orientar a los(as) tutores(as) sobre el procedimiento a seguir en la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos.

## CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y DE MADUREZ

En los casos en que el equipo de profesores deba valorar el esfuerzo, la madurez y la importancia del grupo de referencia, lo considerando los ítems siguientes:

### **Esfuerzo y trabajo**

- Realización y presentación de deberes
- Constancia y perseverancia

### **Actitud favorable en clase:**

- Capacidad de atención que favorezca su aprendizaje
- Participación
- Ejecución de actividades
- Capacidad de preguntar al profesor cuando se tienen dudas
- Seguir las orientaciones del profesor

### **Grado de madurez**

- Responsabilidad y autonomía personal.
- Interés y curiosidad
- Estabilidad emocional y afectividad
- Afianzamiento de su desarrollo personal
- Desarrollo hábitos de trabajo y estudio

### **Grupo de referencia**

- Valoración sobre la repercusión o conveniencia de continuar o separarlo del grupo de referencia.
- Desarrollo de Habilidades Sociales
- Promocionará al curso siguiente el alumno que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas, así como la adquisición de capacidades necesarias para la consecución de los objetivos programados en las distintas áreas, independientemente de que el rendimiento no sea del todo satisfactorio y aún en el caso de que haya sido evaluado negativamente en alguna área o materia.
- Tendrá carácter determinante para la decisión de no promoción una falta de madurez de tal grado que le haya impedido al alumnado la adquisición de las capacidades necesarias y de los objetivos programados.
- Se podrá decidir la no promoción de un alumno si por circunstancias especiales (inmigración, escolarización irregular...) se considera que es necesaria la permanencia de un año más, acompañada de actividades de refuerzo o de adaptaciones curriculares.

**Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:**

- Si el alumno pudiera avanzar, sin necesidad de repetir, aplicándole un programa de atención individualizado con sus correspondientes adaptaciones curriculares.
- El nivel de integración del alumno en el grupo al que está adscrito y las características del grupo al que se adscribiría en el caso de que el alumno no promocionase, como por ejemplo el número de alumnos, la conflictividad del grupo, su nivel de cohesión...
- El nivel de madurez del alumno, su grado de autonomía y responsabilidad y su capacidad de aprendizaje, las características físicas...
- La familia, que será informada y escuchada antes de tomar la decisión.
- El asesoramiento del Equipo de Orientación.

Para valorar la promoción de ciclo/etapa se presentan, en el siguiente cuadro, las posibilidades más frecuentes. Es válido para todos los cursos de Primaria.

Situación	Decisión	Otros
Todo aprobado	Promociona	
Tiene suspensos pero ya ha repetido	Promociona	Elaborar una ACI donde proceda.
Suspende Lengua o Matemáticas	Promociona	Elaborar un plan de recuperación
Suspende Lengua o Matemáticas y otra asignatura	Promociona	Elaborar un plan de recuperación
Suspende Lengua y matemáticas y no ha repetido	<b>No promociona</b> salvo que el equipo de profesores considere lo contrario tras valorar el esfuerzo, la madurez y la importancia de su grupo de referencia.	Si promociona, hay que elaborar un plan de recuperación
Suspende Lengua o Matemáticas y otras 2 o más asignaturas, y no ha repetido	<b>No promociona</b> salvo que el equipo de profesores considere lo contrario tras valorar el esfuerzo, la madurez y la importancia de su grupo de referencia.	Si promociona, hay que elaborar un plan de recuperación
Suspende Lengua, Matemáticas y otra asignatura, y no ha repetido	<b>No promociona</b>	

## Destrezas necesarias a valorar en la decisión de promoción

Cada alumno/a es un caso particular, de forma que en la aplicación de criterios de promoción se valorará objetivamente las características, posibilidades e intereses de los alumnos en relación con lo que se considera la mejor opción para que el(la) interesado(a) alcance las finalidades de la etapa. Se tendrá en cuenta el dominio de unas destrezas básicas conseguido en el curso y para ello se proponen estos **mínimos imprescindibles al final de cada curso**.

1º de Educación Primaria	
LENGUA	MATEMÁTICAS
<p><b>Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas (p. e., asamblea) o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escuchar y apreciar las intervenciones de los demás.</li><li>- Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de las interacciones orales, complementadas con imágenes y sonidos.</li><li>- Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones.</li><li>- Comprender mensajes orales.</li><li>- Ampliar el vocabulario para mejorar la expresión y la comunicación.</li><li>- Producir textos orales breves y sencillos.</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: leer.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</li><li>- Comprender distintos tipos de textos (cortos y sencillos) adaptados a la edad.</li><li>- Reconocer todas las vocales y consonantes</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: escribir.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Producir sencillos textos, aplicando las reglas ortográficas natural, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</li><li>- Reproducir todas las vocales y consonantes</li></ul> <p><b>Conocimiento de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Seguir un método sistemático de lectoescritura motivador.</li></ul> <p><b>Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apreciar el valor de los cuentos como fuente de disfrute y de enriquecimiento personal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas.</li><li>- Leer, escribir y ordenar los números naturales hasta el 99, utilizándolos en la interpretación y en la resolución de problemas en contextos reales.</li><li>- Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.</li><li>- Elegir la unidad más adecuada y utilizar el instrumento apropiado según la magnitud para medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales.</li><li>- Interpretar mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y cerca-lejos.</li><li>- Reconocer, en el espacio en el que se desenvuelve, objetos y espacios, diferentes tipos de líneas y formas rectangulares, triangulares y circulares.</li></ul>

2º de Educación Primaria	
LENGUA	MATEMÁTICAS
<p><b>Comunicación oral: hablar y escuchar</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Describir seres y lugares</li><li>- Narrar en orden cronológico</li><li>- Pedir información</li><li>- Comprender el sentido global de mensajes orales de la vida cotidiana.</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: leer.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Leer y comprender textos breves:<ul style="list-style-type: none"><li>• Narraciones</li><li>• Noticias</li><li>• Instrucciones dadas por escrito</li></ul></li><li>- Reconocer todas las vocales y consonantes.</li><li>- Deletrear de forma ordenada las letras que componen una palabra.</li><li>- Componer textos escritos personales con coherencia y vocabulario adecuado.</li><li>- Utilizar de manera correcta:<ul style="list-style-type: none"><li>- Mayúsculas y minúsculas</li><li>- m delante de p y b.</li><li>- r y rr entre vocales</li></ul></li><li>- Signos de puntuación: el punto, la coma, los dos puntos, los signos de interrogación y de exclamación</li><li>- Distinguir entre tiempos presente, pasado y futuro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Leer y escribir, tanto con cifras como con letras, números menores que 1000.</li><li>- Conocer los números ordinales correspondientes a los diez primeros números.</li><li>- Identificar números pares e impares.</li><li>- Realizar operaciones de sumas y restas de números de dos y tres cifras, con llevadas y sin llevadas.</li><li>- Resolver problemas sencillos que contengan una operación.</li><li>- Conocer el concepto de multiplicación como suma de sumandos iguales.</li><li>- Sumar y restar mentalmente un número de una cifra a otro de dos cifras.</li><li>- Conocer las unidades fundamentales de medida de longitud (metro), peso (kilogramo) y capacidad (litro)</li><li>- Leer la hora (en relojes analógicos y digitales) en punto, cuartos y medias.</li><li>- Nombrar y reconocer figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo) y cuerpos geométricos (cubo, cilindro, pirámide y cono)</li></ul>

3º de Educación Primaria	
LENGUA	MATEMÁTICAS
<p><b>Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y producir textos orales estructurados y adecuados a diferentes situaciones comunicativas.</li> <li>2. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y aprender a partir de la escucha activa.</li> <li>3. Comprender el sentido global de textos orales.</li> </ol> <p><b>Comunicación escrita: leer.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar el hábito lector.</li> <li>2. Leer textos en voz alta con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.</li> <li>3. Utilizar estrategias de comprensión de textos de diferente índole.</li> </ol> <p>4. Conocer la necesidad de utilizar la biblioteca, su organización y las normas de uso.</p> <p><b>Comunicación escrita: escribir.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producir textos con coherencia, claridad y estructura correcta, respetando su estructura y aplicando las normas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</li> <li>2. Interiorizar las normas para la producción de diferentes tipos de textos.</li> <li>4. Aplicar las normas ortográficas básicas, signos de puntuación y acentuación de las palabras de uso más frecuente. Presentar los trabajos con buena caligrafía, respetar el orden y la limpieza en los escritos. Practicar diferentes tipos de dictado.</li> </ol> <p><b>Conocimiento de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir vocabulario para facilitar y mejorar la compresión y la expresión oral y escrita a través de los textos.</li> <li>- Adquirir y aplicar el uso ortográfico: punto, mayúscula, coma, guion, signos de interrogación y de exclamación y dos puntos en un texto.</li> <li>- Aplicar las normas ortográficas a las producciones escritas.</li> </ul> <p>Escribir correctamente las palabras relacionadas con la norma ortográfica trabajada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y diferenciar el nombre del resto de clases de palabras.</li> <li>- Identificar el adjetivo como acompañante del nombre. Identificar los elementos que indican el género y el número en el sustantivo.</li> </ul>	<p><b>Números y operaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer y escribir, tanto con cifras como con letras, números menores que 10.000.</li> <li>- Identificar el significado y valor posicional de las cifras en números naturales menores que 10.000 y establecer equivalencias entre millares, centenas, decenas y unidades.</li> <li>- Ordenar números naturales menores que 10.000, utilizando los signos “&lt;”, “&gt;”.</li> <li>- Utilizar los veinte primeros números ordinales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir series numéricas de cadencias 2, 10, 100, a partir de cualquier número.</li> <li>- Realizar sumas y restas con sumandos de hasta cuatro cifras.</li> <li>- Resolver problemas de una operación de suma o resta.</li> <li>- Expresar una multiplicación dada, como suma de sumandos iguales y viceversa.</li> <li>- Asociar la operación de la división con repartos equitativos (repartir).</li> <li>- Automatizar un algoritmo para multiplicar (multiplicando de hasta tres cifras y multiplicador de hasta dos cifras).</li> <li>- Automatizar un algoritmo para efectuar la división entera de un número de hasta seis cifras por otro de una cifra.</li> </ul> <p><b>Magnitudes y Medidas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el metro, sus múltiplos (kilómetro) y sus submúltiplos (centímetro y milímetro), como unidades para medir longitudes o distancias y el gramo y kg para medir el peso.</li> <li>- Expresar en forma simple una medida de longitud y peso.</li> <li>- Ordenar, sumar y restar medidas de longitud y peso, dadas en forma simple</li> </ul>

<p><b>Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Leer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.</li><li>- Utilizar la biblioteca de aula y de centro para buscar obras de su interés y disfrutar de la lectura.</li><li>- Elaborar cuentos sencillos.</li></ul>	<p>Monedas y billetes de curso legal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer las monedas y billetes de curso legal en la Unión Europea, así como las respectivas equivalencias.</li></ul> <p>Medida de tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Expresar la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.</li></ul> <p>Geometría.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer, describir y nombrar figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, circunferencia, rombo, trapecio y triángulos equiláteros, rectángulos e isósceles.</li></ul>
---	---

4º de Educación Primaria	
LENGUA	MATEMÁTICAS
<p><b>Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Expresa opiniones propias, dando explicaciones y argumentos.</li><li>- Explica procesos sencillos (juegos, experimentos...)</li><li>- Resume textos escuchados manteniendo el orden.</li><li>- Sigue instrucciones orales.</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: leer.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Leer en voz alta (sin silabeo, con ritmo adecuado y entonación correcta) y en silencio distintos tipos de texto y comprende su contenido.</li><li>-Utilizar estrategias sencillas para la interpretación de textos<ul style="list-style-type: none"><li>• Subrayar</li><li>• Releer</li><li>• Consultar en el diccionario</li></ul></li></ul> <p><b>Comunicación escrita: escribir.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Componer textos narrativos, expositivos y descriptivos de unas 100 palabras, cuidando:<ul style="list-style-type: none"><li>• La presentación</li><li>• La caligrafía</li><li>• Los márgenes</li><li>• La organización en el papel</li><li>• La ortografía</li></ul></li></ul> <p><b>Conocimiento de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocer, al menos:<ul style="list-style-type: none"><li>• Sustantivos</li><li>• Verbos</li><li>• Adjetivos</li></ul></li><li>- Utilizar de manera correcta, además de las reglas del primer ciclo:<ul style="list-style-type: none"><li>• b y v</li><li>• g y j</li><li>• c, qu y z</li></ul></li><li>- Clasificar palabras por el número de sílabas y localiza la sílaba tónica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Leer y escribir, tanto con cifras como con letras, números menores que 1.000.000.</li><li>- Conocer los números ordinales correspondientes a los treinta primeros números.</li><li>- Realizar operaciones de sumas y restas de números de seis cifras, con llevadas y sin llevadas.</li><li>- Realizar multiplicaciones (multiplicando de tres cifras y multiplicador de dos)</li><li>- Realizar divisiones exactas de números de hasta seis cifras por otro de una cifra.</li><li>- Calcular mentalmente</li><li>. Sumas de tres números de una cifra</li><li>. Restas de un número de dos cifras a uno de tres</li><li>. Restas de múltiplos de 10, 100 o 1000</li><li>- Leer, escribir, representar y comprender el significado de fracciones propias con denominador menor de diez</li><li>- Conocer y utilizar las equivalencias entre las unidades de medida de tiempo, longitud, peso y capacidad.</li><li>- Conocer los ángulos, saber medirlos con el transportador y clasificarlos en agudos, rectos y obtusos.</li><li>- Nombrar y reconocer los polígonos de 3, 4, 5, 6 y 8 lados.</li><li>- Resolver problemas con cantidades sencillas, que implique el uso de operaciones combinadas.</li><li>- Manejar tablas sencillas de doble entrada.</li></ul>

<b>5º de Educación Primaria</b>	
<b>LENGUA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
<p><b>Comunicación oral: hablar y escuchar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Producir y presentar textos orales adecuados a diferentes situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, utilizando el lenguaje oral como una forma de comunicación y expresión personal.</li><li>- Utilizar el lenguaje oral para comunicarse, siendo capaz de escuchar y expresar oralmente su opinión personal, de acuerdo a su edad (turno de palabra, pedir permiso, disculpas, peticiones, sugerencias...).</li><li>- Reconocer la información verbal y la no verbal de los discursos orales, localizando lo más importante de la información.</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: leer.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</li><li>- Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</li><li>- Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y las secundarias.</li><li>- Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</li></ul> <p><b>Comunicación escrita: escribir.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.</li><li>- Producir textos con intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</li><li>- Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</li></ul> <p><b>Conocimiento de la lengua.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando, entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Leer y escribir al dictado con cifras y letras números naturales menores que un millón.</li><li>- Conocer el valor de posición de las cifras de los números de 6 cifras.</li><li>- Conocer la numeración romana y las equivalencias con la numeración decimal. Fracciones. Fracciones y decimales.</li><li>- Dar la expresión fraccionaria de decimales sencillos.</li><li>- Reconocer y calcular fracciones equivalentes.</li><li>- Reconocer el uso de los números decimales en distintos contextos de la vida cotidiana.</li><li>- Leer y escribir al dictado (con cifras o letras) números decimales que tengan hasta tres cifras decimales.</li><li>- Sumar y restar números Naturales y Decimales.</li><li>- Efectuar multiplicaciones con números naturales y decimales en las que el multiplicando tenga hasta cuatro cifras y el multiplicador hasta 2 cifras.</li><li>- Efectuar divisiones enteras con números naturales de hasta seis cifras en el dividendo y 2 en el divisor.</li><li>- Efectuar divisiones con números decimales en el dividendo y naturales en el divisor (una o dos cifras).</li><li>- Resolver problemas de la vida diaria que implique el uso de operaciones combinadas.</li><li>- Analizar el funcionamiento del Sistema Métrico Decimal para las magnitudes longitud, superficie, capacidad y peso, relacionándolo con el funcionamiento del Sistema Decimal de Numeración.</li><li>- Utilizar las unidades de medida de longitud y superficies: m<sup>2</sup>, hm<sup>2</sup>, km<sup>2</sup>, cm<sup>2</sup></li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos.</li> <li>- Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal.</li> <li>- Identificar y explicar el papel que desempeñan algunos conectores textuales en el texto (sustituciones pronominales, sinónimos,...).</li> </ul> <p><b>Educación literaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias apropiadas.</li> <li>- Elaborar cuentos y poemas sencillos, siguiendo patrones característicos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen.</li> </ul>	
---	--

6º de Educación Primaria	
LENGUA	MATEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber utilizar la lengua oral para distintas finalidades (académica, social, lúdica, expresiva...) y necesidades (narrar, describir, informarse, dialogar, argumentar...)</li> <li>- Leer en voz alta textos poéticos y teatrales, dándoles el ritmo y la entonación adecuados.</li> <li>- Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deducir por el contexto</li> <li>• Extraer ideas principales y secundarias</li> <li>• Sacar conclusiones</li> <li>• Elaborar esquemas</li> </ul> </li> <li>- Redactar textos narrativos incluyendo diálogos y descripciones y siguiendo un orden temporal.</li> <li>- Distinguir las clases de palabras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinantes</li> <li>• Pronombres</li> <li>• Nexos</li> <li>• Adverbios</li> </ul> </li> <li>- Clasificar las palabras en agudas, llanas y esdrújulas y sabe colocar la tilde si es necesaria.</li> <li>- Utilizar correctamente todas las reglas de ortografía y de puntuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer y escribir, tanto con cifras como con letras, cualquier número natural.</li> <li>- Dominar el cálculo y las cuatro operaciones básicas con números naturales y decimales.</li> <li>- Leer y escribir fracciones, sabe ordenarlas, simplificarlas y realizar algunos cálculos sencillos.</li> <li>- Resolver problemas relacionados con el entorno, aplicando las operaciones de cálculo: suma, resta, multiplicación y división por varias cifras.</li> <li>- Reconocer los elementos básicos relacionados con la circunferencia (arco, cuerda...)</li> <li>- Hallar las superficies del triángulo, cuadrado y rectángulo.</li> </ul>

### ATENCION A LA DIVERSIDAD

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje adaptaremos los métodos y recursos a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos que así lo requiera, con el fin de favorecer en todo momento dos tipos de estrategias:

a) De actuación conjunta en el grupo, con la planificación de actividades de investigación, que promuevan en el alumno la necesidad de comprender los problemas que se plantean a su alrededor a partir de la búsqueda y el manejo de distintas fuentes de información.

b) De atención a la diversidad, diseñando actividades de refuerzo y de ampliación, tanto en el ámbito cognitivo, afectivo, psicomotor y de relación social. Las actividades de ampliación profundizarán en los contenidos básicos de aprendizaje, teniendo en cuenta que esto no debe interferir en la dinámica normal del grupo. Por ello todas las actividades de refuerzo se plantearán de modo individualizado, tratando de conseguir los objetivos del área

Dichas actividades tendrán un nivel de dificultad adaptado al alumno al que se dirijan y se tratará de variarlas para favorecer la motivación.

La diversidad presente en nuestra realidad escolar nos conduce a planificar medidas educativas adaptadas a las necesidades específicas que presentan los alumnos. Estas medidas darán respuesta al alumnado y a su entorno en función de las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado.

Los alumnos con alguna necesidad educativa siempre permanecerán integrados en su grupo o clase, poniendo en marcha medidas que cubran esas necesidades en un contexto lo más normalizado posible. En los casos de alumnos con necesidades educativas especiales importantes se hará una adecuación curricular, que condiciona adoptar medidas organizativas, didácticas, personales...para su integración en el grupo-clase.

Ello conlleva una organización de trabajo en el aula y contar con la posibilidad de participación de estos niños en situaciones individuales de trabajo, trabajos en grupo, en actividades lúdicas, y que se dé un intercambio de intereses y puntos de vista con el resto de compañeros, prestando y recibiendo ayuda.

Las respuestas educativas para apoyar otras necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos para superar sus dificultades serán:

- Acción tutorial que favorezca la integración de los alumnos en la vida del centro.
- Refuerzo educativo: si el alumno, por motivos circunstanciales, presenta problemas en el aprendizaje, recibirá el apoyo específico para superarlo.

Los recursos que se emplean como medidas de atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo son:

- Fichas de refuerzo.
- Fichas de ampliación
- Fichas de comprensión.

Por otra parte, para que estas medidas sean reales y efectivas en la práctica, será imprescindible la realización de una serie de medidas en el desarrollo de las sesiones de trabajo con los alumnos que en esta programación se concretarán en medidas tales como:

- Una **evaluación inicial** para detectar todas aquellas peculiaridades que presenten los alumnos y que nos ayuden a saber cómo desarrollar al máximo su potencialidad.
- Una **Programación realmente abierta y flexible**, sujeta a constante revisión y ajustes. Para evaluarla será necesario constatar periódicamente el proceso de enseñanza, no sólo el de aprendizaje, a través de *cuestionarios de autoevaluación*.
- Buscar la **vía de comunicación más clara** y sencilla para el alumno.

### OTRAS DECISIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el momento en que se detecta alguna dificultad en el proceso de aprendizaje tomamos las medidas que consideramos adecuados, tales como:

- Refuerzo en las áreas instrumentales, en la dificultad concreta que se detecte.
- Remitir al alumno/a al E.O.E.P., una vez cumplimentado el protocolo.
- Una vez estudiado el caso, trabajar coordinadamente con los especialistas que se necesiten, para poder así apoyar el proceso de aprendizaje del alumno/a

#### **14.2.1-. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GENERAL**

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

El currículo básico de las diferentes áreas se ha organizado partiendo de los objetivos propios de la etapa y de las competencias que se van a desarrollar a lo largo de la educación básica, mediante el establecimiento de bloques de contenidos en las áreas troncales, y criterios de evaluación y

estándares de aprendizaje evaluables en todas las áreas. Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante, de lo cual destacamos en las áreas instrumentales:

La lengua y las matemáticas tienen un carácter instrumental, por tanto, son indispensables para adquirir conocimientos posteriores, especialmente los del área tecnológica y científica. Por ello, será muy importante que los alumnos se acostumbren a presentar y razonar sus trabajos de forma clara y estructurada.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

las asignaturas se agruparán en tres bloques, de asignaturas troncales, de asignaturas específicas, y de asignaturas de libre configuración autonómica.

#### Áreas troncales.

Los contenidos comunes, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las áreas troncales de la Educación Primaria se recogen en el anexo I.

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Lengua Castellana y Literatura.
- d) Matemáticas.
- e) Primera Lengua Extranjera.

#### Áreas específicas.

- a) Educación Física.
- b) Religión, o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales.
- C) Educación Artística.

## ÁREAS TRONCALES

### CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros). Lectura de textos propios del área. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. Trabajo individual y en grupo. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. Planificación de proyectos y presentación de informes. Realización de proyectos.	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directa e indirectas y comunicando los resultados. 2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia. 3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos. 4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 1.2. Utiliza medios propios de la observación. 1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos. 4.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). 4.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 4.3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. 4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo. 5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados. 5.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo

	5. Realizar proyectos y presentar informes.	información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
--	---	---

Bloque 2. El ser humano y la salud

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas. Las funciones vitales en el ser humano: Función de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor). Función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor). Función de reproducción (aparato reproductor). Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas. Avances de la ciencia que mejoran la vida. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Conocimiento de sí mismo y los demás.</p>	<p>1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.</p> <p>3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p>	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.2. Identifica las principales características de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales funciones.</p> <p>3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>3.6. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).</p> <p>3.7. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>3.8. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>3.9. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>3.10. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>3.11. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p>

<p>La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres.</p>		<p>3.12. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>
--	--	---

Bloque 3. Los seres vivos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>seres inertes. Diferenciación. Organización interna de los seres vivos. Estructura de los seres vivos: células, tejidos: tipos; órganos; aparatos y sistemas: principales características y funciones. Los seres vivos: Características, clasificación y tipos. Los animales vertebrados e invertebrados, características y clasificación. Las plantas: La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra. Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, Comunidades y ecosistemas. Características y componentes de un ecosistema.</p>	<p>1. Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas: identificando las principales características y funciones.</p> <p>2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.</p> <p>4. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>1.1. Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes.</p> <p>1.2. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.</p> <p>2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>2.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>2.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>2.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.</p> <p>2.6. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>3.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>3.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p> <p>3.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>3.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.</p>

<p>Ecosistemas, pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.</p> <p>La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos.</p> <p>Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.</p> <p>Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>Normas de prevención de riesgos.</p> <p>Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.</p>		<p>3.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p> <p>4.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>4.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>4.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>4.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>4.5. Respeta de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p>
---	--	---

#### Bloque 4. Materia y energía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.</p> <p>Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.</p> <p>Diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p> <p>Explicación de fenómenos físicos observables en términos de</p>	<p>1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.</p> <p>2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.</p> <p>3. Conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la</p>	<p>1.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).</p> <p>2.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p> <p>2.2. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad.</p> <p>2.3. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.</p> <p>3.1. Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>3.2. Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>4.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las</p>

<p>diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido. Predicción de cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas. Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables. La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos. Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula. Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad. Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.</p>	<p>oxidación y la fermentación.</p> <p>4. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido.</p> <p>5. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p>	<p>aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>4.2. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <p>4.3. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.</p> <p>4.4. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p> <p>4.5. Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>5.1. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación.</p> <p>5.2. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.</p> <p>5.3. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.</p> <p>5.4. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad.</p> <p>5.5. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.</p> <p>5.6. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>5.7. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.</p>
---	---	--

Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para la sociedad. Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo.		
--	--	--

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Elementos de los circuitos eléctricos.	1. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos. 2. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre qué estrategias se han empleado. 3. Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.	1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. 1.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas. 1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. 2.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.). 3.1. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno. 3.2. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. 3.3. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentando su exposición. 3.4. Observa e identifica las principales características y los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo. 3.5. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.

<p>Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes. La relación entre electricidad y magnetismo. La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos. Importantes descubrimientos e inventos. Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p>	<p>4.1. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones. 4.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. 4.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. 4.4. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. 4.5. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet. 4.6. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p>
---	--	--

## METODOLOGÍA

Como seres vivos integrados en un entorno, necesitamos conocer cuáles son los factores esenciales que dan lugar y condicionan nuestra propia vida, nuestra interacción con el medio que nos rodea como individuos únicos, pero también como especie y, asimismo, conocer otros seres con los que compartimos espacios.

El aprendizaje y aplicación de los conocimientos científicos básicos respecto de las Ciencias de la Naturaleza ha de secuenciarse de forma cohesionada desde el comienzo de la etapa de E. Infantil hasta el final de la Primaria orientada a su ampliación en Secundaria. Es por eso que se deberá partir de los conocimientos previos adquiridos y apoyarse en los elementos propios del medio en el que nos sumimos y/o abarcar otros incluso desconocidos en el momento de su introducción para poder entender de modo global que las Ciencias Naturales aportan la sabiduría que favorecerá el desarrollo íntegro tanto en el plano personal (psicológico y físico) como en el grupal, buscando el interés y el fomento por conocer, investigar, desarrollar y aplicar los saberes y métodos científicos incluso en la rutina diaria del alumnado potenciándose así un interés futuro por las ciencias.

Como elemento globalizador del proceso de enseñanza y aprendizaje, las Ciencias Naturales aparecerán como elemento implícito en otras áreas curriculares y, lógicamente, explícito en el propia. Es por ello que aprovecharemos ciertos contenidos como los cambios producidos en los seres vivos

respecto de las estaciones del año debido a los movimientos de La Tierra, el conocimiento del cuerpo humano, la higiene personal y la nutrición, las herramientas y utensilios científicos, o incluso la ciencia ficción como elemento motivador y creativo para aplicarlo y enlazarlo con otras materias como las Ciencias Sociales, la Plástica, las Lengua y Literatura, la Educación Física, las Matemáticas, la Lengua Inglesa, etc. ya que la totalidad de los contenidos y bloques de contenido de Ciencias Naturales que aparecen en la legislación vigente tienen relación directa o indirecta con las demás asignaturas.

Además, las actividades que se llevarán a cabo fuera del recinto escolar, podrán tener relación con la asignatura de Ciencias Naturales como las salidas a La Casa de Campo, al Parque del Retiro, los talleres de Consumo, Del Agua, o Salud Bucodental o Afectivo-sexual, la visita al Museo Nacional de Antropología, y otras que se incluyan a lo largo del curso.

## CIENCIAS SOCIALES

Bloque 1. Contenidos comunes		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. Técnicas de trabajo intelectual. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</li><li>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</li><li>3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</li><li>4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</li><li>5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de</li></ol>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p>

<p>capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos.</p> <p>Iniciativa emprendedora. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p>	<p>cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p> <p>6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>8. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p> <p>10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>8.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>10.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>
---	--	--

Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El Universo y el Sistema Solar: el Sol. Los Planetas. El planeta tierra y la luna, su satélite. Características. Movimientos y sus consecuencias.</p> <p>La representación de la Tierra. Orientación en el espacio.</p> <p>Globos terráqueos</p> <p>Identificación de los polos, el eje y los hemisferios.</p> <p>Cartografía. Planos y mapas. Escalas.</p> <p>Puntos de la tierra: los paralelos y meridianos.</p> <p>Coordenadas geográficas: Latitud y longitud.</p> <p>El Planisferio: físico y político.</p> <p>La Atmósfera.</p> <p>Fenómenos atmosféricos.</p> <p>El tiempo atmosférico.</p> <p>Medición y predicción.</p> <p>Mapas del tiempo.</p> <p>Símbolos convencionales.</p> <p>El clima y factores climáticos.</p> <p>Las grandes zonas climáticas del planeta.</p> <p>Los tipos de climas de España y sus zonas de influencia.</p> <p>La hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta.</p> <p>El ciclo del agua.</p> <p>La Litosfera: características y tipos de rocas.</p> <p>Rocas y minerales: Propiedades usos y utilidades.</p> <p>La diversidad geográfica de los paisajes de España: relieve e hidrografía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes.</li> <li>2. Describir las características principales del Sistema solar identificando diferentes tipos de astros y sus características.</li> <li>3. Localizar al planeta Tierra y a la luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</li> <li>4. Identificar las capas de la Tierra según su estructura ya sea interna o externa.</li> <li>5. Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre.</li> <li>6. Describir correctamente planos y mapas interpretando su escala y signos convencionales.</li> <li>7. Identificar y manejar los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas.</li> <li>8. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, explicando la importancia de su cuidado.</li> <li>9. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo.</li> <li>10. Identificar los elementos que influyen en el clima, explicando cómo actúan en él y adquiriendo una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.</li> <li>11. Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España identificando algunas de sus características básicas.</li> <li>12. Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas</li> </ol>	<p>1.1. Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.</p> <p>2.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad.</p> <p>3.1. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones de año a su efecto combinado.</p> <p>3.2. Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo.</p> <p>3.3. Define la traslación de la luna identificando y nombrando las fases lunares.</p> <p>4.1. Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.</p> <p>5.1. Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos.</p> <p>6.1. Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios, define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.</p> <p>7.1. Localiza diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.</p> <p>8.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p>8.2. Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>9.1. Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.</p>

<p>La diversidad geográfica de los paisajes de Europa: relieve, climas, e hidrografía.</p> <p>La Intervención Humana en el Medio.</p> <p>El desarrollo sostenible.</p> <p>Los problemas de la contaminación.</p> <p>El cambio climático: Causas y consecuencias.</p> <p>Consumo responsable.</p>	<p>subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo del agua.</p> <p>13. Adquirir el concepto de litosfera, conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales y algunas de sus propiedades.</p> <p>14. Explicar que es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.</p> <p>15. Describir las características del relieve de España y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.</p> <p>16. Identificar las principales unidades del relieve de Europa sus climas y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.</p> <p>17. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p> <p>18. Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático.</p>	<p>9.2. Identifica los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosférico, clasificándolos según la información que proporcionan.</p> <p>9.3. Describe una estación meteorológica, explica su función y confecciona e interpretar gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.</p> <p>9.4. Interpreta sencillos mapas meteorológicos distinguiendo sus elementos principales.</p> <p>10.1. Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>11.1. Explica que es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo sus características principales.</p> <p>11.2. Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España relacionándolos con el clima al que pertenece.</p> <p>12.1. Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p> <p>12.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>12.3. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</p> <p>12.4. Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.</p> <p>13.1. Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.</p> <p>13.2. Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades.</p> <p>14.1. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.</p>
--	---	--

		<p>15.1. Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas.</p> <p>15.2. Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España.</p> <p>16.1. Localiza en un mapa el relieve de Europa, sus vertientes hidrográficas y sus climas.</p> <p>16.2. Reconoce los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa.</p> <p>17.1. Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</p> <p>18.1. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>
--	--	--

Bloque 3. Vivir en sociedad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La Organización social, política y territorial del Estado español.</p> <p>Derechos y deberes de los ciudadanos.</p> <p>La Constitución de 1978.</p> <p>Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria.</p> <p>Entidades territoriales y órganos de gobierno.</p> <p>Manifestaciones culturales y lingüísticas de España.</p> <p>La Unión Europea.</p> <p>La Población. Factores que modifican la población de un territorio.</p> <p>Población absoluta.</p> <p>Densidad de población.</p> <p>Variables demográficas.</p> <p>Distribución espacial, crecimiento natural y</p>	<p>1. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma.</p> <p>2. Identificar las Instituciones Políticas que se derivan de la Constitución.</p> <p>3. Describir la organización territorial del Estado español.</p> <p>4. Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias.</p> <p>5. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas</p>	<p>1.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español.</p> <p>2.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>2.2. Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</p> <p>4.1. Valora, partiendo de la realidad del estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>5.1. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales.</p>

<p>crecimiento real de la población. Representación gráfica. Población de España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios. Población de Europa: distribución y evolución. Las actividades productivas: Recursos naturales, materias primas. Productos elaborados. Artesanía e industria. Las formas de producción. El sector servicios. Las actividades económicas y los sectores de producción de España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones. Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.</p>	<p>del hecho de formar parte de la Unión Europea. 6. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales económicos o culturales. 7. Distinguir los principales rasgos de la población española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente. 8. Describir los movimientos migratorios de la población en España. 9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos. 10. Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa. 11. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. 12. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro. 13. Comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.</p>	<p>5.2. Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro. 6.1. Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población. 6.2. Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente. 6.3. Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población. 7.1. Describe los principales rasgos de la población española y europea. 7.2. Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad. 7.3. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea. 7.4. Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas. 7.5. Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea. 8.1. Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país. 8.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc. 9.1. Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. 9.2. Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen. 10.1. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen. 10.2. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes. 11.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.</p>
---	--	--

	<p>14. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.</p> <p>15. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</p>	<p>12.1. Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.</p> <p>12.2. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal.</p> <p>12.3. Investiga sobre distintas estrategias de compra comparando precios y recopilando información.</p> <p>13.1. Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.</p> <p>14.1. Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.</p> <p>14.2. Describe diversas formas de organización empresarial.</p> <p>14.3. Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.</p> <p>15.1. Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p> <p>15.2. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor).</p>
--	--	---

#### Bloque 4. Las huellas del tiempo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El tiempo histórico y su medida.</p> <p>Las fuentes históricas y su clasificación.</p> <p>Las Edades de la Historia:</p> <p>Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan.</p>	<p>1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.</p> <p>2. Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos</p>	<p>1.1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, nombrando algunas fuentes de la historia representativas de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.</p> <p>2.1. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.</p> <p>2.2. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.</p>

<p>Las líneas del tiempo. La Península Ibérica en la Prehistoria. La Península Ibérica en la Edad Antigua. Los Reinos Peninsulares en la Edad Media. La Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. España en la Edad Contemporánea (I): el siglo XIX. España en la Edad Contemporánea (II): los siglos XX y XXI. Nuestro Patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>históricos y otros hechos relevantes. 3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución. 4. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. 5. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</p>	<p>3.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España. 3.2. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada una de ellos. 3.3. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España de las distintas épocas históricas estudiadas. 3.4. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos. 3.5. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de las formas de vida en estas dos épocas. 3.6. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la romanización. 3.7. Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los Reinos Peninsulares durante la Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales. 3.8. Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo. (Monarquía de los Austrias. XVI-XVII. Los Borbones siglo XVIII). 3.9. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea. 3.10. Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. 4.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora. 4.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. 5.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. 5.2. Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar</p>
--	---	---

## METODOLOGÍA

La metodología a aplicar será activa, lúdica, global y basada en centros de interés como base motivadora para el conocimiento de cualquier elemento.

1. Nos basaremos en el desarrollo intelectual, afectivo y físico de los alumnos.
2. Partiremos del interés de los alumnos intentando crear un ambiente de orden y afectividad.
3. Trataremos de satisfacer las necesidades de los niños/as, intentando comprender lo que realiza y el entorno que le rodea.
4. Favoreceremos la autonomía de los alumnos/as desarrollando su independencia y creatividad.
5. Alentaremos al alumnado a realizar y concluir sus tareas.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Intentaremos dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos a través de medidas como:

1. Fichas de refuerzo y ampliación para aquellos que por sus necesidades educativas así lo requieran.
2. Apoyos específicos a los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje.
3. Solicitando la colaboración de los padres.
4. Colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, tratando de mejorar el rendimiento y la integración de los alumnos con dificultades.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de	1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás. 2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales. 3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes	1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos. 1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección. 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.

<p>palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</p> <p>Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</p> <p>Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.</p> <p>Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>Valoración de los contenidos trasmitidos por el texto.</p> <p>Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>Reconocimiento de</p>	<p>situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p>4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p>6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</p> <p>9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de</p>	<p>2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p> <p>3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p>4.1. Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).</p> <p>5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p> <p>6.1 Identifica el tema del texto.</p> <p>6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.</p> <p>6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p>
---	--	--

<p>ideas no explícitas.</p> <p>Resumen oral.</p> <p>Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.</p> <p>Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.</p> <p>Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar.</p> <p>Participación en encuestas y entrevistas.</p> <p>Comentario oral y juicio personal.</p>	<p>comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p> <p>11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p> <p>9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p> <p>10.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p> <p>11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.</p> <p>11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>11.3. Realiza entrevistas dirigidas.</p> <p>11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.</p>
--	---	---

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Recursos gráficos en la comunicación escrita.</p> <p>Consolidación del sistema de lecto-escritura.</p> <p>Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>Audición de diferentes tipos de textos.</p> <p>Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>Lectura de distintos tipos de texto:</p>	<p>1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la</p>	<p>1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.</p> <p>1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.</p> <p>2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.</p>

<p>descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo. Selección de libros según el gusto personal.</p>	<p>velocidad y la comprensión.</p> <p>4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.</p> <p>5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p>6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p>9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p>	<p>4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.</p> <p>4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.</p> <p>4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.</p> <p>4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.</p> <p>5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.</p> <p>5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.</p> <p>5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.</p> <p>5.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.</p> <p>6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.</p> <p>6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.</p> <p>7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.</p> <p>8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>8.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.</p> <p>8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.</p> <p>9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.</p>
--	---	--

Plan lector.		<p>10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.</p> <p>10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.</p> <p>10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>
--------------	--	--

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios.</p> <p>Anuncios. Tebeos.</p> <p>Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...).</p>	<p>1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlo y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p>3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p>	<p>1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <p>2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <p>2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p>2.3. Reproduce textos dictados con corrección.</p> <p>2.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.</p> <p>3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.</p> <p>4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).</p> <p>4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre</p>

<p>Revisión y mejora del texto.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas).</p> <p>Acentuación.</p> <p>Caligrafía. Orden y presentación.</p> <p>Dictados.</p> <p>Plan de escritura.</p>	<p>5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrolle la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.</p> <p>7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.</p> <p>5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p> <p>7.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.</p> <p>Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata.</p> <p>Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.</p> <p>Reescribe el texto.</p> <p>7.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>8.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.</p> <p>8.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc</p>
---	--	--

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos,</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para</p>	<p>1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>1.2. Conjugá y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del</p>

<p>interjecciones). Características y uso de cada clase de palabra. Clases de nombres: comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos.</p> <p>Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.</p> <p>La sílaba. Diptongos e hiatos.</p> <p>Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas.</p> <p>Aumentativos y diminutivos.</p> <p>Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas.</p> <p>Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas.</p> <p>Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p> <p>Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía.</p> <p>Reglas de acentuación. Signos de puntuación.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.</p> <p>Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones</p>	<p>favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <p>4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.</p> <p>6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p>	<p>modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.</p> <p>1.3. Diferencia familias de palabras.</p> <p>2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p> <p>2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.</p> <p>2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).</p> <p>2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p>3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).</p> <p>3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p>4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.</p> <p>4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p>4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.</p> <p>4.4. Usa con corrección los signos de puntuación.</p> <p>4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.</p> <p>4.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.</p>
--	--	---

<p>pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		<p>5.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.</p> <p>6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <p>6.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>
---	--	---

Bloque 5. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales</p> <p>Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.</p> <p>Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.</p> <p>Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.</p> <p>Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</p> <p>Identificación de recursos literarios.</p> <p>Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p>	<p>1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</p> <p>4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.</p> <p>5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y</p>	<p>1.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>2.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p> <p>5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.</p>

Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.	de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.	5.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.
---	--	---

## METODOLOGÍA

Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Pero siempre fomentando el respeto y las normas de convivencia básicas para una convivencia agradable en todas y cada una de las áreas.

La metodología en el área de lengua castellana se basará:

- En la relación de las actividades de aprendizaje con la vida del alumno partiendo de las experiencias que posee, aprovechando los recursos del medio para que el alumno se acerque a otros ambientes diferentes al suyo mediante visitas, juegos y otros recursos didácticos. Se plantearán actividades a partir de las vivencias y experiencias como punto de partida para trabajar un concepto nuevo, facilitando aprendizajes significativos, diseñando actividades en las que se establezcan relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- Partimos de conocer las ideas previas que los alumnos tienen al iniciar el aprendizaje de un nuevo concepto en este área y así poder aplicar los procedimientos y las distintas estrategias de aprendizaje que necesita consolidar el alumno.
- Los contenidos se organizarán en torno a núcleos temáticos, que permitan abordar los problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad, partiendo del análisis de los elementos que lo conforman para llegar, finalmente, a la síntesis e integración de los nuevos contenidos aprendidos. Desde el punto de vista organizativo, la mayoría de los contenidos se distribuirán en la programación de forma flexible.
- Se favorecerán situaciones de interacción alumno/alumno y alumno/profesor para producir un intercambio de información y experiencias, contribuyendo a la creación de un ambiente de cooperación. - - Asimismo, el trabajo en equipo potenciará las relaciones entre compañeros, dando prioridad no tanto a los resultados de dicho trabajo sino a los procesos de aprendizaje. En este sentido se impulsará:
  - a) La formación de grupos de trabajo.  
El trabajo cooperativo en grupo permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, facilita el desarrollo de capacidades de diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda y la responsabilidad en la tarea.
  - b) La adecuada disposición de mobiliario escolar, que favorecerá los distintos tipos de agrupamientos (pequeño grupo, asamblea, trabajo individual...).

## MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA

En todo momento vamos a potenciar la motivación de nuestros alumnos, para ello vamos a partir de la evaluación inicial del alumno para utilizarla como punto de partida en la programación de las diferentes actividades, graduadas adecuadamente, para garantizar la motivación y el interés que se pretende. Ya que consideramos que el logro de los objetivos depende muy directamente del nivel de autoestima alcanzado por nuestros alumnos, por lo que se favorecerá su desarrollo, ajustando la dificultad de las actividades a las capacidades de los alumnos.

## ACTIVIDADES PROPUESTAS

A través de las actividades complementarias llevadas a cabo en el centro y que incorporamos a las programaciones didácticas, contribuimos al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o del área, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales. De este modo al mismo tiempo los alumnos pueden disfrutar de la participación de otros agentes educativos a los encontrados en nuestro centro.

### Celebración del día del libro:

Una actividad organizada por el responsable de la Biblioteca de Centro con la colaboración del resto del profesorado, llevada a cabo por todos los alumnos de nuestro centro.

Con ello pretendemos impulsar la lectura entre el alumnado, haciéndoles partícipes de la importancia de la lectura placentera.

Se desarrolla en todo el centro, pero tiene la biblioteca como “base de operaciones”, durante el 23 de abril y los días previos, con una serie de actividades relacionadas con la lectura y la escritura. Y siempre recordando, cada curso escolar, como no podía ser de otra forma, las figuras de Juan Ramón Jiménez, los hermanos Green, Miguel de Cervantes...

Cada curso celebramos concursos literarios donde todos los participantes reciben un diploma y los ganadores además reciben un libro de regalo.

También los alumnos realizan dibujos para decorar las paredes de la biblioteca. Cada clase, con ayuda del tutor/a, dibujará en una cartulina blanca un dibujo con un tema relacionado con la biblioteca, los libros, la lectura, los cuentos, etc.

Tanto para las bibliotecas de aula como para la biblioteca de centro se acepta la donación de libros. Con el objetivo solidario de que su hijo/a comparta, participe, deje su legado en el Centro en donde estudió y posibilite a otros niños/as el placer de leer.

### Celebración de la Constitución y del Día de la Paz:

Los alumnos participan a través de la creación de textos literarios y a través de actividades tanto de aula como de centro en las que se fomenta también la lectura.

### La fiesta de Navidad:

Los alumnos aprenden y recitan textos poéticos propios de la época, así como villancicos.

Trabajan la dramatización de textos y representan obras teatrales ante los compañeros y familias asistentes.

### Hora de la biblioteca:

A fin de incentivar el uso de la biblioteca de centro, todos los cursos tienen una sesión semanal (mínimo) para acudir a la biblioteca de centro a realizar consultas, préstamos y devoluciones de libros.

### Audición de cuentos y canciones:

A través de la escucha y comprensión de textos audiovisuales.

### Visita a obras de teatro:

A través de estas visitas en colaboración sobre todo con Caixa Forum, los alumnos disfrutan de la representación de textos literarios adaptados a su edad.

## MATEMÁTICAS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas: - Análisis y comprensión del enunciado. - Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc. - Resultados obtenidos. Planteamiento de pequeñas investigaciones en	1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas	1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc. 2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia. 2.5. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas). 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

<p>contextos numéricos, geométricos y funcionales. Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>5. Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.</p> <p>6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.</p> <p>8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.</p> <p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p> <p>12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en</p>	<p>3.2. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>4.1. Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p> <p>5.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>6.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>7.1. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p> <p>8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.</p> <p>9.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>9.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
--	---	--

	<p>otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> <p>13. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p>	<p>10.2. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p>10.3. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>11.1. Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p>12.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>12.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>13.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.</p>
--	--	--

## Bloque 2. Números

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Números enteros, decimales y fracciones:</p> <p>La numeración romana.</p> <p>Orden numérico. Utilización de los números ordinales.</p> <p>Comparación de números.</p> <p>Nombre y grafía de los números de más de seis cifras.</p> <p>Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas, etc.</p> <p>El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras.</p> <p>El número decimal: décimas, centésimas y milésimas.</p>	<p>1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia</p>	<p>1.1. Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.</p> <p>1.2. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p> <p>2.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e</p>

<p>Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. Fracciones propias e impropias. Número mixto. Representación gráfica. Fracciones equivalentes, reducción de dos o más fracciones a común denominador. Los números decimales: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas, centésima o milésima más cercana. Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones. Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad. Números positivos y negativos. Estimación de resultados. Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas. Redondeo de números naturales a las decenas, centenas y millares. Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo. Operaciones: Operaciones con números naturales: adición, sustracción, multiplicación y división. La multiplicación como suma de sumandos iguales y viceversa. Las tablas de multiplicar. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencias de base 10. Identificación y uso de los términos propios de la división. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. Operaciones con fracciones. Operaciones con números decimales. Porcentajes y proporcionalidad. Porcentajes:</p>	<p>implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora).</p> <p>5. Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>6. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), usando más adecuado.</p> <p>7. Iniciarse en el uso de los de porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.</p> <p>2.5. Utiliza los números negativos en contextos reales.</p> <p>3.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.</p> <p>3.2. Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.</p> <p>3.3. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>4.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>5.1. Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.</p> <p>5.2. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>5.3. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>6.1. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>6.2. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.</p> <p>6.3. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.</p>
--	---	--

<p>Expresión de partes utilizando porcentajes.</p> <p>Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Proporcionalidad directa.</p> <p>La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.</p> <p>Resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Cálculo:</p> <p>Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>Automatización de los algoritmos.</p> <p>Descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa.</p> <p>Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>Construcción de series ascendentes y descendentes.</p> <p>Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>Descomposición de números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>Cálculo de tantos por ciento en situaciones reales.</p> <p>Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>Utilización de la calculadora.</p>	<p>8. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>9. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>6.4. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.</p> <p>6.5. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>6.6. Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.</p> <p>6.7. Realiza operaciones con números decimales.</p> <p>6.8. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.</p> <p>6.9. Calcula porcentajes de una cantidad.</p> <p>7.1. Utiliza los porcentajes para expresar partes.</p> <p>7.2. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>7.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>7.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.</p> <p>7.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p> <p>8.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>8.2. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p>
---	---	---

		<p>8.3. Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.</p> <p>8.4. Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>8.5. Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.</p> <p>8.6. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.</p> <p>8.7. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>8.8. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>8.9. Calcula el m.c.m. y el m.c.d.</p> <p>8.10. Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>8.11. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.</p> <p>8.12. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.</p> <p>8.13. Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p> <p>8.14. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.</p> <p>9.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos</p>
--	--	---

Bloque 3. Medida

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Unidades del Sistema Métrico Decimal.</p> <p>Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen:</p> <p>Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>Expresión e forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.</p>	<p>1. Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, estimando la</p>	<p>1.1. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>2.1. Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>2.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y</p>

<p>Comparación y Ordenación de medidas de una misma magnitud.</p> <p>Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.</p> <p>Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>Realización de mediciones. Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>Estimación de longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.</p> <p>Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados.</p> <p>Medida de tiempo:</p> <p>Unidades de medida del tiempo y sus relaciones.</p> <p>Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</p> <p>Lectura en relojes analógicos y digitales.</p> <p>Cálculos con medidas temporales.</p> <p>Medida de ángulos:</p> <p>El sistema sexagesimal.</p> <p>El ángulo como unidad de medida de un ángulo.</p> <p>Medida de ángulos.</p>	<p>medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p> <p>3. Operar con diferentes medidas.</p> <p>4. Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>5. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p> <p>6. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p> <p>7. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>8. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>3.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>3.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p>3.3. Compara y ordena de medidas de una misma magnitud.</p> <p>3.4. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>4.2. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p>4.3. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.</p> <p>5.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <p>5.2. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</p> <p>5.3. Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p>5.4. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p> <p>6.1. Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>6.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales.</p> <p>6.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.</p> <p>7.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes</p>
--	---	---

<p>Sistemas monetarios: El Sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes. Múltiplos y submúltiplos del euro. Equivalencias entre monedas y billetes. Resolución de problemas de medida.</p>		<p>monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p>7.2. Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.</p> <p>8.1. Resuelve problemas de medida, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>8.2. Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo</p>
--	--	--

#### Bloque 4. Geometría

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas y circunferencias. Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice Sistema de coordenadas cartesianas. Descripción de posiciones y movimientos. La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas. Formas planas y espaciales: figuras planas: elementos, relaciones y clasificación. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p>	<p>1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. 2. Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo. 3. Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas. 4. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas. 5. Conocer las características y aplicarlas a para clasificar: poliedros, prismas, pirámides, cuerpos</p>	<p>1.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias. 1.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice 1.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros. 1.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio. 1.5. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular. 1.6. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje. 1.7. Realiza ampliaciones y reducciones. 2.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos. 2.2. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la</p>

<p>Clasificación de los paralelepípedos.</p> <p>Concavidad y convexidad de figuras planas.</p> <p>Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>Perímetro y área.</p> <p>La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.</p> <p>Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.</p> <p>Regularidades y simetrías: Reconocimiento de regularidades.</p>	<p>redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>6. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.</p> <p>7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>3.1. Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.</p> <p>3.2. Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.</p> <p>4.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>4.2. Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>4.3. Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p> <p>4.4. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.</p> <p>5.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>5.2. Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>5.3. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>6.1. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>6.2. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p> <p>7.1. Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las</p>
---	---	--

		<p>relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>7.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p>
--	--	--

Bloque 5. Estadística y probabilidad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Gráficos y parámetros estadísticos.</p> <p>Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.</p> <p>Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>Carácter aleatorio de algunas experiencias.</p> <p>Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.</p>	<p>1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado ( posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p> <p>4. Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.</p> <p>5. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y</p>	<p>1.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p>2.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>2.2. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>2.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p> <p>3.1. Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>4.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio.</p> <p>4.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería).</p> <p>5.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las</p>

	<p>las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p>
--	--	---

### METODOLOGÍA DE LA MATEMÁTICA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La enseñanza de la Matemáticas tiene la finalidad de desarrollar la capacidad de razonamiento y la facultad de la abstracción en nuestros alumnos. Su rigor lógico y sus métodos aplicados a los distintos fenómenos y aspectos de la realidad deben ir unidos a la observación y la experimentación para potenciar el aprendizaje. El desarrollo de la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, junto con la acción del alumno, son principios básicos sobre los que se construye nuestro concepto de la metodología de éste área en la etapa de Educación Primaria.

Nos apoyaremos en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, y procedimientos, habituando al alumno a explicar; fundamentar mediante argumentos lógicos sus conclusiones, evitando eso de “porque sí”. Familiarizándoles con las reglas de la lógica para permitir el desarrollo y la mejora del pensamiento. Esta familiarización debe ser para el alumno una forma de jugar a crear relaciones, contrastando las respuestas antes de optar por una de ellas, ya que las Matemáticas permiten entender el funcionamiento del juego, aplicar posibilidades y entender conceptos como competición, azar, reglas y estrategias.

Atenderemos a la manipulación de materiales con actividades que optimicen el entendimiento, que provoquen, desafíen, motiven porque actualicen las necesidades del alumno. Buscamos la simplicidad, claridad y precisión en el lenguaje utilizado en la presentación de las actividades o enunciación de los conceptos, respetar al alumno cuando vive el acto de pensar. Potenciar su autoestima, su confianza, su seguridad, crear una atmósfera propicia de aprendizaje en definitiva. En lo que concierne a nuestras estrategias metodológicas para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales consistirán en priorizar la manipulación, proporcionar ejemplos centrados en su entorno inmediato partiendo de sus propios intereses, atendiendo a la claridad de los enunciados y a las experiencias sensoriales que puedan ser más significativas.

Siempre que sea posible se fomentará el **trabajo en grupo colaborativo** para mejorar el desarrollo social integral de todos los alumnos, la **manipulación de materiales** debe ser una constante en la actividad matemática, así como, el acceso a las **nuevas tecnologías**. Permitiendo que el alumno establezca vínculos reales entre los conocimientos matemáticos y su día a día e intentando una adaptación al **contexto real**.

Entre los recursos materiales podremos hacer uso de tangram, mecanos, piezas, figuras, troquelados y demás objetos tangibles que no sólo permitan asociar objetos y números, sino facilitar la comprensión de significados, así como la indagación y el descubrimiento.

### PRIMERA LENGUA EXTRANJERA, INGLÉS

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li><li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li><li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li><li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li><li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li><li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li></ul> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</li><li>- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</li><li>-Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</li><li>-Identificar aspectos socioculturales y sociolíngüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.).</li><li>-Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).</li><li>-Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</li><li>-Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren).</li><li>-Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</li><li>-Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</li> <li>- Narración de hechos pasados remotos y recientes.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</li> <li>-Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</li> <li>-Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para demandar información).</li> <li>-Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</li> <li>-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.).</li> </ul>
---	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción.</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o para textuales:</li> </ul> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y para textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</li> <li>- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales mono lógicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</li> <li>- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</li> <li>- Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).</li> <li>- Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio)</li> <li>- Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</li> <li>- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</li> <li>- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</li> <li>- Narración de hechos pasados remotos y recientes.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</li> </ul> </li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</li> <li>-Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como y, entonces, pero, porque), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</li> <li>-Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</li> <li>-Articular, de manera por lo general comprensible, pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</li> <li>-Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</li> <li>-Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participa en una entrevista, p. e. médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.</li> </ul>
--	--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> </ul> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</li> <li>- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</li> <li>- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</li> <li>- Narración de hechos pasados remotos y recientes.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</li> <li>-Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</li> <li>-Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</li> <li>-Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</li> <li>-Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.</li> <li>-Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</li> <li>-Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).</li> <li>-Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).</li> </ul>

<p>instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas1:</p> <p>-Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>-Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>-Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>-Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>-Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
--	--	--

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción.</p> <p>Planificación:</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución:</p> <p>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p>	<p>-Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p>-Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p.</p>	<p>-Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).</p> <p>-Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li><li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).</li></ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</li><li>- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</li><li>- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</li><li>- Narración de hechos pasados remotos y recientes.</li><li>- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</li><li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</li></ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas1:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li><li>-Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</li><li>-Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</li><li>-Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</li><li>-Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como y, entonces, pero, porque), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</li><li>-Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</li><li>-Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</li></ul>	<p>inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>
---	--	---

## Contenidos sintáctico-discursivos de inglés

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest).
- Relaciones temporales (when; before; after).
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
- Interrogación (Wh-questions; Aux. questions).
- Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start –ing); terminativo (finish –ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
- Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications of time (e. g. now, tomorrow morning), duration (e. g. for two days), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, then), simultaneousness (at the same time), frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
- Expresión del modo (Adv. of manner, e.g. slowly, well)

## REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales y observación de modelos, para la adquisición de vocabulario y estructuras elementales de la lengua inglesa.

Utilización progresiva y gradual de medios gráficos de consulta e información (diccionario pictórico) y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo cooperativo.

Bloque 4: Aspectos socioculturales y conciencia intercultural:  
Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera.  
Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

Establecimiento de similitudes y diferencias entre las propias tradiciones culturales y las de la lengua de destino.

### METODOLOGÍA

La metodología que se lleva a cabo desde el área de lengua extranjera parte de la concepción de nuestros alumnos/as como centro del proceso de aprendizaje. De este modo, el aprendizaje se basa en temas y actividades que responden a los intereses y entorno inmediato de los niños y niñas partiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentran. El enfoque centrado en nuestros alumnos/as fomenta la participación activa y la implicación en el proceso de aprendizaje, al tiempo que permite una respuesta personal e individualizada.

Consideramos que los niños/as aprenden mejor cuando el aprendizaje se hace a través de experiencia y se basa en actividades. El aprendizaje es significativo y memorable cuando nuestros alumnos/as utilizan el inglés para hacer cosas que les divierten, tienen sentido y son relevantes para ellos, tales como escuchar cuentos, cantar canciones, compartir información y descubrir cosas nuevas del mundo que les rodea. Además de desarrollar las destrezas del lenguaje que les proporcionarán una base sólida para el futuro, hacemos especial hincapié en el desarrollo de una gama de destrezas sociales, de pensamiento y de aprendizaje, así como de la adquisición de actitudes, valores y creencias que ayuden al desarrollo de su educación integral. La reflexión acerca del mensaje implícito de cuentos y leyendas es un punto importante para conseguirlo. Para ello se trabajan los cuentos que aparecen a lo largo de todas y cada una de las unidades del método de inglés para el primer ciclo de Primaria que se emplea en el centro (Our Discovery World ), así como otros pertenecientes al folklore infantil en lengua inglesa.

Las tareas de aprendizaje que proponemos tienen un nivel cognitivo y lingüístico adecuado al momento de desarrollo en que nuestros alumnos/as se encuentran, y se plantean de forma accesible y placentera, dándoles la oportunidad de experimentar y realizar las tareas con éxito. Igualmente, importante es tener en cuenta que si bien los niños/as parecen aprender con facilidad también olvidan con bastante rapidez. Con el fin de crear confianza en ellos y ayudarles en el proceso de memorización, se les proporcionan múltiples oportunidades para practicar, reciclar y ampliar el lenguaje que han aprendido a partir de actividades y contextos relacionados entre sí.

El desarrollo de las habilidades de lectoescritura en inglés se construye gradual y sistemáticamente a lo largo de los dos niveles del primer ciclo de la Educación Primaria. A estas edades los niños/as ya están familiarizados con las letras del alfabeto y de qué manera representan los sonidos en su lengua materna. Proponemos, por tanto, aprovechar este conocimiento para iniciar su habilidad de lectura y, más adelante, la de escritura de las siguientes formas:

- 1) Ayudarles a distinguir entre los sonidos de las palabras, es decir, a desarrollar su conciencia fonológica, a través del reconocimiento de las palabras que tienen partes constituyentes sonoras parecidas.
- 2) Realizar juegos de repetición de palabras que centren la atención de los niños de manera útil en los patrones de los sonidos de las palabras.

Para concluir este apartado sólo queda señalar la importancia que para nosotros tiene la creación de un clima afectivo de aceptación de los niños/as en su totalidad, la creación de rutinas de aprendizaje en el aula y la dedicación de parte del tiempo a la relación individual maestro-alumno.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa se priorizará la comprensión sobre la producción y las destrezas orales sobre las escritas. Así se trabajará primeramente la comprensión oral de los contenidos, para pasar a la expresión oral. Una vez afianzadas estas destrezas se introducirá la comprensión escrita y, finalmente, la expresión escrita.

Las habilidades de lecto-escritura no se introducirán hasta el tercer trimestre de 1º de Educación Primaria para garantizar que todo el alumnado ha adquirido competencia lectoescritura en lengua española suficiente para afrontar el aprendizaje de la lengua inglesa, cuya dificultad básica está en la no correspondencia entre grafía y sonido. De este modo se facilita una buena expresión oral antes de pasar a la comprensión y expresión escrita.

En este sentido, son de gran importancia recursos como canciones y rimas tradicionales u otras específicas.

El objetivo principal en estos estadios iniciales es estimular el gusto y disfrute del aprendizaje de una lengua extranjera y su cultura, y trataremos el error como parte del proceso de aprendizaje.

### EVALUACIÓN

Se evaluará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo muy en cuenta la participación y tanto las producciones como las habilidades de comprensión oral y escrita.

### INDICADORES A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO EVALUADOR

El proceso evaluador será formativo, continuo y global. Para ello, seguiremos los siguientes criterios

- Realizar una evaluación inicial durante el primer mes del curso escolar, para conocer el punto de partida de nuestra tarea docente y las dificultades de nuestros alumnos, y así establecer las medidas de refuerzo y apoyo necesarios.
- Hacer un seguimiento de las actividades y trabajos diarios del alumnado, tanto en clase como en las tareas de casa.

- Valorar el esfuerzo personal y el rendimiento del alumno.
- Tener en cuenta la participación en clase y en las tareas grupales, así como el comportamiento y actitud del alumno.
- Y, por último, los resultados de las diversas pruebas, de evaluación de las unidades didácticas.

Partimos de los criterios de evaluación del área de inglés y se realizará un registro de cada alumno, para concluir con las calificaciones trimestrales con las que se informa a las familias sobre el grado de consecución de los objetivos en cada una de las áreas curriculares.

Para calificar el rendimiento del alumnado se tomarán como referencia los siguientes porcentajes:

50 % actitud, participación oral, trabajo escrito en el aula (cuaderno, libro de actividades, etc).

40 % pruebas de evaluación escrita de cada unidad.

10 % tareas de casa.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atender a la diversidad supone poner el punto de mira en el desarrollo de las capacidades de todo el alumnado, de manera que cada niño y cada niña puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.

Desde el área de lengua extranjera tenemos en cuenta que no todos los niños/as tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Mientras algunos necesitan ayuda adicional para reforzar y consolidar el nuevo lenguaje, otros necesitan un mayor estímulo para ampliar lo que han aprendido. A partir del conocimiento de las diferencias en las habilidades, aptitudes y necesidades de nuestros alumnos/as procedemos a proporcionar una experiencia de aprendizaje eficaz y un ambiente variado y flexible que permita la existencia de diferentes niveles de éxito. Este enfoque se puede observar en la creación de un marco en el que quepan todos los niños y niñas y en el que cada uno, en función de sus características, pueda desarrollar al máximo sus potencialidades siguiendo una propuesta lo más normalizada posible. Por eso se ofrecen propuestas divertidas y abiertas en las que toda la clase participe y en la que cada niño/a pueda encontrarse cómodo, dar lo máximo y sentirse contentos. Entre las propuestas complementarias se encuentran:

- Actividades de lectura y escritura.
- Juegos para jugar toda la clase, en pequeños grupos o por parejas.
- Actividades de consolidación y de profundización de los contenidos de las unidades.

A parte de todo lo expuesto manteniendo la línea de trabajo y proporcionando al alumnado los recursos necesarios según sus necesidades, en el área de Inglés también se pondrá especial atención a aquellos niños y niñas recién llegados de otros países que desconocen la lengua española, su nivel de competencia lingüística no es suficiente o no cursaron la asignatura de Inglés en sus países de referencia y, por otro lado, a aquellos que, al contrario, tienen un dominio total de este idioma por ser su lengua familiar o haber estado escolarizados en países de habla inglesa.

Se emplearán recursos, dentro de nuestras posibilidades, que puedan atender las necesidades de todo el alumnado a través de medidas como:

- 1- Actividades de refuerzo o ampliación.
- 2- Apoyos específico cuando haya dificultades de aprendizaje
- 3- Comunicación estrecha con, tutores, Aula de Enlace, maestro de la ONCE, otros especialistas y familias.
- 4.- Adaptación de tiempos para ejecutar actividades y alcanzar objetivos, adaptación de la evaluación (utilizando instrumentos y formatos variados: pruebas orales, escritas. en braille, de respuesta múltiple...) y de espacios cuando sea necesario.
- 5.- Colaboración entre iguales.
- 6.-Coordinación con los distintos ciclos.

El contar con una auxiliar de conversación es de gran ayuda para atender la diversidad y las necesidades específicas de cada alumno y alumna.

### CONVIVENCIA

Se dará mucha importancia a la adquisición, desde principio de curso, y mantenimiento de hábitos y rutinas que favorezca el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, así como fórmulas de cortesía, estilos de comunicación asertiva y correcta para con los iguales y el profesorado, así como herramientas de resolución de conflictos de forma positiva.

Desarrollar estrategias de prevención de conflictos y de disciplina positiva durante toda la etapa, así como mejorar el rendimiento de las normas básicas de conducta.

### PLAN DE REFUERZO

- Desarrollar estrategias para la mejora de la atención y la concentración.
- La recuperación de espacios como el patio o gimnasio va a permitir una mejor optimización de sus recursos en el área de Ed. Física, como ocurrirá también en música al volver a habilitar el aula.

## EVALUACIÓN

Evaluar es obtener información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para ajustarlo a las necesidades de los niños y las niñas. La evaluación proporciona una información continua para corregir los errores que se estén produciendo y su objetivo es conocer si la orientación que se ha adoptado es la correcta para conseguir los fines que se pretenden y, en su caso, incorporar las medidas necesarias para que se consigan.

## ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

### EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### EDUCACIÓN PLÁSTICA

Bloque 1. Educación audiovisual	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.</p> <p>2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función).</p> <p>2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</p> <p>2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</p> <p>2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.</p> <p>2.5. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.</p> <p>2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje, sonido.</p> <p>3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p>

	<p>3.2. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.</p> <p>3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>
Bloque 2. Expresión artística	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.</p> <p>2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>2.1. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>2.2. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.5. Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p>

	<p>6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <p>6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.</p>
Bloque 3. Dibujo geométrico	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>1.2. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.3. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>1.4. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.5. Calcula gráficamente la mediatrix de un segmento utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.6. Traza círculos conociendo el radio con el compás.</p> <p>1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales, utilizando los materiales propios del dibujo técnico.</p> <p>1.8. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.</p> <p>1.9. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p> <p>1.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>1.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>1.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.</p> <p>2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados</p>

## EDUCACIÓN MUSICAL

Bloque 1. Escucha	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias. 2. Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen. 3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	1.1. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural, social y musical. 2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, obras y contrastes de velocidad, intensidad y otros parámetros musicales (repetición, velocidad, modalidad...). 2.2. Describe y valora las obras musicales. 3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. 3.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, las utiliza como marco de referencia para las interpretaciones propias, y las relaciona entre ellas por épocas, tipos o autor.
Bloque 2. La interpretación musical	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar. 2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección. 3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	1.1. Reconoce y describe las cualidades de los sonidos, instrumentos y voces a través de audiciones diversas y recrearlas.  2.1. Reconoce y clasifica instrumentos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. 2.2. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. 2.3. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. 2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. 2.5. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.1. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

	3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.	1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. 1.2. Realiza interpretaciones y danzas manteniendo y aplicando una buena técnica corporal e instrumental. 1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. 1.4. Inventa y memoriza coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal. 1.5. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

### METODOLOGÍA Y RECURSOS.

Para concretar el desarrollo de los procesos de intervención será preciso combinar diferentes tipos de estrategias.

Estrategia didáctica **expositiva**. Supone la presentación de conocimientos ya elaborados que nuestros alumnos pueden asimilar. Han de ser explicados con claridad. Esta estrategia será de un valor indudable ya que estableceremos coordenadas generales de una unidad didáctica o elementos temáticos concretos, así como subrayar sus partes destacadas. En nuestra programación destacamos la **imitación** que será el recurso principal que utilizaremos a la hora de la realización de actividades interpretativas, tanto vocales como instrumentales. Por otro lado, la **lectoescritura** musical necesita de explicaciones previas para la comprensión del código musical, independientemente de que estos contenidos luego se vivencien a través de otro tipo de estrategias y técnicas más autónomas.

Estrategia didáctica **indagatoria**. Aquellas en las que el alumno, siguiendo pautas más o menos precisas llegaría a aplicar técnicas más concretas entre las cuales destacamos la **investigación**, el uso de **diálogos, dramatizaciones o la improvisación guiada**.

### Concreción de técnicas para la realización de actividades.

Entre las técnicas más generales encontramos los **cuestionarios orales**, que realizaremos al principio de cada unidad, para establecer unos conocimientos previos. El uso de **diálogos** para una mejor comprensión de los contenidos. La **expresión oral**, no solo por nuestra parte, como maestros, sino también por parte de los alumnos, para favorecer su autodominio, autoconfianza, la capacidad de razonamiento, etc. Evitaremos el estatismo espacial, nos dirigiremos a todo el grupo, no solo a

un sector, recogeremos datos de interés en la pizarra, utilizaremos recursos didácticos variados, relacionaremos entre apartados, profundizaremos en los conceptos clave, recapitularemos periódicamente, etc. Deberemos explicar con claridad, despacio, con un vocabulario adecuado y específico y usando gestos para marcar y comprobar si los objetivos, contenidos y competencias han sido adquiridos.

Si hablamos de técnicas concretas que usaremos en nuestra materia de música comenzaremos por las **palabras rítmicas de Orff**, que secuenciaremos y usaremos según vayamos sumando figuras al aprendizaje del código musical. En cuanto a la entonación usaremos las técnicas de **Kodaly**, concretamente su método de **Fononimia**, que al igual que las palabras rítmicas de Orff iremos aumentando en dificultad según vayamos ampliando la escala. Ambas técnicas se combinarán con la lectoescritura, para que a la vez que vivencialicen lo que aprenden lo asocien visualmente. También usaremos los **musicogramas de Witack** para centrar la atención de las audiciones, analizarlas y entenderlas. Imitación para el aprendizaje de canciones e interpretaciones instrumentales que también combinaremos con la lectoescritura, para fomentar su autonomía interpretativa. Por último, realizaremos **comentarios de textos** específicos o **letras musicales**, comenzaremos con una lectura conjunta seguida de la propuesta de unos puntos clave de análisis por parte del profesor que faciliten esta tarea y que les permitan entender mejor dicho texto para relacionarlos con otras áreas, desde un enfoque competencial y globalizador.

Añadimos, por último, que estas técnicas deberán permitir la realización de actividades relacionadas con distintos tipos de contenido. Es decir, que intentaremos que una actividad sea lo más completa posible para trabajar el mayor número de habilidades y procesos.

### ACTIVIDADES PROPUESTAS

En cuanto a las actividades que desarrollaremos a lo largo del curso, encontramos diferentes tipos:

- Actividades vocales como por ejemplo la canción, la cual se enseñará por imitación. Esta será el punto de partida para trabajar la entonación, articulación, respiración o resonancia.
- Actividades instrumentales a través del instrumental Orff. La técnica instrumental formará parte de las diferentes piezas instrumentales. Además de las piezas instrumentales, en las que se partirá de melodías normalmente para flauta dulce (a partir de 4º curso) a las que se añadirá después el acompañamiento rítmico o armónico. También se trabajará la expresión instrumental en actividades de ambientación, dramatización, eco y pregunta-respuesta.
- Actividades de movimiento como por ejemplo las danzas populares, exóticas, modernas y de creación, trabajando las agrupaciones espacio-temporales y otros elementos o aspectos psicomotores.
- Actividades de lenguaje musical las cuales serán el último paso en la comprensión de los diferentes elementos musicales, precedido por la vivencia a través del canto, de la práctica instrumental o de actividades de discernimiento auditivo.

- Actividades de audición activa, en las que los niños/as al mismo tiempo que escuchan deberán mostrarse activos utilizando para ello los diferentes sistemas expresivos. Estas actividades pueden tener dos planteamientos, un planteamiento aislado y otro planteamiento más global.

## ***PROYECTO MUFI***

A lo largo del curso y si las condiciones sanitarias lo permiten, se va a llevar a cabo el proyecto MuFi (Música + Ed. Física) con el principal objetivo de ayudar a desarrollar las capacidades artísticas, motrices y de aprendizaje de los niños y niñas con necesidades educativas especiales mediante la coordinación entre las asignaturas de música y educación física.

Para su puesta en práctica, en principio, nos valdremos de la sesión semanal de música y una de educación física. La primera sesión de la semana ha de ser la de música, para que en la segunda se trabajen los contenidos y objetivos de esa sesión, pero desde el enfoque de la educación física. Por decirlo de otra manera, sería una segunda sesión de música, pero con metodología de educación física.

### **METODOLOGÍA**

La metodología que se va a llevar a cabo en el proyecto MUFI pretende ser una metodología con carácter innovador, creativa y que aporte otro punto de vista práctico para el desarrollo de las asignaturas de educación física y música a través de las actividades propuestas y con una adaptación específica para los alumnos que por algún motivo necesiten de un apoyo para su correcto rendimiento escolar y los alumnos con necesidades educativas especiales, utilizando como recursos fundamentales el uso de pictogramas y la exemplificación y repetición de las normas y acciones a realizar tantas veces como sea necesario para asegurarnos que el alumno TEA en concreto ha entendido el desarrollo de la tarea.

Además, estará acompañado de la trabajadora social o por nosotros, hasta que sea capaz de realizarlo por sí mismo. Estas actividades serán el pilar del proyecto y estarán destinadas principalmente a fomentar la participación activa y participativa del alumnado, favorecer los aprendizajes significativos, generar ambientes de aprendizaje y sobre todo desarrollar un aprendizaje vivencial.

Cada viernes los especialistas de las dos asignaturas implicadas en el proyecto se reúnen para coordinarse y definir las actividades a realizar en base a los objetivos a conseguir y los contenidos a trabajar. Esta selección de actividades se intentará que sea lúdica, atractiva y dinámica. En la reunión también se valorará la eficacia del proyecto en general y de las actividades en concreto, así como la motivación del alumnado.

A partir del R.D. 126 y del D.89 se establecen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del currículo de primaria. En nuestro caso, partiendo

de estos documentos hemos elaborado una lista con los contenidos musicales y de educación física que vienen en el currículo y que se adecúan al curso de 1º de primaria para el que va dirigido este proyecto. Estos serán el punto de partida para desarrollar los contenidos propios del proyecto MUFI, así como los objetivos.

## EVALUACIÓN

En términos generales, la evaluación de este proyecto pretende ser **formativa**, ya que da información del aprendizaje del alumno y de la enseñanza, **sumativa** ya que con ella se suma toda la información recogida en el proceso y **homogeneizadora** ya que todos los alumnos serán evaluados en función de los mismos elementos curriculares y **orientativa**.

En el transcurso del proyecto se evalúa en base el grado de consecución y desarrollo de los objetivos programados. Con ello no pretendemos tener la rigidez de la evaluación de una asignatura, aunque si estipularemos una serie de premisas para el proceso de enseñanza – aprendizaje que nos ayudarán a comprobar la viabilidad, funcionamiento y desarrollo correcto del proyecto durante el curso.

Tras cada sesión rellenaremos una hoja de evaluación para llevar un control y registro de la evolución e idoneidad de los contenidos curriculares aplicados y las actividades realizadas.

## LENGUA ALEMANA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, PLÁSTICA.

Desde el curso 2018-19 se lleva a cabo en este centro el proyecto de iniciación en la lengua alemana a través del área de Educación Artística y, dentro de esta, en la educación plástica en los cursos de 5º y 6º. En cada sesión se trabajan vocabulario y expresiones básicas en alemán a través de juegos y canciones y se explican las actividades a realizar utilizando consignas sencillas en idioma alemán para familiarizar a los alumnos con esta lengua.

En un momento en el que el intercambio cultural y económico entre los países europeos se hace cada vez más decisivo, el aprendizaje de lenguas no hace sino contribuir al fomento de estos. Hay cien millones de personas en la Unión Europea que se comunican en este idioma, siendo su lengua materna más hablada. Constituye, junto al francés y al inglés, una de las tres lenguas de trabajo de la Unión Europea. Por otro lado, forma parte de nuestro acervo cultural, siendo la Historia de la Filosofía, de la Literatura, de la Música y de la Ciencia impensables sin la contribución de ella. Por este motivo, el fomento del interés por la lengua alemana desde la Educación Primaria será un facilitador para el acceso a la cultura y será un pilar que desarrolle las competencias que se intentan fomentar en la Educación Primaria.

Este proyecto tiene por objeto el acercamiento de la lengua antes del comienzo de la edad adulta en un momento en el que el aprendizaje de idiomas entraña un menor esfuerzo y en el que existe una mayor capacidad de desarrollar sus habilidades fonéticas.

En presente año escolar 2021-2022, se incorporan al proyecto el resto de los cursos de primaria del colegio. La toma de contacto a través de toda la educación primaria con la lengua y algunos aspectos de la cultura alemanas ofrece a los alumnos la posibilidad de un conocimiento más profundo de ambas.

Otro de los objetivos en el presente año es fomentar el trabajo autónomo en el conocimiento del idioma a través del uso de las nuevas tecnologías, mediante cuadernos de trabajo digitales puestos a disposición de los alumnos. El objetivo es que, de forma lúdica, adquieran confianza en su aprendizaje y lo afiancen.

Los alumnos no reciben calificación en el conocimiento del idioma, sólo se tienen en cuenta para evaluación los criterios del área de Plástica. Esto no significa que la evolución del desarrollo del proyecto no sea evaluada, con objeto de introducir mejoras y hacerlo más enriquecedor.

Esperamos contar además con la colaboración de un profesor nativo en alemán como asistente lingüística que se relacione con todas las clases del colegio para acercar este idioma de forma lúdica a todos los niños del centro escolar.

Este año, con motivo de las circunstancias excepcionales que estamos atravesando, el colegio ha necesitado habilitar nuevas aulas para que los grupos de alumnos fueran más reducidos. El aula de Plástica se ha trasladado por este motivo a un espacio contiguo al que antes ocupaba, compartiendo actualmente su uso con el de aula de enlace. En la medida en que sea posible, se intentará utilizar este espacio, que se dotará con materiales y medios infográficos que acerquen a los alumnos a la lengua y cultura alemanas.

En el presente curso 2021-22 se proyecta realizar actividades complementarias que acerquen la cultura alemana a los alumnos. Para ello, fomentaremos la participación en actividades organizadas por instituciones alemanas con sede en Madrid como el Instituto Goethe, la Embajada o el Colegio alemanes de Madrid.

## EDUCACIÓN FÍSICA

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>3. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportiva y artística expresiva, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.3. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.4. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>1.5. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p>

<p>práctica de actividades físicas deportivas y artístico expresivas.</p> <p>5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p> <p>7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</p> <p>10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> <p>11. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p> <p>12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p> <p>13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e</p>	<p>2.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>3.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>3.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición.</p> <p>4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p> <p>5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...).</p> <p>5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p> <p>5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p> <p>5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p> <p>6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>6.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>6.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p> <p>7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>
---	--

iniciativa individual y trabajo en equipo.	<p>7.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>9.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>9.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>10.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p> <p>10.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p> <p>11.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.</p> <p>12.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>12.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>12.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>13.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
--	--

## PROPUESTA PEDAGÓGICA (METODOLOGÍA)

La metodología que se va a aplicar en el área de Educación Física fundamentalmente es activa y participativa, y se utilizarán diferentes estilos de enseñanza en función de las actividades a tratar.

Se utilizarán estilos de enseñanza reproductivos en los que dirija la sesión la profesora, que sea más individualizada, se asignen tareas, etc.

Y los estilos de enseñanza productivos donde existe una implicación cognoscitiva directa del alumno en su aprendizaje como el descubrimiento guiado, y estilos en los que se favorezca la creatividad, mayor socialización, propuestas para que descubran la solución a los problemas planteados, etc.

## ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTAN EL CURRÍCULO.

- Juegos escolares, populares y tradicionales.
- Juegos de cooperación, oposición, y cooperación-oposición.
- Juegos pre deportivos.
- Deportes.
- Circuitos.
- Lecturas relacionadas con el área de Educación Física.
- Visionado de videos relacionados con el área de E.F.
- Danzas y bailes.
- Situaciones de índole artística como pequeñas dramatizaciones, mimo, etc.

## OTRAS DECISIONES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Para que el área de Educación Física esté relacionada con el resto de las áreas, en las sesiones se tendrá en cuenta lo que estén impartiendo en conocimiento del medio, lenguaje y matemáticas, relacionando las actividades con dichos conocimientos (por ejemplo: el conocimiento del cuerpo humano).

E.F 1º, 2º, 3º, 4º y 5º: se priorizarán actividades de coordinación dinámico-general, estructuración espacio temporal y de carácter lúdico atendiendo a las capacidades de cada alumno.

## VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto concepto.</p> <p>5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</p> <p>7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p>1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>5.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>5.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>5.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva.</p> <p>5.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>5.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>5.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>6.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>6.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>6.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>6.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>6.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>7.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p>

	<p>7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>7.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>7.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>
Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>3. Emplear la asertividad.</p> <p>4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p> <p>7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.</p> <p>8. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.</p> <p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>3.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>3.4. Se autoafirma con respeto.</p> <p>4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>4.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p> <p>5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>6.1. Interacciona con empatía.</p> <p>6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p>

	<p>6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p> <p>7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.</p> <p>7.3. Valora las cualidades de otras personas.</p> <p>7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p> <p>8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>9.4. Expone mediante historias creativas las características de la amistad.</p>
--	--

### Bloque 3. La convivencia y los valores sociales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p> <p>3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.</p> <p>4. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p> <p>5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos,</p>	<p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>2.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>2.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>2.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>2.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>2.6. Describe conductas solidarias.</p> <p>3.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>3.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>3.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>4.1. Explica el concepto de norma.</p> <p>4.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>4.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>4.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.</p> <p>4.5. Respeta las normas del centro escolar.</p>

<p>intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>7. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.</p> <p>8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>9. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p> <p>11. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p> <p>12. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen.</p> <p>13. Comprender la correlación entre</p> <p>14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en</p>	<p>5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>5.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>5.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p> <p>6.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.</p> <p>7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.</p> <p>7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>8.1. Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>8.2. Realiza juicios morales.</p> <p>8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>8.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>9.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.</p> <p>9.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p> <p>10.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>10.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.</p> <p>10.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad</p> <p>10.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>10.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p> <p>11.1. Valora y respeta la libre expresión.</p> <p>11.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.</p> <p>11.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p>
--	--

<p>base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>18. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.</p> <p>19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.</p> <p>20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p> <p>21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>22. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>23. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>11.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> <p>12.1. Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>12.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>12.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>12.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p> <p>13.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>13.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>13.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p> <p>14.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>14.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>14.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>15.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>15.2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>15.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.</p> <p>16.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>16.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>17.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>17.2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>17.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>18.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>18.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>
--	--

<p>24. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p> <p>25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p> <p>27. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>19.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>19.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p> <p>20.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>20.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>20.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>21.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>21.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>22.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>22.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>22.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>22.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>23.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>23.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>23.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>23.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p> <p>24.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>24.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>24.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>25.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>25.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>25.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>26.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p>
--	---

	<p>26.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>26.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p> <p>27.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>27.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>27.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>27.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>
--	--

## RELIGIÓN CATÓLICA

### 1º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>La creación como regalo de Dios.</p> <p>El hombre, obra maestra de la creación.</p> <p>La comunicación del hombre con Dios.</p>	<p>1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.</p> <p>2. Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.</p> <p>3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.</p>	<p>1.1 Conoce, respeta y cuida la obra creada.</p> <p>1.2 Expresa con palabras propias el asombro por lo que Dios hace.</p> <p>2.1 Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.</p> <p>3.1 Conoce y aprecia a través de ejemplos que el hombre habla con Dios.</p> <p>3.2 Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>Dios acompaña al hombre en la historia.</p> <p>Dios habla a los hombres como amigos.</p>	<p>1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.</p>	<p>1.1 Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo.</p> <p>1.2 Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.</p>

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia. Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús. Jesús murió para nuestra salvación.	1. Relacionar acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús. 2. Conocer los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.	1.1 Nombra acontecimientos importantes de la vida de Jesús. 2.1 Nombra sobre representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
La Iglesia, familia de Jesús. Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia. El domingo, día dedicado al Señor.	1. Reconocer que los cristianos formamos una familia. 2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos. 3. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.	1.1 Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia. 2.1 Expresa el respeto al templo como lugar sagrado. 3.1 Conoce y expresa el sentido del domingo.
2.º curso		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje eva
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.	1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz. 2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad. 3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad. 4. Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.	1.1 Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de su entorno. 2.1 Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir. 3.1 Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz. 4.1 Lee el relato bíblico del Paraíso. 4.2 Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación. 4.3 Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia. Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas. Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.	1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos. 2. Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento. 3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.	1.1 Conoce y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en el tiempo. 1.2 Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia. 2.1 Asocia expresiones y comportamientos de los Patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios. 3.1 Dramatiza relatos bíblicos donde se exprese que Dios busca siempre la salvación del hombre.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre. El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación. La Navidad: nacimiento del Salvador.	1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios. 2. Aprender el significado del tiempo de Adviento. 3. Identificar el significado profundo de la Navidad.	1.1 Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación. 1.2 Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la Anunciación. 2.1 Identifica los signos de Adviento como tiempo de espera. 2.2 Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida. 3.1 Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad.</p> <p>Respuestas del hombre al don de Dios.</p> <p>Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.</li> <li>2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.</li> <li>3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.</li> <li>4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Conoce y explica con sus palabras el sentido del Bautismo.</li> <li>1.2 Identifica a los padres, padrinos y bautizados como pueblo que sigue a Jesús.</li> <li>2.1 Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el óleo con su significado sacramental.</li> <li>3.1 Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad del cuerpo.</li> <li>3.2 Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.</li> <li>4.1 Identifica en un calendario litúrgico los diferentes tiempos.</li> </ol>

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>La vocación de Moisés para liberar a su pueblo. La Alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí.</p> <p>El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el maná, el agua...).</p>	<p>1. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.</p> <p>2. Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.</p> <p>3. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.</p>	<p>1.1 Aprende y ordena cronológicamente los principales hechos de la historia de Moisés.</p> <p>1.2 Conoce y describe la misión de Moisés en el relato bíblico.</p> <p>2.1 Expresa gráficamente momentos significativos de la tarea de Moisés para liberar al pueblo.</p> <p>2.2 Conoce el contenido de la Alianza, y lo identifica como una oportunidad también en la vida actual.</p> <p>3.1 Diseña de manera ordenada viñetas que recojan los signos de la amistad de Dios durante la travesía de su pueblo por el desierto.</p> <p>3.2 Se interesa y agradece los signos del cuidado de Dios en su vida: la salud, la familia, la escuela, los amigos.</p>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
<p>El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión. La misión de Jesús es hacer felices a los hombres.</p> <p>El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús.</p>	<p>1. Asociar el Bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública.</p> <p>2. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.</p> <p>3. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.</p>	<p>1.1 Narra los cambios que el Bautismo introduce en la vida de Jesús.</p> <p>2.1 Descubre y subraya, en los relatos de milagros, los gestos y acciones de Jesús que hacen felices a los hombres.</p> <p>2.2 Respeta y valora el comportamiento de Jesús con los pecadores.</p> <p>3.1 Identifica y comenta algunas características diferenciales en las respuestas de las personas que llama Jesús en los relatos evangélicos.</p>

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
4.º curso		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas. El perdón como necesidad del ser humano.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.</li> <li>2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Localiza y describe situaciones de pecado descubiertas en los relatos de las religiones antiguas.</li> <li>1.2 Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en los relatos de las religiones antiguas.</li> </ol>

		2.1 Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.  Dios está siempre dispuesto al perdón.  Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.  David siente en su vida la necesidad de redención.  Dios fiel promete un Mesías.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.</li> <li>Conocer las características del perdón de Dios.</li> <li>Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.</li> <li>Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.</li> <li>Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ubica en el relato las frases que expresan la falta de colaboración en la tarea de Dios y el rechazo de la amistad con Él, y las aplica a situaciones actuales.</li> <li>Recuerda y narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.</li> <li>Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.</li> <li>Identifica y describe comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.</li> <li>Compara la actitud de David con situaciones personales en las que ha sentido la necesidad de ser perdonado.</li> <li>Reconoce y expresa artísticamente escenas de la historia de David en las que Dios le perdona. Muestra respeto por las intervenciones de sus compañeros.</li> <li>Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.</li> </ol>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.  Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.  Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.</li> <li>Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.</li> <li>Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.</li> <li>Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.</li> <li>Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica.</li> <li>Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.</li> </ol>

		<p>4.1 Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el Padre.</p> <p>4.2 Distingue y explica frases del relato de la oración del Huerto de los Olivos que expresan la obediencia de Jesús al Padre.</p>
--	--	--

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia**

El sacramento de la Reconciliación. La celebración de la Eucaristía. La Cuaresma: tiempo penitencial.	<p>1. Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.</p> <p>2. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.</p> <p>3. Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.</p>	<p>1.1 Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios.</p> <p>1.2 Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.</p> <p>2.1 Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.</p> <p>3.1 Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.</p>
---	---	--

**5.º curso**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>		
La persona humana ha sido creada con deseo de bien. El ser humano siente alegría cuando realiza o recibe el bien.	<p>1. Reconocer y estimar que Dios ha creado a la persona humana con deseo de bien.</p> <p>2. Esforzarse por identificar que la adhesión al bien genera felicidad.</p>	<p>1.1 Localiza, a través de diversas fuentes, biografías que muestran el deseo humano del bien. Comparte con sus compañeros los rasgos más significativos.</p> <p>2.1 Justifica críticamente las consecuencias que se derivan de hacer el bien.</p> <p>2.2 Propone situaciones en la historia que manifiestan el beneficio de hacer el bien.</p>
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b>		
Dios hace alianza con su pueblo. Dios desea un pueblo santo: los diez mandamientos.	<p>1. Interpretar el significado de la Alianza de Dios con el pueblo.</p> <p>2. Comprender y respetar las características del pueblo que Dios quiere contenidas en el decálogo.</p>	<p>1.1 Define el término bíblico de Alianza.</p> <p>1.2 Explica y sintetiza los rasgos característicos de la Alianza de Dios con su pueblo.</p>

La Biblia: estructura y composición.	3. Distinguir y memorizar los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento. 4. Explicar los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.	2.1 Clasifica y es consciente del contenido del decálogo. 2.2 Describe con sus palabras experiencias de su vida relacionadas con los mandamientos. 3.1 Nombra y clasifica los grupos de libros en el Antiguo y Nuevo Testamento. 4.1 Confecciona materiales para ubicar cronológicamente los principales libros de la Biblia.
--------------------------------------	--	--

### Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

El encuentro con Jesús desvela a la persona su verdadera identidad. Los signos del reino: los milagros. La resurrección: cumplimiento del plan salvífico de Dios.	1. Reconocer en relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús. 2. Conocer e Interpretar el significado de los milagros de Jesús como acción de Dios. 3. Comprender que Dios rescata a Jesús de la muerte.	1.1 Interpreta y aprecia el cambio que ha originado el encuentro con Jesús en algunos de los personajes que aparecen en los evangelios. 2.1 Selecciona, justifica la elección y explica por escrito el significado de algunos milagros. 2.2 Dramatiza con respeto algunos milagros narrados en los evangelios. 3.1 Señala afirmaciones de los testigos recogidos en los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles donde se reconoce que la resurrección es acción de Dios. 3.2 Reconstruye utilizando las TIC los encuentros con el Resucitado que describen los relatos evangélicos. 3.3 Busca y explica signos y gestos de la comunidad cristiana donde se manifiesta la presencia de Jesús hoy.
---	---	---

### Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

La Iglesia: ministerios y servicios. La Eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús en la cruz.	1. Conocer y respetar la composición de la Iglesia. 2. Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión, muerte y resurrección de Cristo.	1.1 Identifica y describe los rasgos y funciones de los diferentes miembros de la comunidad eclesial.
---	--	---

		<p>2.1 Explica y valora el significado de las palabras de Jesús en la Última Cena. 2.2 Asocia la celebración de la Eucaristía con las palabras y los gestos de Jesús en la Última Cena.</p>
<b>6º curso</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación. La plenitud del ser humano está en la relación con Dios.</p>	<p>1. Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud. 2. Reconocer y aceptar la necesidad de un Salvador para ser feliz. 3. Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios. 4. Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana.</p>	<p>1.1 Identifica y juzga situaciones en las que reconoce la imposibilidad de ser feliz. 2.1 Busca, compara y comenta distintas expresiones del deseo humano de salvación en la literatura y música actuales. 3.1 Descubre y explica por qué los enterramientos, pinturas, ritos y costumbres son signos de la relación del hombre con la Divinidad. 4.1 Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios. Los libros Sapienciales enriquecen a la humanidad.</p>	<p>1. Descubrir y apreciar la riqueza de los textos sapienciales en la historia.</p>	<p>1.1 Identifica y valora expresiones recogidas en los libros sapienciales que enriquecen y mejoran a la persona. 1.2 Investiga y contrasta la sabiduría popular con expresiones de la sabiduría de Israel emitiendo un juicio personal. 1.3 Propone, dialogando con sus compañeros, situaciones y</p>

		comportamientos donde se expresa la riqueza humana que aparece en los textos sapienciales.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>		
Jesucristo, desvela al Padre. Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios. Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir que a través Jesús encontramos a Dios.</li> <li>2. Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos externos para realizar la voluntad de Dios.</li> <li>3. Comprender que la misión de Jesús continua en la Iglesia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Busca en los discursos del evangelio de Juan frases que expresan la relación de Jesús con el Padre y se esfuerza por comprender su significado.</li> <li>1.2 Identifica y sintetiza los rasgos que Jesús desvela del Padre en los discursos del evangelio de Juan.</li> <li>2.1 Extrapola las dificultades que tuvo Jesús en su vida para obedecer al Padre con situaciones que viven los seres humanos.</li> <li>3.1 Localiza y explica la misión apostólica en las expresiones de Jesús recogidas en los evangelios sinópticos.</li> <li>3.2 Construye un mapa comparativo de las acciones de Jesús y las de la Iglesia.</li> </ol>
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>		
Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio. La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz. Los cristianos, testigos de la resurrección.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferenciar la aportación de los sacramentos de servicio a la misión de la Iglesia.</li> <li>2. Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua.</li> <li>3. Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el Resucitado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Conoce y explica con ejemplos la razón por la que Confirmación, Orden y Matrimonio están al servicio de la Iglesia.</li> <li>1.2 Aprende y diferencia los signos y momentos celebrativos de la Confirmación, el Orden y el Matrimonio.</li> <li>2.1 Señala y explica los principales signos pascuales.</li> <li>2.2 Crea una composición donde se exprese la alegría y la paz que experimentaron los discípulos al encontrarse con el Resucitado.</li> <li>3.1 Selecciona testimonios de cristianos y justifica el cambio generado</li> </ol>

## METODOLOGÍA

Como principios metodológicos destacar los siguientes:

- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los alumnos respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Se parte del nivel de desarrollo del alumno. Esto me va a permitir combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Metodología integradora, respetando las diferencias individuales.
- Desarrollo del aprendizaje significativo respetando la curiosidad, intereses, expectativas de los alumnos, así como los conocimientos previos.
- Desarrollo de las competencias clave y las inteligencias múltiples del alumno.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo por la intrínseca dimensión comunitaria del cristianismo.
- Se busca lograr un hábito lector eficaz potenciando la lectura comprensiva, lectura individual y coordinada en pequeño y gran grupo y el análisis crítico de la misma.
- Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- Se resalta la participación del alumno en clase
- Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado
- Todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales y socio afectivos estarán al servicio de la formación integral del alumno.

En segundo ciclo seguiremos una estructura fija, aunque trabajada con flexibilidad.

Punto de partida. Se parte de situaciones que reflejan sentimientos y emociones. Se detecta la emoción que recorrerá como eje emocional toda la unidad. Parte de la observación para profundizar en la experiencia del alumno. Fomenta el descubrimiento tanto del mundo interior del niño como del entorno que le rodea.

Relato bíblico: Los contenidos bíblicos se abordan desde la emoción que vertebría la unidad y en conexión con los contenidos que se van a desarrollar.

Desarrollo de contenidos: En el desarrollo de los contenidos se realiza una síntesis entre la emoción, el contenido bíblico y el contenido teológico. Para facilitar la autonomía del aprendizaje de los alumnos, las actividades que se proponen invitan al alumno a reflexionar sobre su proceso de comprensión de los contenidos. En este apartado se presenta un personaje que encarna los valores cristianos trabajados en la unidad.

Finalmente repaso de lo aprendido a través de mapas conceptuales y síntesis de los contenidos trabajados en la unidad.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad no es una situación excepcional y además en nuestro entorno escolar la pluriculturalidad es un hecho constatable. En estos momentos la norma es la diversidad y de ella hay que partir para cualquier planteamiento educativo realista.

Si deseamos una sociedad integrada, la educación debe ser integradora y somos conscientes de que cada persona presenta unas necesidades educativas a las cuales hay que dar una respuesta para que se convierta en una oportunidad. Desde el área de religión y siguiendo las pautas de los tutores, centro la atención en tres ámbitos:

- Desarrollo personal y social.
- Desarrollo cognitivo y competencias básicas.
- Mejora de la convivencia

Especialmente se trabajará la diversidad promoviendo el desarrollo de una autoestima saludable del niño/a y el respeto de los demás y a los demás.

A nivel de recursos didácticos seleccionaremos recursos y estrategias variadas que faciliten la consecución de los objetivos programados, con aquellos niños que lo necesiten.

Para ello se debe:

- Favorecer un mayor grado de integración y participación de los alumnos con n.e.e. en el aula
- Prevenir la aparición o intensificación de dificultades de aprendizaje con atención personalizada.
- Ser flexible en la respuesta educativa a los alumnos con n.e.e. y muy observadora sobre sus cambios y avances
- Mantener fluida comunicación con tutores, otros especialistas, equipo de orientación y directivo y demás agentes implicados para favorecer al alumno.

## **15.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Realizar el seguimiento del cumplimiento de unas normas básicas de utilización del aula de Informática, haciendo especial hincapié en el cuidado y conservación del material (cascos, teclado, ratón,...).	Coordinador TIC	Todo el curso	Al final de curso

Participar en los procesos de formación de Coordinadores de TIC organizados por el CAP de la zona	Coordinador TIC	Todo el curso	
Organizar y distribuir el aula de informática en un horario en el que están incluidos todos los cursos Educación Infantil y Educación Primaria.	Coordinador TIC	Todo el curso	Al final de curso
Mantener en funcionamiento el equipamiento audiovisual del centro.	Coordinador TIC	Todo el curso	Al final de curso
Asesorar a los profesores sobre la utilización del software educativo, de los periféricos, así como sobre los diferentes programas que pueden utilizar para la preparación de sus clases (procesador de textos, programas de diseño gráfico, enciclopedias...)	Coordinador TIC	Todo el curso	Al Final de curso
Recoger las necesidades del profesorado del centro sobre materiales curriculares en soportes multimedia así como su utilización.	Coordinador TIC	Todo el curso	Al Final de curso
Proponer al claustro la utilización de nuevos materiales que aparezcan en el mercado y adquirir los más necesarios	Coordinador TIC	Todo el curso	Al Final de curso

## 15.1.- Actividades a desarrollar.

### NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL AULA DE INFORMÁTICA.

Son unas normas básicas de funcionamiento, las cuales se intentarán cumplir con la mayor exactitud posible, para evitar el deterioro que sufrió en el curso anterior.

El coordinador velará por el cumplimiento de estas normas.

### HORARIO AULA DE INFORMÁTICA.

Se realizará un horario donde todos los cursos puedan utilizar el Aula de Informática, así como todos los especialistas.

### ASESORAMIENTO AL PROFESORADO

El asesoramiento al profesorado del centro sobre materiales curriculares con soporte informático según sus necesidades.

### ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN QUE TIENE EL PROFESORADO.

Se hará un análisis inicial con el profesorado atendiendo a sus demandas personales en cuanto a esta materia se refiere y a las demandas del Alumnado para conseguir un mejor rendimiento.

## 16.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El plan general de Atención a la Diversidad de este CEIP se adjunta en el Anexo III. Completando el mismo, relacionamos a continuación las actuaciones anuales de Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

### 16.1- APOYO DE COMPENSATORIA

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Atender al mayor número posible de alumnos que tengan necesidad de una actuación individualizada,	Profesores de E. Compensatoria	Todo el curso	Al final del curso
Ayudar a superar el bloqueo emocional que suelen presentar estos alumnos.	Profesores de E. Compensatoria tutores y resto de profesores	Cada vez que se incorpora un alumno nuevo	Al menos una vez al trimestre

Aumentar la autoestima y la motivación para mejorar su rendimiento	Profesores de E. Compensatoria tutores y resto de profesores	Cada vez que se incorpora un alumno nuevo	Al menos una vez al trimestre
Optimizar la convivencia haciendo que los alumnos cumplan sus deberes, conozcan y hagan valer sus derechos.	Profesores de E. Compensatoria tutores y resto de profesores	Todo el curso	Al menos una vez al trimestre
Dar a conocer a los alumnos (sobretodo extranjeros) las normas de convivencia y costumbres de nuestra sociedad para favorecer su integración.	Profesores de E. Compensatoria y tutores	Cada vez que se incorpora un alumno nuevo	Al menos una vez al trimestre
Favorecer la coordinación entre la profesora de compensatoria, los especialistas y resto del profesorado que intervengan en el programa educativo de estos alumnos	Profesores de E. Compensatoria y tutores	A lo largo del curso, al menos cada 15 días.	Al menos una vez al trimestre
Ampliar el banco de fichas de refuerzo de Lengua y Matemáticas	Profesores de E. Compensatoria	A lo largo del curso	Al final de curso
Elaborar informes trimestrales de evaluación de contenidos curriculares	Profesores de E. Compensatoria y tutores		Una vez al trimestre

### PLAN DE ACTUACIÓN

- Revisión de la legislación vigente.
- Revisión de los objetivos mínimos de las Áreas de Lengua y Matemáticas secuenciados por ciclos.
- Revisión de los modelos de Adaptaciones Curriculares elaborados en cursos anteriores.

**Para la formación de grupos se seguirán los siguientes pasos:**

- Detección por parte de los tutores, de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Evaluación inicial.
- Se procurará que los grupos tengan el nivel curricular más homogéneo posible.
- Entrevista oral para detectar el nivel de conocimiento del español como lengua vehicular del currículo.
- Formación de grupos y elaboración de horarios, partiendo de los horarios generales de las tutorías..
- Preparación de materiales adecuados para cada alumno y trabajar en coordinación con los tutores.

Con el fin de conseguir la máxima integración y normalización en la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa, el apoyo educativo se realiza, siempre que sea posible, dentro de los grupos ordinarios, donde preferentemente se refuerzan los aprendizajes instrumentales básicos en las áreas de Lengua y Matemáticas.

El apoyo también se podrá realizar fuera del grupo ordinario y se realizarán actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos. A este apoyo acudirán los alumnos/as durante una parte del horario escolar.

Accederá a esta modalidad el alumnado con necesidades de compensación educativa que presente dos años de desfase curricular y que además tenga dificultades de integración escolar en el grupo ordinario, así como el alumnado inmigrante con dificultades derivadas del desconocimiento total o parcial del español como lengua vehicular.

**ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Dadas las características especiales de este tipo de alumno las actividades deben estar totalmente personalizadas de manera que respondan no solamente a sus necesidades, sino también a sus intereses y a sus conocimientos previos en todos los aspectos.

En general es necesario realizar todo tipo de actividades, lo más lúdicas posible, que desarrollen la capacidad de análisis, de síntesis, generalización, concentración y atención, la curiosidad, ...

Pasaremos a analizar brevemente las actividades de tipo curricular, puesto que las actividades complementarias las realizan con su grupo de clase.

**En Matemáticas:**

Se propondrán actividades escritas, actividades manipulativas, juegos de mesa, juegos de ordenador

**En Lengua:**

Actividades escritas que ayuden a mejorar la caligrafía, la ortografía, la comprensión lectora, la comprensión gramatical, la expresión escrita.

Actividades orales: lectura, juegos orales que ayuden a mejorar la pronunciación, amplíen el vocabulario, estructura y formación correcta de frases, juegos de ordenador...

**METODOLOGÍA Y RECURSOS**

La metodología será activa partiendo de la comprensión para llegar a la mecánica y de lo particular a lo general.

Con este tipo de alumno es muy importante crear un clima de convivencia en el que prime la confianza y el respeto que conduzcan a un buen desarrollo de la autoestima y la seguridad en sí mismos, todo esto sin que sea interpretada nuestra actuación como síntoma de debilidad, estos alumnos han pasado en muchas ocasiones por situaciones violentas y traumáticas, que les ha provocado un grave bloqueo emocional y una desmotivación muy grande, este tema es el primero a resolver.

Utilizaremos: libros de lectura sencillos de temas apropiados a la edad, programas de ordenador, cuadernillos de trabajo de diferentes editoriales y de todos los niveles, juegos educativos, diccionarios, catálogos de publicidad, juegos de monedas, reloj, juegos de reglas, compás. ...Tenderemos a utilizar el material didáctico de su grupo de referencia en la medida de lo posible.

Es muy importante que los niños utilicen todo el material disponible, pero que lo cuiden y respeten, de este modo aprenderán a valorar las cosas y quedará el material de un curso para otro con lo que se podrán beneficiar otros compañeros.

## 16.2.-AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

### JUSTIFICACIÓN

En el presente curso, como recursos personales a la integración, el centro cuenta con una maestra de Audición y Lenguaje y otra de Pedagogía Terapéutica, ambas a media jornada.

La maestra AL del centro acudirá a este los lunes, miércoles y jueves, y la maestra de PT, lunes alternos, jueves y viernes; coincidiendo así todos los jueves y lunes (quincenalmente).

Las dos profesionales, en coordinación, atenderán al alumnado con NEE escolarizado en el centro. Dicha coordinación se hará extensiva tanto a los tutores de las aulas donde estos alumnos se encuentran escolarizados, maestros especialistas, en su caso, y representantes del EOEP en el centro (orientadora y PTSC).

Al tratarse de un centro de integración preferente de alumnado con TEA, se establecerán líneas de coordinación a su vez, con las profesionales que atienden el aula “Arcoíris”.

Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Pero, en algunos casos, estas medidas podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del curso. En estos casos, la evaluación tomará como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

### ALUMNADO

NOMBRE	CURSO	EDAD	NEE	ADAPT. CURR.	RECURSOS	DICTM	OBS
F	EI 5	(7 a)	TEL		PT , AL	11/05/21	
M	1º	(8 a)	TDAH		PT,AL,	01/06/21	
A	1º	(8 a)	TDAH	ACNS	PT (antes sí al)	20/04/21	
Y	1º	(8 a)	TEL	ACNS	PT (")	20/04/21	
S	3º	(9 a)	TEL	ACS	PT , AL	26/01/20	
L	4º	(9 a)	Visual	AC de acceso	PT, AL y ONCE		Dictamen anterior (05/06/2015)
M	5º	(10 a)	TEA		PT , AL	No hay	No inf no dict
B	5º	(11 a)	TEL		PT,AL	21/06/21	

Este curso, el centro cuenta con 8 alumnos escolarizados con NEE, de estos 8 alumnos, algunos requieren un apoyo curricular (en un caso con una adaptación curricular significativa) y, en otros casos, este apoyo va dirigido a orientar y ajustar su conducta y sus emociones. Además, uno de los alumnos requiere de AC de acceso por nee derivadas de deficiencia visual.

Además, en 1º de primaria se encuentra escolarizada una alumna en seguimiento, y en 3º un alumno con dislexia.

Tras la evaluación inicial para comprobar el Nivel de Competencia Curricular de cada alumno/a y el informe final del pasado curso, las maestras de AL y PT, junto con el tutor y especialistas, en su caso, realizarán o actualizarán la adaptación curricular individualizada, si es necesario, adaptándose al ritmo de aprendizaje de cada alumno y a sus NEE y así se dará respuesta a las necesidades que presentan en función de su motivación, intereses y capacidades.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos se elegirá la modalidad de apoyo más conveniente, dentro o fuera del aula ordinaria, siempre respetando los grupos burbuja. Una u otra opción se elige con el objetivo de ofrecer la respuesta más integradora y optimizadora posible del proceso de E/A. El tiempo de apoyo dependerá de las necesidades del alumno pudiéndose modificar durante el curso dependiendo de los avances o dificultades que vayan surgiendo.

### OBJETIVOS

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORA-LIZACIÓN	EVALUACIÓN
Participar en la elaboración, revisión, desarrollo, evaluación y seguimiento de las Adaptaciones Curriculares del alumnado que lo precise	Maestras de AL, PT, tutores y demás maestros que intervienen con el alumno	Todo el curso	Trimestral
Dar respuesta educativa a los alumnos con nee con el objetivo de que alcancen el máximo desarrollo de capacidades.	Maestras de AL y PT	Todo el curso	Trimestral
Adquirir y elaborar el material didáctico adaptado a las necesidades de los alumnos	Maestras de AL y PT	Todo el curso	Continúa y final
Elaborar los informes trimestrales para las familias sobre la evolución y el proceso de E/A de sus hijos.	Maestras de AL y PT	Trimestral	Trimestral
Mantener una colaboración constante con los tutores y maestros de los alumnos con nee.	Maestras de AL, PT y docentes que intervienen con el alumno con nee	Todo el curso	Continúa y final
Fomentar, junto con los tutores, la participación de los padres en la educación y aprendizaje de sus hijos.	Maestras de AL, PT t tutores	Todo el curso	Continúa y final
Mantener una coordinación constante con el EOEP	Maestras de PT, AL y EOEP	Todo el curso	Continúa y final

## ESPACIOS Y RECURSOS

**Espacio.** - El centro dispone de una pequeña aula de apoyo y un despacho de orientación, que puntualmente será utilizado por la maestra de AL (cuando coincidan ambas profesionales). En la mayor parte de los casos, la atención a los alumnos se realizará en ella, pero, en determinados momentos será necesaria la intervención dentro del aula o en los momentos de recreo.

**Recursos materiales.** - La relevancia y utilidad de los mismos en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje es máxima. Utilizaremos los libros de texto de los alumnos en algunas ocasiones, pero, normalmente, sus necesidades especiales exigen el trabajo de conceptos de base a través de materiales específicos. La comprensión de dichos aprendizajes básicos les permitirá acceder de forma más autónoma a los libros de texto.

Para ello contamos con los recursos disponibles en internet, así como los libros, materiales y fichas del aula de PT. Estos materiales son escasos y algunos obsoletos. Además, no siempre se ajustan a las necesidades de los actuales alumnos. Por tanto, será necesaria una renovación constante, siempre ajustada a las necesidades de cada momento.

## METODOLOGÍA

Destacamos los siguientes principios en los que basaremos nuestra actuación docente:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos e impulsar la construcción de aprendizajes significativos.
- Impulsar la participación activa de los alumnos en su propio proceso de desarrollo a través de la utilización de estímulos emocionales, intelectuales y sociales.
- Elaboración de materiales adaptados y personalizados, que traten de dar respuesta al alumnado en función de sus necesidades.
- Actividad lúdica.
- Enseñanza multisensorial para hacer llegar la información a los alumnos a través de varios sentidos.
- Graduación de las actividades y los aprendizajes.
- La repetición de las tareas es necesaria en muchos casos para facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de los contenidos.
- Atención a los aspectos emocionales y sociales del desarrollo de los alumnos: autoestima, frustración, relaciones, comunicación...

## ACTIVIDADES

Las actividades serán coherentes y facilitarán la consecución de los objetivos previstos para cada uno de los alumnos. Tendrán además las siguientes características:

- Serán adecuadas al desarrollo y a las posibilidades de cada uno de los alumnos.
- Serán lo más significativas y agradables posible para el alumno/a
- Se realizarán actividades con las que podamos conseguir varios objetivos.
- Las actividades tendrán un orden y una estructuración de las experiencias encaminadas a conseguir el equilibrio y la progresión del aprendizaje.
- Las actividades promoverán la interacción de los alumnos (en estos momentos solo dentro de su propia aula).
- Favorecerán la actividad de los alumnos y la autonomía en el aprendizaje.
- Se tendrá en cuenta la curva de atención y fatiga. Se empezará con actividades motivadoras para continuar con actividades de mayor y menor dificultad intercaladas, para evitar el cansancio y terminar con una actividad más relajante.
- Serán lo más motivadoras, significativas y funcionales posibles.
- Procuraremos mantener una motivación constante. Para esto, lo mejor es ir combinando –en la debida proporción- distintos tipos de actividades, evitando aquellas que puedan producir frustración al situarse muy lejos de las posibilidades de los alumnos
- Se fomentarán las actividades que permitan la generalización de los aprendizajes.

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación será continua y formativa, lo cual nos permitirá modificar lo necesario y tomar las oportunas medidas para conseguir los objetivos establecidos y ajustar la respuesta al alumno en función de la mejora o limitaciones que se observen.

La evaluación y la promoción de los alumnos con NEEE tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en sus adaptaciones curriculares, con indicación del curso al que correspondería dicha adaptación curricular. No serán evaluados con los mismos criterios que al resto de sus compañeros. La evaluación se realizará conjuntamente con el profesor tutor y se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el aula de clase y en el aula de Pedagogía Terapéutica, además de su actitud, respeto y participación con los compañeros.

El seguimiento se realiza a través de las reuniones periódicas con los tutores, las sesiones de evaluación para la evaluación trimestral de la adaptación curricular del alumno, las reuniones con los padres y la revisión constante de los problemas más frecuentes.

## PROSPECTIVA SOBRE EL PLAN PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Desde el aula de AL y PT se colaborará en la consecución de los objetivos contemplados en los diferentes planes de mejora, teniendo en cuenta que los alumnos con NEE tienen peculiaridades en su aprendizaje y niveles curriculares en ocasiones diferentes, y que su evaluación tendrá en cuenta los criterios contemplados en su adaptación curricular.

### PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS

Los distintos escenarios que se contemplan en el Protocolo COVID son los siguientes:

1. Presencialidad y medidas extraordinarias de higiene.
2. Semipresencialidad.
3. Confinamiento.
4. Vuelta a la normalidad.

En los casos 1 y 2 la actuación sería la contemplada en el Plan actual, cuidando las medidas de higiene y evitando el contacto con otros grupos de alumnos. Esta última situación se anularía en el escenario 4 en el que podrían programarse actividades con alumnos de diferentes grupos, siempre que éstas favorecieran la consecución de determinados objetivos en todos ellos.

La situación es muy diferente en el escenario 3, es decir, en caso de confinamiento. Las actuaciones a seguir en estos momentos serían las siguientes:

- Coordinación con los tutores de los alumnos y los profesores de otras materias, vía correo electrónico, para elaborar un plan de atención a los alumnos con NEE.
- Programación por parte de la profesora de PT de actividades de refuerzo de las áreas más afectadas o adaptación de las planificadas por los profesores.
- Adaptación de las evaluaciones a realizar, en coordinación con los profesores de las diferentes materias.
- Videoconferencias con los alumnos para atender tanto sus necesidades curriculares como los aspectos emocionales derivados de la situación de confinamiento.
- Valoración periódica, en coordinación con tutores y profesores del desarrollo del plan y de la evolución de los alumnos.

### 17.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En este curso 2021/2022 dada la situación de pandemia quedarán suspendidas todas las actividades y/o celebraciones conjuntas, es decir: Navidad. Día de la Paz, Carnaval. Día del Libro, San Isidro. Estas actividades se harán a nivel del grupo.

Nombre de la actividad	Cursos implicados
Real Jardín Botánico	Todo el Colegio
“Madrid un libro abierto”	Todo el Colegio
Educación Vial	1º, 2º y 3º EP
Actividades Caixa Forum	Todo el Colegio
PAAE	5º y 6º EP
PROA+	1º, 2º, 3º, 4º de EP
Museo Thissen	Aula Arcoíris
Museo Reina Sofía	4º, 5º y 6º de EP

\* Se añadirán todas las actividades que surjan a lo largo del curso 2021/2022 y que consideremos que complementan el currículo y que contemplen y respeten las medidas de seguridad anti COVID19

\*\* De igual forma, se realizarán todas las actividades que nos concedan las diferentes instituciones, si los equipos docentes lo consideraran oportuno.

## 18 .- PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

### **PROGRAMA TRILINGÜE DE ALEMÁN, INGLÉS Y ESPAÑOL**

Este es el tercer año de andadura y ha sido extremadamente difícil encontrar una maestra con la habilitación de alemán. Actualmente no contamos con auxiliar de alemán.

Contamos con una profesora que imparte clases de alemán en el área de plástica en todos los niveles educativos de Educación Primaria.

En el colegio están destinadas, en teoría, dos auxiliares de conversación, una de inglés y otra de alemán (estamos a la espera de su incorporación) que rotan por todos los niveles educativos, tanto en Educación Primaria como en Educación Infantil.

### **PAEE**

Es un programa de refuerzo y consolidación para los alumnos de 6º y 5º de Educación Primaria.

El grupo asiste a esta actividad de lunes a jueves de 15:00 a 16:00.

Esta actividad está diseñada para reforzar, repasar y afianzar los conocimientos adquiridos en el aula. También cumple un papel de resolución de problemas.

Acuden alumnos (no más de 12) con diversos niveles académicos.

### **PROGRAMA MUFI**

- A lo largo del curso y si las condiciones sanitarias lo permiten, se va a llevar a cabo el proyecto MuFi (Música + Ed. Física) con el principal objetivo de ayudar a desarrollar las capacidades artísticas, motrices y de aprendizaje de los niños y niñas con necesidades educativas especiales mediante la coordinación entre las asignaturas de música y educación física.
- Para su puesta en práctica, en principio, nos valdremos de la sesión semanal de música y una de educación física. La primera sesión de la semana ha de ser la de música, para que en la segunda se trabajen los contenidos y objetivos de esa sesión, pero desde el enfoque de la educación física. Por decirlo de otra manera, sería una segunda sesión de música, pero con metodología de educación física.

## METODOLOGÍA

- La metodología que se va a llevar a cabo en el proyecto MUFI pretende ser una metodología con carácter innovador, creativa y que aporte otro punto de vista práctico para el desarrollo de las asignaturas de educación física y música a través de las actividades propuestas y con una adaptación específica para los alumnos que por algún motivo necesiten de un apoyo para su correcto rendimiento escolar y los alumnos con necesidades educativas especiales, utilizando como recursos fundamentales el uso de pictogramas y la ejemplificación y repetición de las normas y acciones a realizar tantas veces como sea necesario para asegurarnos que el alumno TEA en concreto ha entendido el desarrollo de la tarea. Además, estará acompañado de la trabajadora social o por nosotros, hasta que sea capaz de realizarlo por sí mismo. Estas actividades serán el pilar del proyecto y estarán destinadas principalmente a fomentar la participación activa y participativa del alumnado, favorecer los aprendizajes significativos, generar ambientes de aprendizaje y sobre todo desarrollar un aprendizaje vivencial.
- Cada viernes los especialistas de las dos asignaturas implicadas en el proyecto se reúnen para coordinarse y definir las actividades a realizar en base a los objetivos a conseguir y los contenidos a trabajar. Esta selección de actividades se intentará que sea lúdica, atractiva y dinámica. En la reunión también se valorará la eficacia del proyecto en general y de las actividades en concreto, así como la motivación del alumnado.
- A partir del R.D. 126 y del D.89 se establecen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del currículo de primaria. En nuestro caso, partiendo de estos documentos hemos elaborado una lista con los contenidos musicales y de educación física que vienen en el currículo y que se adecúan al curso de 1º de primaria para el que va dirigido este proyecto. Estos serán el punto de partida para desarrollar los contenidos propios del proyecto MUFI, así como los objetivos.

## EVALUACIÓN

- En términos generales, la evaluación de este proyecto pretende ser **formativa**, ya que da información del aprendizaje del alumno y de la enseñanza, **sumativa** ya que con ella se suma toda la información recogida en el proceso y **homogeneizadora** ya que todos los alumnos serán evaluados en función de los mismos elementos curriculares y **orientativa**.

- En el transcurso del proyecto se evalúa en base el grado de consecución y desarrollo de los objetivos programados. Con ello no pretendemos tener la rigidez de la evaluación de una asignatura, aunque si estipularemos una serie de premisas para el proceso de enseñanza – aprendizaje que nos ayudarán a comprobar la viabilidad, funcionamiento y desarrollo correcto del proyecto durante el curso.
- Tras cada sesión rellenaremos una hoja de evaluación para llevar un control y registro de la evolución e idoneidad de los contenidos curriculares aplicados y las actividades realizadas:

**PROA+:** Está solicitado.

## **19.- TURNOS DE VIGILANCIA DE RECREOS**

Dada la situación de pandemia y la necesidad de mantener los grupos de convivencia estable, el Centro se ha visto en la necesidad de utilizar espacios dentro del mismo, como las galerías, y el patio para solo dos grupos, una línea separa el espacio que deben utilizar cada grupo y evitar así que se mezclen.

Se han establecido tres turnos de recreo para cada una de las franjas establecidas y respondiendo a la necesidad de la ratio.

## **20.- PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

#### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.**

##### **- Identificación de las áreas de mejora y causas del problema.**

Tal y como marcamos en la memoria del curso 2019-2020, pensamos que la figura del maestro de Educación Infantil es imposible de suplir de forma telemática, ya que la edad de nuestros alumnos hace necesaria una interacción continua para atender a cada una de sus individualidades, vivencias, ritmos... que no se puede sustituir de ninguna otra forma.

Durante parte del segundo trimestre del curso pasado y durante el tercer trimestre completo, no pudimos hacer uso de esta interacción directa, por esta razón, consideremos adecuado reforzar y apoyar la atención a las individualidades de cada alumno.

Por otro lado, durante todo el periodo señalado, los alumnos permanecieron en sus casas, y por este motivo no pudieron relacionarse con sus iguales de la forma en la que estamos acostumbrados.

De esta forma, consideramos también adecuado reforzar las interacciones sociales entre iguales del mismo grupo, progresando así en el desarrollo de las habilidades sociales.

En resumen, las áreas del currículo de Educación Infantil que creemos conveniente reforzar son:

- Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Área de conocimiento del entorno.
- Área de lenguajes: comunicación y representación.

Objetivos:

- Expresar las vivencias, deseos, emociones...
- Interactuar con los demás en las actividades diarias del aula.
- Comunicarse con los iguales utilizando los diferentes lenguajes.

Acciones de mejora:

Nuestro objetivo es trabajar tanto la individualización como la socialización de cada uno de nuestros alumnos.

Para ello, realizaremos durante el curso diferentes actividades concretas, añadidas a las actividades que desarrollamos normalmente dentro de las rutinas y ritmos propios de la Educación Infantil.

- Asamblea: en el momento de la asamblea daremos un tiempo individualizado a cada alumno para que se exprese (emociones, sentimientos, vivencias...), aprovecharemos para aprender las normas de la conversación y el respeto hacia los demás.

- Actividades individuales: Utilizaremos el tiempo en el que los niños están realizando una actividad individual para poder hablar con ellos de forma individual y apoyarles en estas actividades, realizando un refuerzo o una ampliación de acuerdo al ritmo del alumno.

- Actividades por rincones: dedicaremos diariamente un tiempo a jugar en grupo, para favorecer la socialización entre los alumnos del mismo grupo.

- Recreo: durante las actividades de juego libre prestaremos especial atención a las interacciones que se producen entre los alumnos en estos momentos.

Seguimiento del plan:

Realizaremos un seguimiento del plan mediante la evaluación del mismo, identificando los aprendizajes adquiridos y el ritmo y las características de la evolución de cada alumno.

Utilizaremos la observación directa y sistemática como técnica principal en este proceso.

Queremos insistir en todos estos aspectos por la importancia que cobran en estos momentos, no obstante, se trata de objetivos incluidos en el currículo de Educación Infantil y que trabajamos de forma habitual.

### PROSPECTIVA SOBRE EL PLAN PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Dependiendo del escenario en el que nos encontremos, llevaremos a cabo la evaluación de diferentes formas, con la finalidad de dar respuesta a la legislación marcada en relación a la evaluación. Por este motivo, destacamos una prospectiva acerca del Plan para la evaluación y mejora de los resultados académicos atendiendo a cada uno de los escenarios previstos en la legislación vigente. Comenzaremos con el escenario 2, ya que se trata del escenario en el que nos encontramos actualmente.

#### - Escenario 2:

En este escenario, la evaluación se llevará a cabo como venimos haciendo en cursos anteriores, atendiendo a la *Orden 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación.*

Se evaluará el grado de adquisición de conocimientos por parte de cada alumno y las dificultades encontradas, así como el ritmo y las características de la evolución de cada alumno, utilizando como técnica principal la observación directa y sistemática.

La evaluación será global, continua y formativa, atendiendo siempre a un criterio de flexibilidad, más aún si cabe dada la situación en la que nos encontramos.

En este escenario se puede dar el caso de que un solo alumno del aula esté confinado, en este caso la evaluación de este alumno durante el tiempo que no esté en el aula se realizará mediante la observación de las producciones y actividades realizadas durante este tiempo, así como mediante conversaciones con la familia y la observación de la evolución del alumno una vez que vuelva al aula.

Destacamos una vez más la flexibilidad en esta evaluación en caso de confinamiento individual, atendiendo siempre a las diferentes características y situaciones de cada familia y de cada uno de nuestros alumnos.

#### - Escenario 3:

En el caso de que exista un confinamiento de toda el aula, incluida la tutora, para realizar la evaluación utilizaremos varias técnicas.

En primer lugar, valoraremos todo lo trabajado en el Centro hasta ese momento, ya que estamos hablando de una evaluación global y continua, pero además valoraremos la participación del alumno en las actividades que realizaremos de forma interactiva, como la participación en el muro interactivo, la participación en las video llamadas, o el feedback proporcionado por las familias.

Al igual que en el escenario anterior, dada la edad de nuestros alumnos, en muchas ocasiones dependen de sus familias y sus características personales en cada momento, por lo que evaluaremos atendiendo a un criterio de flexibilidad.

- Escenario 4:

Se trata del escenario en el que volveremos a la normalidad, por lo que la evaluación se realizará de la forma en la que la hemos venido llevando a cabo hasta ahora.

No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores por lo que posiblemente podemos pasar, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

- Escenario 1:

Si fuera necesario un nuevo confinamiento, al igual que en el escenario 4, la evaluación se realizará de la misma forma, que se ha venido haciendo.

No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS.

Escenario 2:

Se trata del escenario en el que hemos comenzado el curso 2020-2021, en el que todos los alumnos actualmente están acudiendo al Centro, pero los grupos están reducidos a 20 alumnos y funcionan como grupos burbuja.

Durante la primera parte del curso escolar hemos reforzado los contenidos trabajados durante los meses de confinamiento del curso pasado, con el objetivo de que los alumnos los afiancen para poder seguir avanzando.

Dentro de este escenario, se puede dar el caso de que un solo alumno de la clase esté confinado, sin estarlo toda la clase. En este caso, el plan que seguiremos será el siguiente: En el caso de que un solo alumno del aula esté confinado, se llevará todo el material a casa, para poder seguir con la misma temporalización que el resto de sus compañeros.

Periódicamente, la tutora se pondrá en contacto con la familia por medio del correo electrónico para comunicarle las actividades a realizar, así como darle unas pautas para llevar a cabo esa tarea.

Estas actividades son flexibles, atendiendo siempre a las circunstancias y características no solo de cada alumno, sino también de cada familia.

Todas las dudas que la familia pudiera tener se solucionarán por medio del correo electrónico.

*- Escenario 3:*

Por otro lado, en el caso de que toda la clase esté confinada, incluida la tutora, se llevará a cabo la denominada educación online, siempre teniendo en cuenta la edad de los alumnos de Educación Infantil y sus características madurativas, que hace que la figura presencial del maestro sea insustituible.

En este caso, tendremos varias vías de comunicación. Usaremos el correo electrónico como principal vía, como ya se hizo el curso pasado.

Crearemos un “mural colaborativo”, en el que todos los días colgaremos la tarea a realizar explicando las pautas para llevarla a cabo, así como en algunas ocasiones actividades complementarias. Tras realizar la tarea, las familias podrán colgarla en el muro para que la vean todos los demás, e incluso se podrán comentar y animar unos a otros. Con esta herramienta queremos seguir manteniendo, en la medida de lo posible, el espíritu de grupo y de conectividad entre los alumnos.

Se facilitará a los alumnos todo el material para que puedan continuar con la temporalización planificada.

Por otro lado, procederemos a realizar video llamadas con grupos de alumnos, siempre atendiendo a las características madurativas de cada grupo.

*- Escenario 4:*

En este escenario cabe destacar que se continuarán reforzando aquellos aspectos que se vean convenientes tras haber pasado por los escenarios anteriores, con el fin de asegurar una correcta vuelta a la normalidad de nuestros alumnos.

*- Escenario 1:*

Si fuera necesario un nuevo confinamiento, al igual que en el escenario 4, la evaluación se realizará de la misma forma, que se ha venido haciendo.

No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

## DIFICULTADES ENCONTRADAS DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL

Debido a la situación actual desencadenada por el COVID, encontramos algunas dificultades a la hora de realizar nuestra labor docente en el aula de Educación Infantil, y que pueden influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que vemos conveniente destacarlas:

- Durante este año no realizaremos actividades complementarias fuera del Centro, lo que puede conllevar un deterioro en el conocimiento de la realidad, que intentaremos compensar por medio de los medios digitales.
- También se pueden ver afectada el aspecto de las relaciones sociales, puesto que al funcionar como grupo burbuja, los alumnos no pueden relacionarse con alumnos de otros grupos y otros cursos. En cursos posteriores reforzaremos estas relaciones sociales.
- En cursos anteriores, solíamos pedir la colaboración de las familias trayendo materiales de casa relacionados con el centro de interés que estuviéramos trabajando en ese momento. Este curso, el hecho de que los alumnos no puedan aportar ningún objeto de casa hace complicada esta colaboración en los centros de interés.
- En el caso de un posible confinamiento, y en relación al uso de las video llamadas, queremos destacar como ya lo hicimos en el curso anterior, que la corta edad de nuestros alumnos hace complicada la interacción mediante una pantalla. A esto le sumamos, como ya hemos dicho, que consideramos insustituible la figura presencial del maestro de Educación Infantil.

Por estas razones, llevaremos a cabo esta actividad atendiendo al nivel madurativo y a las características de nuestros alumnos.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### 1º E.P.

#### ÁREA DE LENGUA - PLAN DE LECTURA

En el desarrollo del plan lector se llevarán a cabo hábitos de lectura para enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares. Además, el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral es un factor esencial de aprendizaje en el día a día del alumnado.

Las **OBJETIVOS** de este plan son:

- Leer para obtener información, aprender, comunicarse o para divertirse.
- Comprender la lectura para que el alumno sienta motivación y curiosidad.
- Utilizar el lenguaje para transmitir contenidos, emociones y pensamientos.
- Leer frecuentemente para alcanzar fluidez y un uso correcto de la lengua.

Para asegurar la consecución de los objetivos se desarrollará una **LÍNEA DE ACTUACIÓN:**

En el primer nivel, el alumnado aprende a través de la lectoescritura. Accede a textos muy sencillos. Supone un progreso en la adquisición del lenguaje escrito a través de las sílabas y letras para finalizar con lectura de la palabra completa. Dicha lectura se realiza en voz alta para dar sentido a lo que lee y trabajar así la conciencia fonológica.

El acceso a la lectura se realizará de forma progresiva y escalonada, respetando el proceso de aprendizaje del alumnado.

La lectura y escritura se irá afianzando con fluidez en los diferentes aspectos: comprensión lectora, ampliación de vocabulario, ortografía, entonación, velocidad.

Los **OBJETIVOS** que el alumnado debe conseguir a nivel individual son:

En relación a los lectores:

- Desarrollar la capacidad lectora.
- Favorecer la práctica de la lectura expresiva con la adecuada vocalización, entonación, ritmo, registros fonéticos, inflexiones de la voz, etc.
- Diferenciar los elementos estructurales de un cuento.
- Apreciar los componentes físicos de un libro.
- Incentivar la motivación por la lectura, adaptándose al nivel del oyente.
- Potenciar el lenguaje oral, saber expresarse para ser entendido.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a partir de los propios intereses infantiles.
- Promover el gusto por la lectura en sus diferentes contextos.

En relación a los oyentes:

- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- Mejorar la atención y la comprensión de textos orales
- Potenciar la observación y la discriminación de signos gráficos.
- Percibir las diferencias entre diversos libros, manifestando sus gustos.
- Sentir interés por la narración, identificando personajes y situaciones.
- Incentivar el respeto hacia los libros.
- Saber adaptarse a personas de diferente nivel.
- Potenciar el lenguaje oral, saber expresarse para ser entendido.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a partir de los propios intereses infantiles.

Las **ACTIVIDADES** que se llevarán a cabo son:

- Reproducción correcta de poesías, cuentos, retahílas, etc. y memorización de textos breves.
- Invención de textos sencillos, distintos finales de cuentos, etc.
- Visualización y audición de textos sencillos.
- Secuenciación de historias a partir de dibujos o viñetas.

- Lectura en voz alta con entonación adecuada de textos.
- Comunicación oral de pequeñas experiencias en gran grupo, pequeño grupo y de forma individual con el profesor/a.
- Utilización de los recursos del aula-centro (rincón de lectura, biblioteca de aula)
- Lectura en parejas.
- Dedicación de un tiempo diario a la lectura:
  - Rutinas de lectura diaria: cuidado de la postura, iniciarse en no seguir la lectura con el dedo, estar concentrado, escuchar al compañero etc.

Los **RECURSOS** que se necesitarán son:

#### **Materiales:**

**Los libros-** Colecciones adaptadas al nivel de primero.

**Plantilla de evaluación para el profesor-** La cual se realizará mediante la observación del alumnado en cada una de las sesiones destinadas a la actividad y así llevar un registro de la evolución de los alumnos.

#### **Espacios:**

Teniendo en cuenta en las circunstancias que nos encontramos este curso 2020/2021, el desarrollo de cada actividad se llevará a cabo en el aula de 1º.

- Espacio para la lectura (rincones de lectura, de cuentos, biblioteca de aula)
- Espacio para la conversación (el aula como foro de conversación y diálogo). Los materiales (cuentos, libros, imágenes, etiquetado, carteles, etc.) serán variados y dispuestos de forma accesible para los niños, de acuerdo a las normas que se estipulen para su uso.

#### **Tiempos**

Se dedicará un tiempo diario a:

- Estimulación del lenguaje oral, donde se incluirán ejercicios de:
  - Comunicación oral: saludos, fecha del día, identificación de la asistencia de los compañeros, la meteorología, etc. por sus etiquetas y carteles.
  - Expresión oral de experiencias y/o acontecimientos especiales.
- Comprensión de las tareas a realizar:
  - Lectura individual: siguiendo las normas y las rutinas de esa actividad: silencio, ordenar al acabar, cuidar los libros... Cuando los alumnos terminan la tarea encomendada, se premia ese pequeño tiempo libre con la lectura de un libro a escoger.

#### **EVALUACIÓN:**

La evaluación en este plan de fomento y mejora de la lectura constituye uno de los elementos curriculares más importantes, puesto que es el elemento que permitirá determinar el grado

consecución de los objetivos establecidos, el surgimiento imprevisto de dificultades, el aprendizaje alcanzado por el alumnado, la adecuación de los tiempos y los espacios establecidos para las actividades.

Partimos de una evaluación inicial del nivel lector de los alumnos por parte del profesorado y en cada una de las sesiones se evaluará mediante observación y una plantilla con rúbricas la evolución del alumnado.

### ÁREA DE MATEMÁTICAS - CÁLCULO MENTAL

El desarrollo de este plan se basa en la aplicación del cálculo mental como estrategia matemática para la resolución de operaciones mentales de forma rápida y eficaz. Es importante para desarrollar una buena base en los alumnos y unos hábitos de trabajo de esfuerzo y concentración. El cálculo mental es una herramienta matemática que nos sirve para "mantener en forma nuestra mente".

Las **OBJETIVOS** de este plan son:

- Conocer progresivamente los números de 0 al 99.
- Desarrollar el sentido numérico: números pequeños, grandes, series ascendentes y descendentes.
- Mejorar la concentración, la atención y la agilidad mental.
- Aprender a utilizar estrategias para el cálculo mental. Mejora de las habilidades aritméticas.

Para asegurar la consecución de los objetivos se desarrollará una **LÍNEA DE ACTUACIÓN:**

En el primer nivel, el alumnado realiza el cálculo mental a través de las sumas y restas. Accede a operaciones muy sencillas que le hagan adquirir confianza y establecer una base sólida para operaciones de mayor complejidad.

El acceso al cálculo mental se realizará de forma progresiva y escalonada, respetando el proceso de aprendizaje del alumnado.

**PRINCIPIOS** para practicar el cálculo mental:

- Debe ser practicado con regularidad.
- La duración del cálculo mental ha de ser corta para evitar fatiga y frustración.
- Explicar a los alumnos el procedimiento utilizado.
- Graduar la dificultad de los ejercicios.
- Evitar las respuestas rápidas del alumnado y asegurarnos que tienen un pensamiento reflexivo.
- Variar la presentación de los ejercicios y alternar diferentes actividades.

Las **ACTIVIDADES** que se llevarán a cabo son:

- Conteos hacia delante/atrás.
- Lectura, escritura y ordenación.
- Tablas de la suma y de la resta.
- Juegos de bingo, dominó, cartas...
- Automatización del cálculo.

Los **RECURSOS** que se necesitarán son:

**Materiales:**

**Juegos lúdicos.**

**Plantilla de evaluación para el profesor-** La cual se realizará mediante la observación del alumnado en cada una de las sesiones destinadas a la actividad y así llevar un registro de la evolución de los alumnos.

**Espacios:**

Teniendo en cuenta en las circunstancias que nos encontramos este curso 2020/2021, el desarrollo de cada actividad se llevará a cabo en el aula de 1º.

- Espacio para la lectura y visualización de números (rincones de paneles de números del 0 al 99 o series numéricas del 0 al 100).

**Tiempos**

Se dedicará un tiempo diario a:

Realizar sesiones cortas de lunes a viernes, preferiblemente en las primeras horas de la mañana, y de forma oral dedicándole un total de unos diez minutos.

**EVALUACIÓN:**

Partiremos de una evaluación inicial de los alumnos por parte del profesorado y cada día de trabajo se evaluará mediante observación y respuesta del resultado. Se usará una plantilla con rúbricas para ver la evolución del alumnado.

Fomentar este ejercicio entre los estudiantes les ayuda a explorar diferentes vías para calcular y operar con los números y favorece la adquisición de habilidades de concentración y atención.

**PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS**

El plan de refuerzo constituye el conjunto de actuaciones que desarrollarán las necesidades educativas del alumnado en los diferentes escenarios.

La finalidad de dicho plan es conseguir que el alumnado siga desarrollando sus competencias básicas en las asignaturas troncales, fundamentalmente la competencia lingüística y matemática. Dicho plan será dinámico, flexible y abierto adaptándose a las circunstancias que se presenten en cada momento.

**OBJETIVOS**

1. Fomentar una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje en diferentes contextos escolares.
2. Buscar la funcionalidad de aprendizajes estructurando la enseñanza en pequeños pasos.
3. Facilitar el logro de aprendizajes constructivos y significativos.
4. Proporcionar una atención más individualizada para conseguir más seguridad y autonomía en su trabajo.
5. Desarrollar sus habilidades sociales que favorezcan su integración en diferentes situaciones.
6. Utilizar materiales adaptados al nivel de competencia curricular.

7. Adquirir compromisos educativos efectivos con las familias del alumnado.

## **LÍNEA DE ACTUACIÓN**

Trabajaremos el currículum en espiral para enseñar los contenidos gradualmente. Después se retomarán los contenidos ya dados para profundizarlos y relacionarlos con los nuevos aportes cognitivos.

### **CRITERIOS ORGANIZATIVOS EN CADA ESCENARIO**

#### **ESCENARIO 2**

En el escenario 2 se establecerá el teletrabajo. Para reducir la estancia de los alumnos en los centros se incentivaría la actividad educativa telemática.

Se hará una flexibilización de horarios y de materias.

#### **ESCENARIO 3**

En caso de darse el escenario 3 se procederá al confinamiento de la clase. La enseñanza se desarrollará de manera telemática

El Centro estará abierto tres días para que los familiares puedan recoger el material lectivo de manera escalonada.

Para los alumnos de 1º Primaria habrá clases *online* para desarrollar el currículum de las materias troncales de Lengua Castellana y Matemáticas. Las clases se harán mediante video llamada con el alumnado y se tendrá contacto con las familias a través del correo electrónico para enviar el trabajo del material imprimible e interactivo.

No se aplicarán los horarios habituales de las clases, sino que se establecerán dos, tres días a la semana con una duración de 30 minutos para repasar y afianzar contenidos. Se harán grupos de nivel para que cada alumno se adapte a su ritmo de aprendizaje.

La tutora se comunicaría de forma periódica con los padres o tutores legales para hacer un seguimiento del alumno/a.

Se tendrá en cuenta las circunstancias de cada familia para el desarrollo de las clases online.

## **ESCENARIO 4**

Vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos del COVID 19, pero se conservarían las mejoras en la educación *online* y la digitalización de las aulas conseguida durante los últimos meses.

## **ESCENARIO 1**

Si fuera necesario un nuevo confinamiento, al igual que en el escenario 4, la evaluación se realizará de la misma forma, que se ha venido haciendo.

No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

## **PROSPECTIVA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS EN 1º EP**

Los planes de mejora, como sus medidas y resultados, así como a los procesos de seguimiento, valoración y propuestas de mejora, pretenden ser una ayuda para todas aquellas personas implicadas: alumnos y profesores.

Durante este curso escolar 2020/2021, en el primer nivel se van a llevar a cabo planes de mejora de los resultados en las áreas de Lengua y Matemáticas principalmente. Durante el primer trimestre los alumnos repasarán los contenidos del 3º trimestre del curso anterior debido al Estado de Alarma no se pudieron trabajar con profundidad. Es por ello que se requiere un esfuerzo doble para conseguir los contenidos mínimos.

### **DISEÑO DEL PLAN**

Se tendrá en cuenta una fase previa de diseño del plan, es decir, al análisis de los resultados de evaluaciones anteriores y al análisis de las dificultades de cada alumno.

### **MEDIDAS DE TIPO CURRICULAR Y DIDÁTICO**

- Continuidad en el trabajo del plan de mejora.
- Buscar un enfoque competencial en la metodología.
- Buscar un enfoque competencial en la evaluación.
- Tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas.
- Incorporación transversalmente de algunas competencias comunes a todas las áreas: aprender a aprender, competencia digital, autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana.
- Refuerzos para atender mejor a la diversidad y al alumnado.

### **RESULTADOS**

- Constatar la evolución de los resultados de la evaluación y de los resultados académicos.
- Constatar la mejora de los hábitos, valores y actitudes del alumnado de manera individual.
- Propuestas de mejora en función de los resultados.

Lejos de limitarnos a crear unos indicadores evaluativos para “medir el aprendizaje” del

alumnado, se van a llevar a cabo una serie de instrumentos de recogida de información cualitativa y cuantitativa que nos permitirá valorar muchos aspectos relacionados con el alumnado, con el profesorado y la coordinación entre los docentes, y con el propio proyecto, en cuanto a aspectos técnicos, previsión de dificultades, adecuación de las actividades programadas al nivel del alumnado y sus posibilidades.

## **2ºE.P.**

### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS**

#### **• MATEMÁTICAS**

Se seguirán los contenidos por medio del libro de texto. A esto, sumaremos tareas más ajustadas y personalizadas como operaciones y problemas. Y la práctica del cálculo tanto mental como por escrito. Además de adaptarnos a las necesidades individuales de cada niño o niña.

#### **• LENGUA**

Se seguirán los contenidos por medio del libro de texto. Fomentaremos la lectura para la mejora de la comprensión lectora y la desenvoltura al leer. Y se practicará la escritura para la mejora de la caligrafía y ortografía, por medio del dictado, entre otros muchos recursos. Además de adaptarnos a las necesidades individuales de cada niño o niña.

#### **• CCSS Y CCNN**

Se seguirán los contenidos por medio del libro de texto. También nos apoyaremos en las plataformas digitales para la visualización de videos explicativos, documentales, imágenes, etc. Además de adaptarnos a las necesidades individuales de cada niño o niña.

#### **• EDUCACIÓN FÍSICA**

Se fomentará la práctica deportiva, a ser posible al aire libre, y si no, adaptada a los hogares de los alumnos y alumnas. También se concienciará sobre la importancia de una dieta sana y equilibrada.

### **PROSPECTIVA SOBRE EL PLAN PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.

La evaluación ha de ser un proceso continuo y con una estructura esencial, que consta de:

- Evaluación Inicial: Al comenzar la Unidad Didáctica se realizará a través de una valoración subjetiva que informe de: El conocimiento que tienen los alumnos/as sobre la unidad didáctica.

- Evaluación Formativa: Se realizará a lo largo de todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Esta evaluación satisface la aspiración del alumno/a y del docente de conocer en cada momento su situación, comprobando así los progresos alcanzados respecto a su situación inicial y las dificultades surgidas a lo largo de todo el proceso, con el fin de superarlas.

- Evaluación Sumativa: Se realizará al finalizar cada U.D. Es una sesión más en la que mediante unas actividades genéricas ya realizadas se van a afianzar los objetivos propuestos.

La evaluación es un proceso continuo y global que tendrá en cuenta el progreso en el conjunto de todas las áreas. Los estándares de aprendizaje, servirán tanto para evaluar objetivos como

También se evaluará la práctica docente para constatar qué aspectos de nuestra intervención han favorecido al aprendizaje y en cuáles se podrían incorporar cambios o mejoras ya que la evaluación ha de referirse tanto a los alumnos como a los distintos elementos de la práctica docente.

Se establecerán medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

## PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS

### Escenario 2

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis del COVID-19 respecto a la situación actual. Se establecería el teletrabajo y el trabajo presencial por turnos para el personal administrativo, y se adoptarían otras medidas, como la eliminación de recreos, evitar el uso de comedores o el incremento de rutas de transporte.

En 1º ciclo infantil (0-3 años) se mantendrían los grupos de convivencia de 20 alumnos salvo que las autoridades sanitarias limitasen ese número, en cuyo caso, se establecería la asistencia de los alumnos cuyos progenitores trabajasen fuera del domicilio.

En 2º ciclo Educación Infantil (3-6 años) se reduciría el número de alumnos por aula de acuerdo a dos criterios: la distancia interpersonal de 1,5 metros o la creación de grupos de convivencia estable de 20 alumnos.

Se haría una flexibilización de horarios y de materias para reducir la estancia de los alumnos en los centros y se incentivaría la actividad educativa telemática, sobre todo, en los grupos de 4º a 6º de Primaria para que los alumnos puedan realizar aquellas tareas que la reducción de horarios no haya permitido completar. Para apoyar a estos estudiantes con el uso individualizado del uso de las plataformas, se contaría con el apoyo de ONGs o alumnos de Magisterio en prácticas.

En cuanto a Educación Especial, se ha planificado la opción de limitar la prespecialidad de los alumnos en función de si padecen o no algún tipo de enfermedad o cuadro clínico asociado a su discapacidad. En todo caso, podrán acudir al centro a recibir tratamientos y terapias, de manera individual y bajo cita previa.

### **Escenario 3**

El escenario 3 conllevaría otro confinamiento y, como norma general, tanto el personal administrativo como el docente aplicarían el teletrabajo. Los centros permanecerían abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los padres pudiesen recoger los materiales.

En Primer Ciclo Infantil (0-3 años) no se impartirían clases teniendo en cuenta la edad y la capacidad tecnológica de los niños y para evitar sobrecargar a los padres. En Segundo Ciclo de Infantil (3-6 años), los profesores y tutores se conectarían de forma regular con los alumnos, pero sin el horario habitual. Establecerían tareas acordes a la edad, y voluntarias, en función de las circunstancias de cada familia, mientras que el tutor tendría de forma periódica comunicación con los progenitores.

Para los alumnos de Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y Educación para Adultos tendrán todos los días clases *online* para desarrollar el currículum de materias, aunque flexibilizandomaterias y horarios.

En cuanto a Educación Especial, profesores y tutores se conectarían de manera regular con los alumnos que por su nivel puedan seguir actividades *online*. No se aplicarán los horarios habituales de las clases y el tutor se comunicaría de forma periódica con los padres o tutores.

### **Escenario 4**

El escenario 4, el más favorable de los previstos, conllevaría la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos del COVID 19, pero se conservarían las mejoras en la educación *online* y la digitalización de las aulas conseguida durante los últimos meses.

### **Escenario 1**

Si fuera necesario un nuevo confinamiento, al igual que en el escenario 4, la evaluación se realizará de la misma forma, que se ha venido haciendo.

No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

### **3º EP**

<b>ESCENARIOS</b>	<b>MEDIDAS</b>
Escenario 1: Escenario de normalidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se llevará a cabo un desarrollo normal de la programación con la metodología incluida en la misma.</li><li>- Se hará hincapié en las medidas higiénicas y sanitarias de prevención, como el lavado de manos, el uso de gel hidroalcohólico, el control de entradas y salidas y la distancia de seguridad.</li></ul>
Escenario 2: Empeoramiento de la evolución.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se llevará a cabo un desarrollo normal de la programación con la metodología incluida en la misma.</li><li>- Se tendrá preparado un banco de recursos de todas las áreas para un posible confinamiento del aula o baja del maestro/a para dar provisión al centro y facilitar el correcto transcurso del proceso de enseñanza aprendizaje.</li><li>- Se hará hincapié en las medidas higiénicas y sanitarias de prevención, como el lavado de manos, el uso de gel hidroalcohólico, el control de entradas y salidas y la distancia de seguridad.</li></ul>
Escenario 3: Confinamiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se abrirá una plataforma digital a través de Educamadrid orientada a dar respuesta a las necesidades educativas derivada de la situación de cierre del centro para llevar a cabo las clases y el seguimiento de los alumnos.</li><li>- Se llevará a cabo una modificación del horario adaptada a la situación de confinamiento para seguir una rutina diaria de trabajo y aprendizaje en casa.</li><li>- Se colgarán materiales derivados de la programación del curso intentando, en la medida de lo posible, cumplir con la programación a través de video llamadas, entrega de trabajos y actividades y pruebas orales y escritas.</li><li>- La evaluación será modificada y se priorizará en la entrega de trabajos y actividades. Se tendrán en cuenta las diferentes necesidades de los alumnos.</li><li>- Todo ello se puede llevar a cabo con la digitalización total de las familias. En caso de no ser así, se realizará una atención del alumno/a a través de otros canales comunicativos, siempre con el apoyo de los libros de texto que se habrán llevado a casa previamente.</li></ul>
Escenario 4: Vuelta a la normalidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se llevará a cabo un desarrollo normal de la programación y la metodología incluida en la misma.</li></ul>

## 4º E.P.

<b>Inicio de curso</b>	Durante las dos primeras semanas de clases, se trabajarán los contenidos mínimos del curso pasado, con el fin de repasar y afianzar conocimientos adquiridos
<b>Alumnado aislado en su domicilio por seguir cuarentena (10 días)</b>	<p>En los casos en que algún alumno/a del grupo burbuja requiera guardar cuarentena durante 10 días por PCR positiva de alguna persona de su entorno, se enviará diariamente un resumen de las tareas realizadas en clase por sus compañeros/as, así como las actividades propuestas y realizadas en clase vía correo electrónico institucional. Al día siguiente, las familias reportarán las tareas realizadas para su corrección por la misma vía.</p> <p>Durante el período de cuarentena se realizarán igualmente llamadas telefónicas en días alternos para hacer seguimiento del estado de la alumna/o y mantener el vínculo emocional entre el tutor y el niño/a.</p> <p>Durante esta situación se atenderá prioritariamente a los contenidos mínimos de las áreas instrumentales.</p>
<b>Situación de confinamiento parcial con clases semipresenciales (alternancia de clases presenciales y a distancia)</b>	<p>En el supuesto de que la situación de la pandemia requiera la asistencia al centro de forma parcial (dos grupos que alternen los días de asistencia al centro) se dedicará el día presencial a la explicación de contenidos y corrección de las tareas propuestas para casa.</p> <p>En el domicilio, los alumnos/as realizarán las tareas dirigidas a asimilar y asentar los contenidos explicados en clase, cuya corrección, como se ha mencionado, se desarrollará el día presencial.</p> <p>Durante esta situación se atenderá prioritariamente a los contenidos mínimos de las áreas instrumentales.</p>
<b>Situación de confinamiento total (clases a distancia)</b>	<p>En el supuesto de un confinamiento total y, por lo tanto, tele-enseñanza, la actividad lectiva se desarrollará a través de la aplicación ZOOM con la siguiente distribución horaria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cada día los alumnos/as y el tutor se conectarán en video conferencia durante dos horas cada mañana.</li><li>- 45' se dedicarán a la corrección y resolución de tareas propuestas el día anterior</li><li>- 45' se dedicarán a la explicación de nuevos contenidos</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- 30' se dedicarán a resolver las dudas que hayan surgido.</li></ul> <p>Lunes y miércoles se trabajarán los contenidos mínimos de matemáticas</p> <p>Martes y jueves se trabajarán los contenidos mínimos de lengua castellana</p> <p>Viernes se trabajarán los contenidos mínimos de Ciencias sociales y Ciencias naturales.</p> <p>Previamente se ha llevado a cabo la actualización de datos de las familias y la verificación de que cuentan con los medios informáticos adecuados para seguir el proceso lectivo desde casa (equipos informáticos y conexión a internet)</p> <p>Se da la circunstancia de que alguna familia no dispone de los recursos suficientes. Llegado el momento se intentará proveer a dichas familias, al menos de un equipo básico (Tablet)</p>
--	--

## **5º E.P.**

### **PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA**

#### **ÁREA DE LENGUA - PLAN DE LECTURA**

En el desarrollo del plan lector se llevarán a cabo hábitos de lectura para enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares. Además, el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral es un factor esencial de aprendizaje en el día a día del alumnado.

Las **OBJETIVOS** de este plan son:

- Leer para obtener información, aprender, comunicarse o para divertirse.
- Comprender la lectura para que el alumno sienta motivación y curiosidad.
- Utilizar el lenguaje para transmitir contenidos, emociones y pensamientos.
- Leer frecuentemente para alcanzar fluidez y un uso correcto de la lengua.

Para asegurar la consecución de los objetivos se desarrollará una **LÍNEA DE ACTUACIÓN:**

Los alumnos/as deberán acceder a la lectura desde diferentes ángulos, una comprensión obtenida en base a un conocimiento del vocabulario utilizado, una fluidez ya adquirida en la lectura y en un contexto significativo de esa lectura.

Seleccionar lecturas que desarrolle y motiven el gusto por la lectura de los alumnos/as,

Desarrollar la lectura en voz alta al estar ligada a la lectura interior en cuestiones como la entonación y el respeto por las normas de puntuación. Además, poner de relieve la importancia de una buena organización dentro de los textos generados por ellos mismos para una correcta aplicación y entendimiento en textos ajenos.

Los **OBJETIVOS** que el alumnado debe conseguir a nivel individual son

En relación a los lectores

- Desarrollar la capacidad lectora.
- Favorecer la práctica de la lectura expresiva con la adecuada vocalización, entonación, ritmo, registros fonéticos, inflexiones de la voz, etc.
- Diferenciar los elementos estructurales de un texto de diferentes géneros.
- Apreciar los componentes físicos de un libro.
- Incentivar la motivación por la lectura, adaptándose al nivel del oyente.
- Potenciar el lenguaje oral, saber expresarse para ser entendido.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a partir de los propios intereses infantiles.
- Promover el gusto por la lectura en sus diferentes contextos

En relación a los oyentes:

- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- Mejorar la atención y la comprensión de textos orales
- Sentir interés por la narración, identificando personajes y situaciones.
- Incentivar el respeto hacia los libros.
- Saber adaptarse a personas de diferente nivel.
- Potenciar el lenguaje oral, saber expresarse para ser entendido.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a partir de los propios intereses infantiles.

Las **ACTIVIDADES** que se llevarán a cabo son:

- Reproducción correcta de poesías, cuentos, retahílas, etc. y memorización de textos breves.
- Invención de historias teniendo en cuenta los elementos de una narración de ficción.
- Realización de comics atendiendo a los diferentes elementos que se necesitan para su creación, haciendo hincapié en partir de un guion escrito.
- Lectura en voz alta con entonación adecuada de textos.
- Comunicación oral de experiencias en gran grupo, pequeño grupo y de forma individual con el profesor/a identificando las ideas más importantes y en una correcta temporalización.
- Utilización de los recursos del aula-centro (rincón de lectura, biblioteca de aula).
- Dedicación de un tiempo diario a la lectura dentro de diferentes áreas tanto de manera interna como lectura oral.

Los **RECURSOS** que se necesitarán son:

**Materiales:**

**Los libros**- diferentes libros del aula atendiendo a sus intereses y nivel.

**Realizar un comic de manera individual**, que se irá archivando y realizando a lo largo del curso. Identificando todos los elementos que son necesarios para la realización del mismo.

**Espacios:**

Teniendo en cuenta en las circunstancias que nos encontramos este curso 2020/2021, el desarrollo de cada actividad se llevará a cabo en el aula de 5º.

- Espacio para la lectura zona donde se guardan los libros, la lectura se realizará en las propias mesas del alumnado.

**Tiempos**

Se dedicará un tiempo diario a:

- Lectura comprensiva, con textos de las diferentes áreas.
- Expresión oral.
- Lectura en alto para trabajar la entonación.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación en este plan de fomento y mejora de la lectura constituye uno de los elementos curriculares más importantes, puesto que es el elemento que permitirá determinar el grado de consecución de los objetivos establecidos, el surgimiento imprevisto de dificultades, el aprendizaje alcanzado por el alumnado, la adecuación de los tiempos y los espacios establecidos para las actividades.

Partimos de una evaluación inicial del nivel lector de los alumnos por parte del profesorado y en cada una de las sesiones se evaluará mediante observación y una plantilla con rúbricas la evolución del alumnado.

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

### Resolución de problemas

El desarrollo de este plan se basa en focalizar las estrategias para la resolución de problemas y que conozcan cómo aplicarlas convirtiéndolas en un camino a seguir en las actividades de este tipo.

Además de fomentar y desarrollar la lectura comprensiva y analítica a la hora de entender el enunciado.

Las **OBJETIVOS** de este plan son:

- Establecer una lectura comprensiva para identificar aquellos datos significativos para la resolución del problema.
- Identificar los datos y copiarlos por separado.
- Entender la pregunta del problema y empezar a identificar las operaciones que se tienen que realizar.
- Aplicar los conocimientos previos en materia de cálculo para llegar a una solución.

Para asegurar la consecución de los objetivos se desarrollará una **LÍNEA DE ACTUACIÓN**: Vamos a fijar en los alumnos todos estos pasos de manera estructurada para que ellos apliquen el proceso por igual en todos los tipos de problemas propuestos durante el curso escolar.

**PRINCIPIOS** para practicar el cálculo mental:

- Debe ser practicado con regularidad.
- Intentar que en todas las unidades puedan poner en práctica estas estrategias.
- Corregir los problemas de forma oral para que puedan contrastar sus resultados.
- Graduar la dificultad de los ejercicios.
- Mostrar una claridad apropiada a la hora de realizar el problema.

Las **ACTIVIDADES** que se llevarán a cabo son:

- Problemas relacionados con los contenidos de las unidades.
- Resolución del problema tanto de forma autónoma como en gran grupo.
- Enviar algunas tareas para que se resuelvan en casa.

Los **RECURSOS** que se necesitarán son:

**Materiales:**

Diferentes problemas propuestos en el libro en cada unidad.

**Espacios:**

Se realizarán estas actividades dentro del aula de 5º y algunas tareas serán mandadas para casa.

**Tiempos**

Se dedicará el tiempo destinado al área de matemáticas para realizar estas actividades

## EVALUACIÓN:

Se pondrá especial atención dentro de las pruebas escritas a este tema para poder detectar posibles problemas de entendimiento. Además, mediante la observación y la puesta en común de forma oral también se podrá recoger información respecto a los alumnos/as.

## 6º E.P.

Adaptaciones de la programación en los diferentes escenarios derivados de la situación de pandemia derivados del COVID 19

### Alumnado aislado en su domicilio por seguir cuarentena (10 días)

En los casos en que algún alumno/a del grupo burbuja requiera guardar cuarentena durante 10 días por PCR positiva de alguna persona de su entorno, se enviará diariamente un resumen de las tareas realizadas en clase por sus compañeros, así como las actividades propuestas y realizadas en clase vía correo electrónico institucional. Al día siguiente, las familias reportarán las tareas realizadas para su corrección por la misma vía.

Durante el periodo de cuarentena se realizarán igualmente llamadas telefónicas en días alternos para hacer seguimiento del estado del alumno/a y mantener el vínculo emocional entre el tutor y el niño/a.

Durante esta situación se atenderán prioritariamente los contenidos mínimos de las áreas instrumentales.

### Situación de confinamiento parcial con clases semipresenciales (alternancia de clases presenciales y a distancia)

En el supuesto de que la situación de la pandemia requiera la asistencia al centro de forma parcial (dos grupos que alternen los días de asistencia al centro) se dedicará el día presencial a la explicación de contenidos y corrección de las tareas propuestas para casa.

En el domicilio, los alumnos realizarán las tareas dirigidas a asimilar y asentar los contenidos explicados en clase, cuya corrección, como se ha mencionado, se desarrollará el día presencial.

Durante esta situación se atenderán prioritariamente los contenidos mínimos de las áreas instrumentales.

## Situación de confinamiento total (clases a distancia)

En el supuesto de un confinamiento total y, por lo tanto, tele-enseñanza, la actividad lectiva se desarrollará a través de la aplicación ZOOM con la siguiente distribución horaria:

- cada día los alumnos y el tutor se conectarán en video conferencia durante dos horas cada mañana.
- 45' se dedicarán a la corrección y resolución de tareas propuestas el día anterior.
- 45' se dedicarán a la explicación de nuevos contenidos.
- 30' se dedicarán a resolver las dudas que hayan surgido.

Lunes y miércoles se trabajarán los contenidos mínimos de matemáticas.

Martes y jueves se trabajarán los contenidos mínimos de lengua castellana.

Viernes se trabajarán los contenidos mínimos de ciencias sociales y ciencias naturales.

Previamente se ha llevado a cabo la actualización de datos de las familias y la verificación de que cuentan con los medios informáticos adecuados para seguir el proceso lectivo desde casa (equipos informáticos y conexión a internet)

Se da la circunstancia de que alguna familia no dispone de los recursos suficientes. Llegado el momento se intentará proveer a dichas familias de al menos un equipo básico (tableta).

## **AULA ARCOÍRIS**

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS ÁREAS DE MEJORA

A consecuencia de la situación en la que nos encontramos, se ha dificultado de forma significativa el seguimiento y entrenamiento de ciertos aprendizajes junto con las necesidades específicas de cada uno de los alumnos del aula. De ese modo, se ha elaborado un plan de actuación para aquellas áreas que se han considerado más afectadas:

- **Área de Lenguajes:** Teniendo como referencia las particularidades de nuestro alumnado del aula, una de las más significativas es un desarrollo más tardío del lenguaje que los niños y niñas de su misma edad cronológica y que, por tanto, desemboca en problemas de comunicación. De este modo, la situación actual a la que nos enfrentamos repercute de manera directa en el desarrollo del lenguaje y en la adquisición de estrategias para lograr una comunicación funcional con el entorno que les rodea. Es por ello que, dentro del aula, además de emplear un lenguaje simplificado apoyado en signos (Benson Schaeffer) y pictogramas, se ha optado en la elaboración de talleres destinados a la estimulación y fomento de lenguajes:
  - **Taller de cuentos adaptados:** se adaptarán cuentos con apoyo visual y material manipulativo empleando distintos medios como la mesa de luz, con la finalidad de fomentar el lenguaje y la estimulación sensorial.
  - **Taller de plástica:** fomentaremos el desarrollo de distintas artes plásticas como pintar con diferentes útiles con la finalidad de trabajar aspectos específicos como la

motricidad fina, los colores y la creatividad.

- **Taller sensorial:** Estimulación multisensorial para contrarrestar alteraciones perceptivas que, a su vez, nos permita introducir contenidos específicos que estimulen el desarrollo del lenguaje.
- **Área Social:** otra de las áreas más afectadas es aquella relacionada con las habilidades sociales y la gestión emocional. Por esa razón, al iniciar este curso escolar el Aula Arcoíris como un grupo de convivencia estable, se debe hacer hincapié en estas habilidades por medio de actividades que permitan la interacción de todos los miembros que integran el aula y que, por tanto, estén adaptadas a todos los niveles que presenta el alumnado empleando distintos espacios como el patio y el aula de psicomotricidad donde se fomenta la utilización de objetos comunes que fomenten la interacción entre ellos. Por ese motivo se han diseñado los siguientes talleres:
  - **Taller de juego reglado:** a través de juegos con reglas sencillas adaptados a su nivel se trabajarán contenidos como los turnos y el uso de material común compartido.
  - **Actividades en el patio:** en coordinación con la TSIS se diseñarán actividades para introducir en los momentos de recreo y que permitirán un entrenamiento para posteriormente se pueda transferir a ser realizados junto con su aula de referencia.
  - **Taller de emociones paso a paso:** se iniciará por medio de actividades sencillas y cuentos en la identificación de emociones y la propia gestión emocional, iniciándoles poco a poco en las habilidades mentalistas.

## PROSPECTIVA SOBRE EL PLAN PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

En este curso escolar se espera a nivel de aula, desde una perspectiva general, que el alumnado adquiera los siguientes aspectos partiendo de la premisa de que en el Aula prima la diversidad, precisando cada alumno unas adaptaciones específicas que debemos valorar y tener en cuenta:

- Autonomía: adquisición de las rutinas básicas del aula (saludo, quitarse abrigo y mochila, momento asamblea, rutina de baño, etc.).
- Lenguajes y comunicación: realización de un intercambio de imágenes para realizar peticiones; adquisición de un sistema aumentativo y/o alternativo de comunicación mediante cuadernos de comunicación y la realización de signos sencillos (ayuda, hola, adiós, quiero).
- Habilidades sociales: realización de actividades conjuntas compartiendo material.
- Gestión emocional: adquisición de estrategias que permitan su autocontrol (botellas sensoriales, pelotas anti-estrés).

De este modo, en un nivel concreto de cada alumno, se espera la adquisición de los contenidos reflejados en sus adaptaciones curriculares. De no ser así, al finalizar el trimestre se revisará reajustándola al nivel del alumnado.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que muchas veces los alumnos con TEA presentan dificultades para transmitir los conocimientos adquiridos. Por ello debemos utilizar instrumentos y estrategias para obtener la mayor información y reajustar la respuesta educativa de acuerdo con sus necesidades.

## PLAN DE REFUERZO PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS

En función del avance de la pandemia se ha diseñado un plan de refuerzo para los diferentes escenarios que nos podemos encontrar:

- **Escenario II:** este escenario se plantea en el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis por COVID-19, estableciéndose una presencialidad parcial. En él los alumnos del aula continuarán acudiendo al centro con regularidad, manteniendo el grupo estable de convivencia y respetando los horarios de entrada y salida. En el caso de que la situación se agrave, se podría contemplaría la opción de flexibilizar los horarios con la finalidad de reducir las horas en el centro educativo. Continuaremos el reforzando el uso de plataformas educativas para establecer un contacto con las familias ofreciéndoles pautas para desarrollar desde el hogar.
- **Escenario III:** este escenario se plantea en el caso de un empeoramiento de la crisis del COVID-19, estableciéndose nuevamente la situación de confinamiento. De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará de manera telemática. Se organizarán conexiones con aquellos alumnos cuyo nivel les permita seguir sesiones en línea por la plataforma Jitsi Meet. Mientras que con el resto se diseñarán tareas y

orientaciones que se colgarán mediante Padlet consistente en una plataforma virtual que permite crear murales colaborativos, de este modo, permitiremos que las familias también puedan compartir con nosotros las tareas que estén realizando en casa. Las actividades que estableceremos en esta plataforma estarán orientadas a trabajar aspectos de grafomotricidad, guiones para hacer una asamblea en casa con vídeos caseros que hagamos, talleres y manualidades adaptados a los materiales que podemos tener en el hogar y aplicaciones específicas para utilizar en dispositivos electrónicos, entre otros. Asimismo, se mantendrá un contacto estrecho con las familias vía telefónica y a través de la plataforma de correo electrónico de Educamadrid con la finalidad de responder y resolver dudas concretas y situaciones que se puedan encontrar las familias. En este escenario se flexibilizarán los criterios de evaluación de acuerdo a la situación, ofreciendo valor a la participación y al seguimiento de las sesiones online que organicemos.

- **Escenario IV (escenario sin problema de COVID):** este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por desaparición de riesgo por COVID-19. En este escenario se desarrollará la actividad educativa en condiciones de normalidad intensificando el trabajo sobre aquellas áreas susceptible de mejora que hayamos identificado como la adquisición de rutinas o el desarrollo del lenguaje y comunicación funcional.
- **Escenario I:** Si fuera necesario un nuevo confinamiento, al igual que en el escenario 4, la evaluación se realizará de la misma forma, que se ha venido haciendo. No obstante, y atendiendo a los escenarios anteriores, la evaluación se llevará a cabo de forma flexible y atendiendo a las individualidades de cada uno de los alumnos.

## EDUCACIÓN COMPENSATORIA AULA DE ENLACE

### MEDIDAS RELACIONADAS CON LA PANDEMIA COVID-19

Dado que este curso nos encontramos ante unas circunstancias especiales, se tomarán una serie de medidas excepcionales con el fin de garantizar la salud tanto del alumnado como del profesorado.

- Lavado de manos con jabón o gel hidroalcohólico antes de entrar al aula.
- Correcta separación entre los alumnos, manteniendo así una distancia de seguridad.
- Desinfección de mesas, sillas y material después de cada uso.
- Ventilación constante del aula, manteniendo al menos una ventana abierta durante todo el día.
- Uso de la mascarilla durante toda la sesión de compensatoria.
- Se establecerán grupos de trabajo estables, teniendo como referencia su aula.

Adaptaciones de la PGA en los distintos escenarios que se pueden encontrar en el centro, debido a la epidemia COVID 19.

#### ***Alumnado aislado en su domicilio por estar en cuarentena (contacto con un positivo COVID)***

Si se da el caso, en el que algún alumno necesite llevar a cabo la cuarentena por estar en contacto con un positivo de COVID 19, se le enviarán los ejercicios de refuerzo por correo electrónico.

A través de la misma vía, las familias devolverán las tareas, para que puedan ser corregidas correctamente.

De esta manera se reforzarán los contenidos que el tutor este trabajando de forma directa con su alumno, y aquellos que ya fueron impartidos en el aula.

#### ***Situación de confinamiento parcial , alternando clases presenciales ya distancia***

En circunstancias, en las que la pandemia no permita la presencia continua de los alumnos en el aula, los alumnos asistirán al centro los días estipulados por el tutor y el equipo directivo.

Se les ofrecerá un apoyo dentro o fuera del aula los días que acudan a clase, y si fuese necesario, se realizarán ejercicios de repaso, enviados a través del correo electrónico, los cuales serán devueltos al profesor para su correcta corrección.

#### ***Situación de confinamiento total (clases online)***

En el caso de que se produjese un confinamiento total, y por ello se suspendieran las clases presenciales, se recurriría a las video llamadas para impartir las clases de enlace. Para ello se podrán utilizar diferentes aplicaciones, como, por ejemplo, la llamada Zoom.

Los horarios dependerán de las clases virtuales que el resto de profesores del aula marquen, intentando crear cierta flexibilidad entre ellos.

A su vez, se seguiría enviando material para trabajar a los alumnos a través de correo electrónico, que será devuelto al profesor/a en una fecha que será marcada previamente en el mismo mail.

El centro tendrá en cuenta los soportes informáticos que cada alumno tiene en su casa, intentando encontrar una solución en caso de que estos sean nulos.

**ANEXO I**  
**PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA DE LA**  
**COMPRENSIÓN LECTORA**

**PLAN DE MEJORA:**  
**MEJORA DE LA COMPETENCIA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN**  
**EDUCACIÓN PRIMARIA**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Nombre del centro: C.E.I.P. Palacio Valdés	
Dirección: Paseo del Prado, 38	
Código postal: 28014	
Localidad: Madrid	
Código del centro:	
Teléfono: 914203370	Fax: 914203370

**2. OBJETIVOS GENERALES**

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Expresarse oralmente de manera adecuada teniendo en cuenta la entonación, el ritmo, el gesto, la dicción y el uso correcto de las normas lingüísticas.	Equipo Docente	Durante todo el curso.	Trimestralmente
Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute de información a la vez que de enriquecimiento personal	Equipo Docente	Durante todo el curso.	A final de curso.
Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de textos adaptadas a su edad, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta	Equipo docente	Durante todo el curso.	Trimestralmente

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<u>Relacionados con todas las áreas curriculares de E. Primaria.</u>  Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento .	Equipo Docente	Durante todo el curso.	Trimestral-mente
<u>Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares.</u>  Desarrollar la imaginación y el conocimiento del mundo vinculándoles a través de los libros con nuestra comunidad cultural	Tutores y responsables de actividades complementarias y extraescolares.	Durante todo el curso.	A final de curso.
<u>Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca.</u>  Rentabilidad los recursos existentes Conseguir que la biblioteca sea un lugar cercano, acogedor y disponible para que los alumnos tengan una relación gratificante con el mundo de los libros	Tutores y docente responsable de la biblioteca.	Durante todo el curso.	A final de curso.
<u>Relacionados para favorecer la colaboración familia-centro</u>  Conseguir que los padres y madres se impliquen en el desarrollo de los hábitos lectores de sus hijos ya que su actitud ante los libros y la lectura influye en la consecución de niños/ as lectores.	Tutores y padres.	Durante todo el curso.	A final de curso.

#### 4. DISEÑO DE ACTIVIDADES

##### 4.1.-ACTIVIDADES DESDE TODAS LAS AREAS CURRICULARES DE PRIMARIA

ED.PRIMARIA	ACTIVIDADES DISEÑADAS	AREA	RESPONSABLE	TIEMPO
Actividades programadas para 1º y 2º	- Lectura en voz alta con actividades de comprensión	Todas	Tutor/a y especialistas	Diaria
	Lectura y comprensión de textos	Todas	Tutor y especialistas	Diaria
	Lectura dramatizada de cuentos y obras de teatro	Lengua	Tutor/a	Semanal
	Resumen oral o escrito de un cuento	Todas	Tutor/a	Semanal
	Invención de pequeños cuentos e historias	Todas	Tutor/a	Semanal
	Lectura del periódico.	Todas	Tutor/a	Semanal
	Lectura de un libro de forma colectiva.	Todas	Tutor/a	Semanal
	- Utilización del servicio de préstamos de la Biblioteca	Todas	Docente responsable de la biblioteca	Semanal
	Recomendación de libros de lectura.	Todas	Tutor/a	Trimestral
	Participación en la fiesta de Navidad con una actuación dramatizada.	Todas	Tutor/a	Anual
	- Participación en el programa de <b>animación a la lectura</b> adaptando las actividades y los libros al ciclo.	Todas	Tutor/a, padres y editorial contratada	Anual
	Lectura en voz alta y actividades de comprensión para aprender nuevos contenidos.	Todas	Tutor/a y especialistas	Diaria

<b>Actividades programadas para 3º y 4º</b>	Lectura en de un mismo libro para toda la clase utilizando las técnicas propias del ciclo (lectura silenciosa, en voz alta...)	Lengua	Tutor/a	
	Organización de un rincón de lectura en el aula para que puedan hacerlo cuando terminan las actividades	Todas	Tutor/a	Diaria
	Utilización de distintas técnicas de lectura: reposada, rápida, en plan de búsqueda de datos, búsqueda de palabras destacadas, leer índices,	Todas	Tutor/a y especialistas	Diaria
	- Recomendación de libros que hacen los mismos alumnos y realización de alguna ficha resumen.	Todas	Tutor/a	Diaria
	Utilización del servicio de préstamos de la biblioteca.	Todas	Docente responsable de la biblioteca	
	Utilización del Diccionario como recurso para la búsqueda de información y rapidez en la lectura.	Lengua	Tutor/a	Diaria
	Sugerir títulos de libros de lectura a los padres para comprar a sus hijos en ocasiones	Todas	Tutor/a	Trimestral
	Participación en el programa de <b>animación a la lectura</b> adaptando las actividades y los libros al ciclo.	Todas	Tutor/a	

<b>Actividades programadas para, 5º y 6º EP</b>	Participar en la Semana cultural con la puesta en escena de alguna obra en la que participen todos los alumnos.	Lengua	Tutor/a	Semanal
	Utilización del periódico para la búsqueda de información y ampliar la referencia del alumnado.	Todas	Tutor/a y especialistas	Semanal
	Lectura en voz alta distintas áreas.	Todas	Tutor/a y especialistas	
	Actividades de comprensión lectora	Todas	Tutor/a y especialistas	Mensual
	Participación en el programa de <b>animación a la lectura</b> adaptando las actividades y los libros al ciclo.	Todas	Tutor/a	Anual
	Participación en el servicio de préstamos de la biblioteca del centro.	Todas	Docente responsable de la biblioteca	Semanal
	Lectura de libros de interés para el ciclo y recogiendo también acontecimientos culturales	Todas	Tutor/a	Trimestral
	Lectura de un determinado número de libros al trimestre	Todas	Tutor/a	Trimestral
	Recomendación de títulos de libros para leer en vacaciones o comprar en determinados momentos	Todas	Tutor/a	

<b>Actividades adaptadas para alumnos con Necesidades Educativas Específicas. (Si procede)</b>	Participación en la semana cultural con la puesta en escena de alguna obra teatral en la que participan todos los alumnos	Todas	Tutor/a	Anual
	- utilización del diccionario en el aula para enriquecer el vocabulario y conseguir rapidez lectora	Todas	Tutor/a y especialistas	
	Utilización del periódico para la búsqueda de información y ampliar la referencia del alumnado	Todas	Tutor/a y especialistas	Semanal
	Los alumnos con Necesidades Educativas participan de las mismas actividades referidas a la lectura que sus compañeros, pero adaptando contenidos a su nivel y posibilidades - Los alumnos con necesidades educativas especiales tienen su horario de atención por parte de PT si lo precisan. - Con los alumnos extranjeros se hace un programa de atención individualizada para que adquiera lo antes posible el lenguaje para integrarse lo antes posible	Todas	Tutor/a y maestro/a de compensatoria	Diaria

#### 4.2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES:

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Programas en los que participa el centro relacionados con la “Aprender con el periódico”	Las actividades constan en dicho proyecto y se refieren a todas las áreas.	Tutores y especialistas	Anual
Fechas significativas. 23 de abril. “Día mundial del libro”  Semana cultural y de teatro	Actividades diseñadas por cursos para recordar por qué ese día es el día del libro- Lectura de libros de forma individual - Cuenta cuentos por niveles. - Representación de una obra de teatro por cada curso	Tutores	Anual
Actos y/o visitas orientados al fomento de la lectura. Biblioteca pública.	- Visita a la biblioteca Municipal. - Asistencia a una obra de teatro que se trabaja en clase. - Asistencia de todo el alumnado a la representación de una obra de teatro infantil	Tutores	Anual

#### 4.3.- ACTIVIDADES REFERIDAS A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO:

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Actividades destinadas a la ambientación del espacio.	Decoración de la biblioteca con dibujos hechos por los alumnos resultado de sus lecturas	Docente responsable de la biblioteca	
Actividades destinadas a la organización y utilización del espacio y de los recursos.		Docente responsable de la biblioteca	

Actividades relacionadas con el funcionamiento y dinámica de la biblioteca del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamo de libros por cursos, según horario establecido.</li> <li>- Los responsables hacen unas listas con los títulos más leídos y con ellos se hacen las recomendaciones de lectura.</li> <li>- Los libros seleccionados para el préstamo, se ponen encima de unas mesas y los alumnos los miran, comentan y eligen.</li> <li>- Se hace con los alumnos de los tres cursos de infantil lectura de cuentos y cuenta cuentos.</li> </ul>	Docente responsable de la biblioteca	Semanal
Actividades de biblioteca de aula.	Los tutores llevan a sus alumnos a leer y a hacer distintas actividades ( partes de un libro, orden de libros, variedad de temas, consulta en enciclopedias, buscar datos	Tutores	

#### 4.4.- ACTIVIDADES/ ESTRATÉGIAS DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y EL CENTRO:

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Familias de alumnos 1º y 2º de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las reuniones de principio de curso se pide la colaboración ya que en este niveles imprescindible.</li> <li>- Recomendarles libros de lectura para que compren a sus hijos o cuando hacen regalos.</li> <li>- Enviar a casa los periódicos que se</li> </ul>	Tutores	Trimestral

	trabajen en la escuela. - Darle hojas con recomendaciones sobre (LEER EN CASA)		
Familias de alumnos 3º y 4º de Primaria	- En las reuniones de principio de curso se pide la colaboración, ya que en este nivel es imprescindible. - Recomendarles libros de lectura para que compren a sus hijos o cuando hacen regalos. - Enviar a casa los periódicos que se trabajan en la escuela. - Darle hojas con recomendaciones sobre ( LEER EN CASA)	Tutores	Trimestral
Familias de alumnos GM EP, 5º y 6º de Primaria	- En las reuniones de principio de curso se pide la colaboración, ya que en este nivel es imprescindible. - Recomendarles libros de lectura para que compren a sus hijos o cuando hacen regalos. - Enviar a casa los periódicos que se trabajan en la escuela. - Darle hojas con recomendación es sobre ( LEER EN CASA)	Tutores	Trimestral

## **5. RECURSOS NECESARIOS:**

### **5.1.- RECURSOS HUMANOS:**

INTERNOS: Los tutores

EXTERNOS: Colaboración de las madres y padres, distintas

editoriales, Ayuntamiento.5.2.- RECURSOS MATERIALES:

El centro dispondrá de espacio para biblioteca y dotación de libros. Cada año el centro comprará nuevos textos, para actualizar y completar los ya existentes.

En la biblioteca se instalará un ordenador para poder informatizar la biblioteca. También dispone de sala de ordenadores en red, reproductor DVD, TV, reproductor de video.

### **5.3.- RECURSOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO:**

Cada curso el profesor o profesora que es responsable de la biblioteca dedica una hora semanal o dos a esta tarea. Colabora algún profesor más. Se hace el préstamo de libros en horas lectivas.

## **6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

Para realizar la evaluación final de la aplicación del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actividades diseñadas para cada uno de esos objetivos.

Podemos realizar una plantilla con todas las actividades y valorarlas por los diferentes sectores de la comunidad educativa. Esta valoración sirve al Coordinador del Plan para, juntamente con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, elaborar el Informe de Evaluación Final que forma parte de la Memoria final del centro).

**ANEXO II**  
**PGA, AMPA del CEIP Palacio Valdés**

# PROGRAMACIÓN AMPA CEIP PALACIO VALDÉS CURSO 2021/2022



## 1.- CONTEXTO DE INTERVENCIÓN

El CEIP Palacio Valdés está situado en el distrito centro de Madrid, al igual que la zona en la que se ubica el centro educativo cuenta con una gran parte de familias provenientes de muy diversos lugares del mundo. Lo cualpropicia que el ambiente en el centro sea multicultural y de respeto a todas las diferentes culturas que coexisten en el centro.

La actuación de la asociación se dirige a los tres sectores que conforman la comunitad educativa del centro:

- **El alumnado:** Es la razón de nuestra existencia y todos nuestros esfuerzos van dirigidos a mejorar la educación y el bienestar de los niños y niñas.
- **Las familias:** Actualmente contamos con la membresía de 56 familias socias al AMPA Palacio Valdés. Y ofrecemos información y orientación a todo aquel que lo necesite. Pretendemos ser un espacio de participación para todas las familias que así lo desean.
- **El profesorado y el equipo directivo:** el AMPA y el equipo del centro trabajan de modo convergente para asegurar el bienestar del alumnado. También mediante la participación de los representantes de la asociación en el Consejo Escolar.

## **2.- OBJETIVOS**

- Velar por el bienestar del alumnado del Centro.
- Fomentar el trabajo en equipo, crear actividades en las que se implique gran parte de la comunidad del centro.
- Fomentar la participación de los padres en la educación de sus hijos abriendo espacios de colaboración entre el centro y las familias.
- Gestionar ampliaciones de horario para los alumnos con actividades lúdico-formativas, artísticas, culturales y deportivas que amplíen los conocimientos que los alumnos adquieren durante el horario lectivo.
- Identificar necesidades que plantean durante el curso y buscar los mecanismos adecuados para suplirlas adecuadamente.
- Fomentar la educación multicultural, cívica y respetuosa.
- Aumentar la relación con las instituciones competentes en materia educativa.

## **3.- RECURSOS**

**Económicos:** La fuente principal de financiación son las cuotas aportadas por las familias (20€ anuales por familia). Pero también obtenemos ingresos procedentes de actividades diversas durante el curso escolar como la realización de fotos de clase, donaciones de colectivos y particulares.

**Espaciales:** La Asociación cuenta con un despacho dentro del centro.

**Humanos:** La Junta Directiva que este año cuenta con 16 integrantes en representación de todos los asociados del AMPA Palacio Valdés. También existen comisiones y grupos de trabajo sobre temas específicos como comedor, patio, extraescolares, etc., formadas por socios voluntarios del AMPA.

## **4.- ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2021-2022**

### **a) Ampliación horario junio y septiembre. “Ampliación artística”.**

Actividad que comienza después del comedor del colegio y que finaliza alas 17:00, con el fin de ayudar a los padres a conciliar con sus trabajos. Actividad impartida por la Escuela de Música y Artes “El Molino de las Letras”, con cercana al colegio y con quien se ha llevado a cabo unafructífera colaboración en los últimos años.

a) **Escuela de música y extraescolares de El Molino:** se retomará la escuela de música y la organización de las actividades extraescolares en colaboración con el Molino de las Letras, en el periodo de octubre a mayo ambos inclusive.

Dentro de las actividades organizadas en colaboración con El Molino de las Letras se encuentran:

- Actividades Extraescolares.
  - Coro
  - Inglés a través de la música
  - Teatro musical y expresión corporal
  - Música pro-activa
  - Percusión y ritmo
  - Pre-violín
  - Piano colectivo
  - Orquesta de violines
  - Guitarras y ukeleles
  - Danza activa

- El Fantástico Coro CEIP Palacio Valdés.
- Escuela de Música Palacio Valdés.
- Grupos de Percusión.
- Big Band.
- Grupos de Jóvenes de Canto Moderno.
- Coro de mujeres.
- Coro de niños.
- Coro mixto. Adultos.
- Violines. Grupo adolescentes.
- Combo de Jazz
- Percusión en Familia.
- Grupo Polifonía Barroca
- Conciertos Pedagógicos.
- Música en Familia
- Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles
- Conciertos de puertas abiertas de las actividades musicales de la Escuela de Música
- Palacio Valdés para El Barrio

**b) Actividades extraescolares con otras empresas:**

Se retomará la organización de las actividades extraescolares en colaboración con otras escuelas y empresas, en el periodo de octubre a mayo ambos inclusive. Entre otras, se está estudiando la organización de las siguientes actividades:

- Circo
- Yoga
- Robótica
- Hora de Ciencia
- Pequeños arquitectos
- Inteligencia emocional
- Teatro
- Pre-judo

**c) Fiestas de carnaval y de fin de curso**

Su realización dependerá de la situación sanitaria derivada del COVID-19.

**d) Festivales de música: festival de invierno y primavera**

Su realización dependerá de la situación sanitaria derivada del COVID-19.

**e) Talleres de Escuela de Familias y Comisión para la convivencia.** Se intentará desarrollar la actividad ya sea de forma presencial u online.

**f) Auxiliar para ayuda y cambio de muda para los niños que lo necesiten.**

Actualmente aportado por la empresa del comedor del centro.

**g) Celebración del día del libro.** Se definirá en colaboración con la dirección del centro.

**h) Fotografías de clase:** se organizará a final de curso para que las familias interesadas puedan contar con fotografías de la clase de sus hijos/as, a un precio de 3 € por fotografía.

- i) **Contratación de Coordinadora de Actividades Extraescolares** para la supervisión, control y gestión de las actividades que el AMPA organiza. Estaría en el colegio de lunes a viernes de 15:45 a 17:15 horas.
- j) **Visitas-taller Gratuitas al Museo Nacional del Prado para todo el alumnado** en el marco de la programación para coles que ofrece el museo, y que se realizará en horario lectivo. En colaboración con la dirección del centro.
- k) **Visitas-taller Gratuitas al Jardín Botánico para todo el alumnado** En colaboración con la dirección del centro y Jardín Botánico.
- l) **Utilización de espacios adicionales en horario de recreo para todo el alumnado**: se colaborará con la Dirección del centro para explorar la utilización de espacios adicionales en la hora de recreo.
- m) **Proyecto Co-Huertas**: se intentará continuar con este proyecto, que fuéseleccionado para la convocatoria de MediaLab Prado, "Construir barrio en la pandemia".
- ñ) **Intervención en el patio del colegio**: se intentará dar continuidad al proyecto de pintura y otros elementos lúdico-decorativos en el suelo y paredes del patio del colegio, en coordinación con la dirección.
- n) **“Revuelta escolar”**: comenzada el curso anterior, se continuará con la misma pidiendo un entorno escolar más seguro, con menos ruido, menos humos y más verde para todas y todos. Se seguirán realizando acciones reivindicativas y reuniones y peticiones al centro y al Ayuntamiento para su materialización.
- o) **Decoración navideña**: su realización dependerá de la situación sanitaria derivada del COVID-19.
- p) **Huelga mundial por el clima**: su realización dependerá de la situación sanitaria derivada del COVID-19.

**q) Gestión administrativa y financiera, solicitud y justificación de subvenciones, atención a las familias, etc.**

**r) Participación en el Consejo Escolar:** a través de la representante del AMPA en el mismo.

**s) Comunicación:** página web, blog, redes sociales...

**t)** Manteniendo la pretensión del colectivo de padres y madres del colegio de seguir participando activamente en la educación de nuestros hijos dentro del centro docente; se podrán organizar más actividades que aún no están planificadas.

Madrid, septiembre de 2021

**ANEXO III  
PGA del EOEP  
(archivo adjunto)**

Madrid, octubre 2021